Argentina Austral

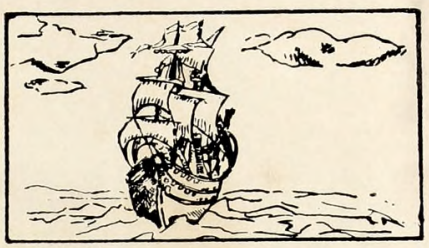

TOMO V

JULIO 1933 — JUNIO 1934

Argentina Austral

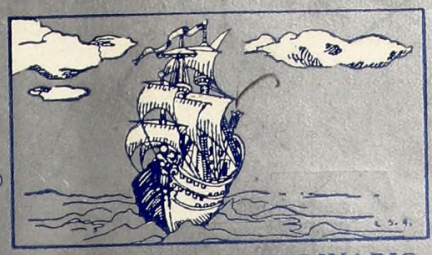

BUENOS AIRES
AÑO V - N.º 49

NUMERO EXTRAORDINARIO

1.º de Julio de 1933

FLUIDO

"LITTLE"

PUERTO MADRYN

SITUADO sobre el Océano Atlántico, con 1.500 habitantes, es éste uno de los pueblos de la costa Sur cuya historia resulta más interesante y está nutrida de hechos realmente singulares.

Mutuos que prestan señalados servicios a la población, por lo que se han hecho merecedoras a los prestigios y simpatías con que se las distingue.

Es importante el movimiento portuario y el trá-

A la Prensa, en general

Ninguna oportunidad nos parece más propicia que ésta para rendir a la prensa argentina el justo homenaje a que se ha hecho merecedora por su constante consagración al bien público, por la parte destacada que le corresponde en la obra común de afianzamiento de nuestras instituciones—así como en la que ha llevado al país a su progreso material y espiritual—y por lo que significa como demostración de la cultura argentina.

Vaya, pues, al periodismo nacional, conjuntamente con nuestro cordial saludo, una palabra de reconocimiento por la vasta y patriótica labor realizada sin desmayos y sin desviaciones.

A todos, muchas gracias!

Identificados como estamos con los ideales, con las aspiraciones, con los intereses, con las preocupaciones, con la suerte, en suma, de los pueblos del Sur, en esta grata fecha a la que llegamos hoy después de un cuarto de siglo de trabajo intenso y constante, en el que ha sido menester hacer frente a muchas dificultades, vencidas siempre sobre el camino de nuestra marcha ascendente, merced a la fe inquebrantable que desde el primer día tenemos depositada en el porvenir de la Patagonia argentina y estimulados momento a momento por el espíritu de laboriosidad y progreso que anima a sus habitantes, como acto de la más estricta justicia, nos apresuramos a dejar constancia de nuestro sincero agradecimiento a todas aquellas personas e instituciones, sin excepción, que en alguna forma han cooperado en la realización de la vasta obra común.

A todos, pués, ¡Muchas Gracias!

Sociedad Anónima IMPORTADORA Y
EXPORTADORA de la PATAGONIA

SUMARIO

Editorial. — Mirada Retrospectiva.

Ricardo A. Fisch. — 25 Años de Actividad económica.

Pepe Magallanes. — Por donde conocerá el lector como fué concebida la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia.

Gerundio Guindillas. — Pitos y Globos.

Lorenzo Amaya. — Hacia la conquista de los derechos políticos.

Egopal. — Confidencia . . .

Enrique Loncan. — Sobre la gloria de tener un hijo.

Jorge G. Dennler. — La Importación, Alimentación y Adaptación de Animales Pelíferos Finos en la Patagonia y los Andes.

Cayetano T. Guerra. — Próceres de la Independencia Argentina.

José B. Ravera. — Impresiones y Visiones del Sud.

Redacción. — Primer Congreso de Municipalidades de los Territorios Nacionales. — Crónicas. — Semblanzas. — Informaciones.

Tricromías. — De Reis; Bernaldo de Quirós; Benedito; de la Cárcova; Puncel; Sotomayor; Lhermitte; Alonso: El Dominiquino; Murillo.

Ilustraciones. — De Map. y Leoncio Sáez Alonso.

GINEBRA BOLS

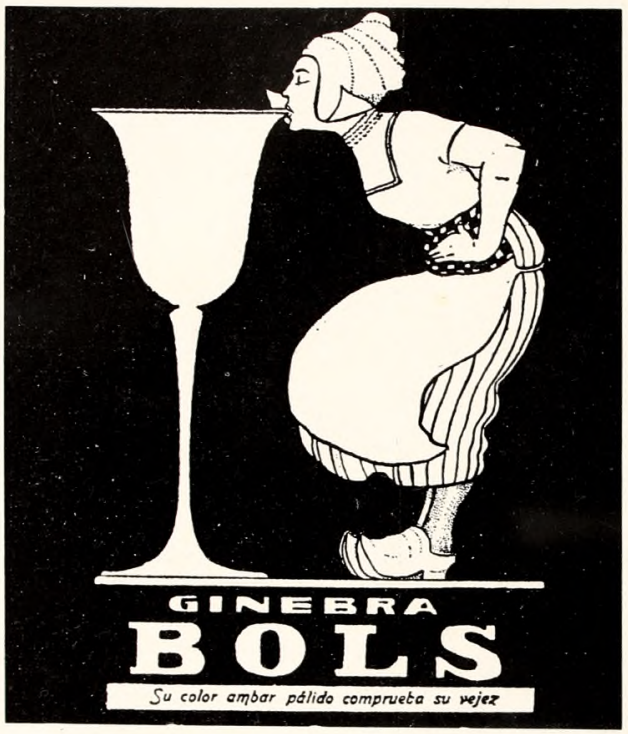

LEGITIMA

DE HOLANDA

Su color ambar pálido comprueba su vejez

Como Aperitivo

Tomada helada supera al mejor cocktail.

Como Digestivo

El punto final de toda buena comida.

Como Refrescante

Tomada con goma y soda constituye un refresco agradable, higiénico y estimulante.

Seleccionado y envasado en

Londres por sus propios cosecheros

LIPTON Ltda.

UNICOS IMPORTADORES

MOSS & COMPAÑIA Ltda.

SOCIEDAD ANONIMA

BUENOS AIRES

El Territorio del Chubut

EL territorio del Chubut forma una inmensa planicie que se extiende desde el río de su nombre hasta los lagos Músters y Cohue - Huapí en las proximidades del límite con la gobernación de Santa Cruz.

Extensión. — 242.039 kilómetros cuadrados.

Población. — 46.000 habitantes.

División Política. — La forman los siguientes departamentos: Rawson, Colonia Escalante, Biedma, Cushamen, Languiñeo, Futaleufú, F. Ameghino, Gaimán, Gastres, Mártires, Paso de Indios, Río Sénguer, Tehuelches, Telsen, Sarmiento.

Capital. — La capital del territorio es Rawson. En otro lugar de este número nos ocupamos de este pueblo, así como de los demás del territorio que, por su importancia, hemos creído del caso dar una semblanza.

Autoridades. — El señor José M. Baños es el gobernador del territorio. Conforme lo hemos destacado en múltiples oportunidades, en estas páginas, cuenta con las simpatías de los pobladores del territorio de su mando, los cuales ven con sumo agrado su gestión, patrióticamente inspirada.

Instrucción Pública. — Cuenta en total con 110 escuelas; 250 maestros y 6.000 alumnos más o menos. Los elementos de que dispone para impartir la enseñanza pública son insuficientes en todo sentido. En algunas zonas se hace sentir la falta de escuelas. Los maestros son pocos con relación a las necesidades. Los edificios donde funcionan los colegios son malsanos e inadecuados, y se carece de útiles para el mejor rendimiento de los fines que se persiguen. Todo esto hemos tenido oportunidad de referirlo en muchas ocasiones.

Clima. — Como se sabe el clima de este territorio es seco y sano. Gracias a la siempre creciente área de tierra cultivada en ambas orillas del río Chubut, se ha modificado profundamente el rigor del clima patagónico, como asimismo la fuerza de su viento no es ya tan destructora. Diríase que dejó de ser verdad, para los pobladores de la región, aquella intensidad de un frío entumecedor que en otras épocas mordía las carnes, haciendo de la vida de estas desiertas zonas un tormento.

Orografía. — Cuenta el territorio con un sistema de montañas andino y otro central, siendo sus picos más elevados los denominados Anexo, Tres Picos, Chato, Castillo, Dos Picos, Cónico, Desnudo y Esteffen en el primero de dichos sistemas, y todos ellos con más de dos mil metros de altura. El central está formado por las sierras Nevada, Olte, Cañadón Grande, Lago Músters, San Bernardo, Currú Mahuida, Talegapa y Chincinau.

Hidrografía. — Sus principales corrientes de agua se hallan en la cordillera, siendo el principal el río Chubut con una extensión de 800 kilómetros. Además de diversos lagos y lagunas, cuéntanse los ríos Fetaleufú, Tigre, Blanco, Chililla, Corintos, Azul, Epuyen, Alerzal, Turbio, etc.

Mineralogía.—En la región cordillerana encuéntrase oro, plata, hierro, cobre y plomo, créese que en cantidad suficiente como para obtener buenos rendimientos. Sin embargo estas minas no se explotan por falta, indudablemente, de vía férrea que permita darle salida para su colocación. Es natural que en estas condiciones no pueden existir capitales dispuestos a encarar la explotación de dicha industria. Nadie puede correr una aventura semejante.

Producción: Agricultura. — La zona de producción agrícola se extiende desde Rawson hasta Cañadón Salado, de donde arranca el canal de riego, cuyas aguas benefician unas 45.000 hectáreas de tierra apta para todo cultivo, pero de las cuales tan sólo hállanse cultivadas más o menos la mitad de dicha cifra.

Dánse el trigo y la alfalfa en proporciones excelentes de calidad y rendimiento, como asimismo toda suerte de cereales, aunque aquellos vegetales de zonas templadas, como la remolacha, cuya proporción de azúcar excede de la producida en Francia, Alemania, etc., de acuerdo con los correspondientes estudios realizados sobre el particular.

El cultivo de árboles frutales ha tomado gran incremento dada la bondad y excelencia de sus productos.

Ocioso sería hablar de la manzana del Chubut, cuya calidad y exquisitez tiene bien ganada fama, tanto que los comerciantes poco escrupulosos la venden como californiana a fin de halagar ese erróneo concepto que nos hace juzgar mejor la producción extranjera.

En el Valle del Chubut hay varios molinos harineros. Bueno es dejar constancia que la producción agrícola y las operaciones que realizan dichos molinos no van mucho más allá de lo que las necesidades del consumo local exige; pues debido a los fletes elevados no pueden competir esos productos, si lo intentaran, con los precios que se cotizan en los mercados de consumo. Son, por otra parte, el fruto que puede esperarse de esos oasis patagónicos, que resultan pequeños con relación a la extensión territorial.

Ganadería. — Es la más difundida de las actividades del territorio.

La zona ganadera extiéndese por todo el territorio, pues, en proporciones de un aceptable rendimiento, salvo claro está, las dificultades que deben soportar los ganaderos para afrontar la situación en extremo grave porque atraviesa la industria de explotación de la ganadería ovina, única posible allí y que, desde hace varios años, no rinde beneficios compensadores de los sacrificios que es menester realizar. Esto cuando no se producen pérdidas, que es lo más fácil, debido al elevado costo de producción.

La lana del Chubut, por su calidad, encuéntrase en condiciones de competencia con la australiana.

Cuenta para la eficiencia de su desarrollo con múltiples y excelentes planteles de merino argentino que día a día van depurando el ganado ovino, asegurando así para un mañana no lejano un rendimiento mejor, cualquiera sea la situación en que sea necesario luchar.

Como dato ilustrativo de interés consignamos la cifra de existencia ganadera que corresponde al territorio del Chubut, según el último censo realizado:

Ganado	lanar	5.004.173	cabezas
,,	vacuno	112.000	,,
,,	caballar	180.000	,,
,,	mular	8.000	,,
,,	porcino	9.000	,,
,,	cabrío	176.000	,,

Petróleo. — El petróleo de Comodoro Rivadavia, fuente inagotable de riqueza para la República, tiene ya un amplio campo de producción. Los yacimientos existentes en aquel lugar producen miles de toneladas que concurren a satisfacer la demanda interna, aunque todavía en muy escasa proporción, pero, eso sí, compitiendo ventajosamente con lo que se importa.

Su explotación ha sido muy perfeccionada y modernizadas sus instalaciones y maquinarias, todas impulsadas a electricidad, lo mismo que el bombeo que se efectúa automáticamente por medio de centrales, lo que representa una enorme economía para aquélla.

Los Yacimientos Petrolíferos Fiscales han destinado en los últimos años cuantiosas sumas en Comodoro Rivadavia y diversas zonas tributarias de este puerto, como ser: Escalante, Cañadón Perdido, Pampa, Castillo y Río Senguer, habiendo resultado de un rendimiento extraordinario las perforaciones de Escalante y Cañadón Perdido, cuya producción diaria alcanza a 1.200 metros cúbicos

Esta zona tiene pues, asegurada una buena producción para muchos años.

En Pampa Castillo las perspectivas son halagüeñas y día a día se extiende el radio de explotación, intensificándose cada vez más la explotación de este producto, cuyos trabajos llevan vida y progreso a las apartadas regiones del interior del Territorio del Chubut.

Para dar una idea de la importancia de la explotación del Petróleo bastaría mencionar que, solamente los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, tienen invertida en ella la respetable suma de más de 230 millones de pesos.

Esa cifra, pues, habla más elocuentemente que nada del desarrollo alcanzado por esta industria y del progreso que ella significa para Comodoro Rivadavia en particular y para la Nación en general.

En cuanto a las compañías particulares varias son las que tienen invertidos cuantiosos capitales, siendo digna de mencionarse la importancia de su actividad, como así la de la producción que obtienen, hoy superior, en conjunto, a la de los Yacimientos del Estado.

Las compañías a que aludimos son las siguientes:

"Diadema Argentina S. A. de Petróleo", "Astra, Compañía Argentina de Petróleo S. A.", "Compañía Ferrocarrilera de Petróleo S. A.", y "Compañía Industrial y Comercial de Petróleo". Además existen las siguientes, cuyas actividades se encuentran paralizadas: "Cirius", "El Carmen", "Solano", "El Sindicato" y "Mina Reserva".

Las explotaciones privadas comenzaron a partir del año 1915, empezando a producir al año siguiente, en que se registra, un total de casi 8 millones de litros. En 1922 la producción de esas compañías alcanzó a la importante cifra de más de 106 millones de litros. En la actualidad la producción llega más o menos a los 500 millones de litros.

Comunicaciones. — Además de las comunicaciones marítimas cuyos servicios están a cargo de varias compañías, el territorio del Chubut resulta beneficiado por las comunicaciones aéreas de la Compañía Aeroposta Argentina que la mantiene unida con las demás regiones del país, así como permite un extraordinario acercamiento entre las más importantes localidades del interior del territorio.

En lo que respecta a caminos cuenta con una red de huellas que también resultan beneficiosas para el tráfico de autos y camiones, a pesar de las dificultades que ofrece el estado en que se encuentran, cosa que no creemos del caso detallar por ser suficientemente conocidas o fácil de imaginar.

En el interior del territorio van extendiendo sus líneas los Ferrocarriles del Estado, cuyos ramales principales son el de Puerto Madryn hasta el kilómetro 242 y el de Comodoro Rivadavia a Colonia Sarmiento.

LOS PRIMEROS PUNTOS

Sociedad Anónima

The Anglo Argentine Iron Co. Ltd.

Av. ROQUE SAENZ PEÑA 671, 1.er PISO

BUENOS AIRES

Fabricantes de

Hierro galvanizado, acanalado y liso

COMODORO RIVADAVIA

Vista panorámica tomada desde un avión.

LA localidad de Comodoro Rivadavia está situada sobre la costa del Atlántico a los 45º 53' de latitud y 67º 27' de longitud. Pertenece al departamento de Colonia Escalante y su superficie es de 2.500 kilómetros cuadrados. Su población alcanza a 12.000 habitantes, estando incluída en esta cifra la de los campamentos pertolíferos que es de 7.000 almas.

Fué descubierto al finalizar el siglo pasado por el explorador italiano Francisco Pietrobelli, quien efectuaba una expedición que comprendió gran parte del territorio del Chubut — en nuestras páginas se ha hablado recientemente de ella y próximamente lo haremos en forma más extensa — con el propósito de buscarle una salida al mar a los productos de la colonia Sarmiento establecida hacía poco tiempo en las proximidades de Gaimán. A principios de 1902, Comodoro Rivadavia fué declarado pueblo. De los de la Patagonia es, posiblemente, el que reune una población más cosmopolita. Toda su vida radica en la explotación patrolífera, industria que va en camino de ocupar un lugar de avanzada entre las básicas del país. Para dar idea del extraordinario crecimiento de su población no hay más que citar lo siguiente: en 1907 contaba solamente con 750 habitantes.

Este pueblo fué mensurado en diciembre de 1902 por el ingeniero Policarpo Coronell. Sus calles están bien delineadas y conservadas; su edificación es compacta y moderna, entre la cual destacan su importancia numerosas casas.

Las actividades sociales tienen en la localidad un campo propicio; posee un club social cuyos actos despiertan siempre el mayor interés y muy buen ambiente entre las más destacadas familias. Funcionan varios cines-teatros, siendo el de mayor importancia el instalado en la sede de la Sociedad Española de Socorros Mutuos.

Los deportes se practican con gran entusiasmo y son numerosos los aficionados, agrupados en varios clubs, que se dedican a la práctica del football, pelota, golf, tennis, natación, etc. etc.

Los hoteles, así como también los bares y confiterías están bastante bien instalados y disponen de comodidades que hacen grata la permanencia de viajeros.

El movimiento que se advierte en sus calles principales tanto de peatones como de carruajes, autos y camiones, da una idea de la importancia de sus actividades comerciales.

La población, y más que ella la Patagonia toda, evidencian el mayor deseo en que se dé cuanto antes término a las obras del magnífico puerto de C. Rivadavia, en construcción. Cuando ellas se hayan llevado a cabo los beneficios de todo orden que reportará son incalculables.

No cabe duda de que Comodoro Rivadavia llegará a ser la gran ciudad del Sur y uno de los más importantes emporios de riqueza argentina.

ANIVERSARIO DE LA IMPRENTA KIDD

El día 19 de este mes cumplirá el 60 aniversario de su fundación la casa "Kidd", impresora de ARGENTINA AUSTRAL, por lo que nos apresuramos a dejar constancia de tan grato acontecimiento, asociándonos en esta forma a la justa satisfacción que él debe producir en todos aquellos que a través del largo camino recorrido han contribuído, desde sus puestos de trabajo, no solamente al progreso de una empresa comercial, sino también, y esto es seguramente con lo que más se honran, al perfeccionamiento de las artes gráficas argentinas, a cuya notable evolución están íntimamente ligados.

o o o

EN 1869 don Juan H. Kidd adquiría un pequeño taller de imprenta, en el que comenzó a trabajar con éxito, contando desde un principio entre su clientela a importantes firmas de la colectividad británica. Nacido en 1848 en Edinburgo, Escocia, llegó a Buenos Aires cuando aun no había cumplido cuatro lustros, ingresando en el Banco de Londres y Río de la Plata; pero sus energías, su afán de labrarse una posición, lo llevaron a comprar una pequeña tipografía, con la que se inició en el arte de Gutenberg. Tras años de labor incesante, en los que dejó bien sentado su recto carácter y su probidad de buen escocés, podía, el 19 de julio de 1873, abrir en la calle Corrientes número 117 (ahora 525), un taller bien montado, por su competente personal y modernas maquinarias, que logró señalarse entre los principales de la capital porteña. Allí se han formado o han trabajado varios tipógrafos y prensistas establecidos después, y buen número de jóvenes de familias distinguidas, cultos, inteligentes, que más tarde dejaron las labores gráficas. El comisario jubilado don Laurentino C. Mejías, que también "paró letras" en lo de Kidd, recuerda en un interesante artículo, escrito en 1916, en "La Nación", — el "taller de más orden en que hubiese trabajado".

La casa Kidd, que giraba con la firma de Juan H. Kidd y Cía., debía trasladarse, años después, a un local más amplio, en la calle San Martín 155 (ahora 350), y en 1895, al actual de la calle Reconquista 274, que tiene una superficie de 1.000 metros cuadrados. Durante algunos años fué sociedad anónima: con fecha 12 de diciembre de 1888 el gobierno nacional aprobó los estatutos de la Compañía de impresores y litógrafos Kidd y Cía. Limitada, cuyo capital autorizado era de 800.000 pesos. Al disolverse, el señor Kidd, que fuera el principal accionista, volvió a adquirir la propiedad del establecimiento. Dos hijos, nacidos en esta ciudad, han figurado a su lado: el mayor, que lleva su mismo nombre, y le sucedió en la dirección de la casa en 1914, y don Roberto I. Kidd, fallecido tempranamente y cuyos restos descansan en el cementerio británico.

El señor Kidd inició en la Argentina la publicación mensual de las guías comerciales. El 15 de septiembre de 1873 apareció el primer número de la "Guía Mensual Kidd', que durante ese año y el de 1874 se distribuyó gratuitamente. En diciembre de 1905, después de 32 años de aparición ininterrumpida, cedió los derechos de la misma a una importante empresa. Al dejar de editarla, inició la publicación de la agenda anual "Nota Bene Kidd", bien presentada e interesante por todos conceptos, y cuyas ediciones suman muchos miles de ejemplares.

El fundador de la casa falleció el 20 de mayo de 1914, en Londres. Al ocuparse de su deceso, don Antonio Pellicer decía en "Exito Gráfico":

"El señor Kidd era uno de esos hombres de temperamento enérgico y expertos, que llevan en sí el éxito de cuanto se proponen por su solo esfuerzo. Por su carácter resuelto, fué que muy joven dejara Inglaterra, donde naciera en 1848, para desarrollar sus energías en Buenos Aires, logrando pronto, a su llegada a esta ciudad, ingresar en el Banco de Londres y Río de la Plata, desempeñándose en sus funciones con notoria contracción y competencia; pero esta posición no llenaba sus aspiraciones, y en el año 1869 se aventuró a establecerse con una pequeña imprenta, ramo por el cual sentía gran vocación. En su taller desarrolló toda su natural actividad, logrando pronto contínuos y firmes progresos, que le facilitaron convertir la modesta imprenta inicial en uno de los talleres de importancia mejor instalados, bien conocido por sus trabajos en toda la República y fuera de ella.

"Don Juan H. Kidd — agrega — no sólo estimó el arte, haciendo todo esfuerzo para que aquí evolucionara hasta alcanzar la altura artística de la producción extranjera, sino que apreció, como es consiguiente, a nuestros artistas y a cuanto podía contribuir a su enaltecimiento, como lo significa la consideración que siempre tuvo por la Sociedad Tipográfica Bonaerense, la cual en este triste acontecimiento de su muerte se ha apresurado a hacer constar en su Boletín que "conserva gratos recuerdos de algunas de sus buenas acciones, haciéndose acreedor a que se le tribute el póstumo homenaje que se le hace."

En el Boletín de la Tipográfica, de que Pellicer hace referencia, encontramos además otro interesante párrafo, que recuerda en breves líneas la acción del señor Kidd como propulsor de las artes gráficas.

"Industrial inteligente, — dice — tuvo siempre la perseverante energía de no amoldarse a las nuevas condiciones impuestas a la producción gráfica, que exige baratura con menoscabo de la bondad y belleza de las obras. En su establecimiento se rindió al arte tipográfico el merecido respeto de que es digno y que jamás nadie debiera olvidar."

En la actualidad la casa Kidd está bajo la inteligente dirección del señor Cayetano T. Guerra, quien cuenta con la valiosa cooperación de un personal eficiente.

La casa Kidd sigue contándose entre los establecimientos en que se trabaja bien. La clientela primitiva continúa favoreciéndola, siendo ahora los sucesores de aquélla sus habituales clientes. Puede decirse, además, que para la prestigiosa colectividad británica es y será siempre una de "sus imprentas" la fundada por el recto y honorable Mr. Kidd.

La imprenta Kidd repetimos, trabaja bien. Prueba de ello son sus impresos comerciales de impecable presentación, sus encuadernaciones y las numerosas obras que salen de sus prensas. En dos palabras: la casa Kidd sigue manteniendo su prestigio de propulsora de nuestro perfeccionamiento gráfico, y se cuenta, además, entre las principales imprentas argentinas por su larga existencia y la calidad de su producción.

TRELEW — Juanita Gázquez Arcas

Foto Stillitani

El territorio de Santa Cruz

EL territorio de Santa Cruz está comprendido entre los 46º 24' de latitud austral y 65º 40' y 73º 25 de longitud.

Límites. — Al Norte, con la gobernación del Chubut; al Sur, con la Tierra del Fuego; al Este, el Océano Atlántico y al Oeste, con la Cordillera de los Andes.

Extensión. — 243.336 kilómetros cuadrados.

Población. — 22.809 habitantes.

División Política. — Por decreto dado en el año 1915, el territorio quedó dividido en siete departamentos a saber: Deseado, Lago Buenos Aires, Magallanes, Río Chico, Corpen Aiken, Lago Argentino y Guar Aiken.

Río Gallegos es la capital del territorio, lugar donde tienen su asiento las autoridades del mismo.

Autoridades. — Es el actual gobernador del territorio el capitán de fragata don Juan M. Gregores, sobre cuya acertada labor dimos noticia últimamente con motivo de las gestiones realizadas ante la comisión de territorios nacionales de la Cámara de Diputados, tendientes a lograr la solución de los más importantes problemas que afectan al territorio cuya primera autoridad ejerce.

El doctor Germán Vidal, ex gobernador del territorio, y a cuyos prestigios en el mismo no es necesario hacer referencia, porque se destacan con relieves propios, desempeña el cargo de Juez Letrado con el beneplácito de toda la población.

Instrucción Pública. — Las mismas deficiencias que se advierten en el resto de la Patagonia, son las que con más o menos intensidad se sienten en este territorio, uno de cuyos más fundamentales problemas lo constituye el de la instrucción pública.

Posee 13 escuelas nacionales. Solamente la de Río Gallegos es de enseñanza superior; las restantes son de estudios primarios.

También en este territorio es grato comprobar la obra eficiente de educacionismo a cargo de particulares, así como la ya tradicional en que están empeñados los colegios Salesianos que, en este territorio, tienen varios establecidos.

En Río Gallegos funciona el Instituto de Enseñanza Secundaria, cuyo sostenimiento costea la población. En estas páginas nos hemos hecho eco alguna vez de las dificultades con que desenvuelve sus actividades este Instituto por la escasez de los recursos con que cuenta para llenar su elevada finalidad.

Orografía. — Edelmiro A. Correa Falcón y Luis J. Klappenbach dicen sobre el particular lo siguiente:

"Como hemos dicho, el suelo del territorio se hace cada vez más quebrado a medida que se avanza hacia el Oeste. La pampa, triste y amarillenta, va plegándose paulatinamente y en las faldas de las serranías una larga pincelada verde acusa la presencia de algún chorrillo, cuya corriente cristalina se desliza lentamente entre las matas y el pedregullo multicolor que cubre la superficie de los campos.

"Marchando por el camino que de Gallegos conduce al lago Argentino, mucho tiempo antes de llegar al lugar denominado "La Bajada", despuntan en el horizonte y a mano izquierda del viajero, las primeras estribaciones de la Cordillera, que los pobladores de Santa Cruz conocen con el nombre de 'Sierras de los Baguales". Internándose más, se divisan los cerros Fitz Roy, Payne y Stokes, cuyas cimas perpetuamente nevadas mantienen inmensos ventisqueros que imprimen a la región un carácter misterioso e interesantísimo.

"La cordillera de los Andes que en la gobernación del Chubut y más al Norte presenta numerosos pasos de comunicación con Chile, en la parte que corresponde a Santa Cruz, no da acceso a la vertiente opuesta, por la sencilla razón de que todas las depresiones transversales están ocupadas casi totalmente por los ventisqueros, entre los que está en primer término el llamado Moreno, en el lago Argentino.

"Además de la que se llama la "Cordillera Occidental", cuyas alturas disminuyen a medida que se interna hacia el Sud, corre la mencionada "Cordillera de los Baguales" o precordillera que sigue paralelamente a los Andes en toda la extensión de la Patagonia austral.

"Al Sud del territorio y dominando la pampa que se extiende en las cercanías de Río Gallegos, hay varios cerros de origen basáltico denominados Sierra Chica, Monte Aymond, y Monte Dinero. Según Lista, se trata de un sistema orográfico local, de formación relativamente moderna, independiente en absoluto del encadenamiento continental. Para otros exploradores, este sistema no es más que una prolongación de la precordillera.

"En la región de Deseado, se observa también otra cadena ,netamente separada por el Oeste de las formaciones de los Andes y que presenta algu-

EL ARTE EN LA ESCULTURA

PAZ Y LABOR
(mármol)

Próceres de la Independencia Argentina

por

CAYETANO T. GUERRA

Dr. MARIANO SANCHEZ DE LORIA.

Sánchez de Loria, (Loría o Loriá) no habiéndose aún podido establecer cuál es su verdadero apellido, pero muchos de los avezados en estudios históricos afirman que es Loria, ilustre patricio que formó parte del memorable Congreso de Tucumán, que aclamó con júbilo la declaración de nuestra independencia y suscribió la famosa acta labrada en tan bella y fausta ocasión, nació el 24 de septiembre de 1777 en la ciudad de Chuquisaca, a la sazón Alto Perú, siendo sus padres el doctor Pedro Sánchez de Loria y doña Micaela Portugal.

Estudió en la célebre Universidad de San Francisco Javier, de la que egresó con brillantes clasificaciones con el título de licenciado en jurisprudencia.

Formó parte del movimiento revolucionario que estalló en la noche del 25 de mayo de 1809, deponiendo al presidente de Charcas, don Francisco León de Pizarro; y es por haber actuado en esa circunstancia que se le considera como uno de los precursores de la independencia. Por otra parte, ello, sin duda, contribuyó a que su pueblo lo eligiera su representante al Congreso, siendo sumamente proficua la actuación de Loria en el seno del mismo. Miembro de la comisión revisora para estudiar la manera de arbitrar los recursos para el sostenimiento del ejército, destacóse en las deliberaciones sostenidas con tal motivo con un criterio significativo e inteligente; como así también cuando en las sesiones del Congreso discutióse la forma de gobierno, Loria se declaró partidario de la monarquía temperada bajo la dinastía de los incas, es decir, ello habría traído como consecuencia la renovación del antiguo imperio del Cuzco. En la sesión del 31 de julio de 1816 al discutirse este proyecto, Loria, defendió con calor sus ideales, pronunciando, en apoyo de sus convicciones, un conceptuoso discurso pletórico de erudición, conquistando, al finalizar su peroración, una salva de aplausos y recibiendo felicitaciones de muchos de sus colegas. Si sobresalió en esa ocasión, no lo fué menos cuando presentó un proyecto a fin de que se indemnizara a los patriotas las pérdidas ocasionadas por los enemigos de la patria.

En 1817, cuando el Congreso resolvió su traslado a Buenos Aires, Loria vino a la capital, y a pesar de que fuera invitado reiteradas veces para que participara de las deliberaciones sobre la sanción de la constitución, sin embargo, no hizo acto de presencia en las sesiones.

Por esa época enviudó, optando por consagrarse a Dios y preparándose para proseguir el sacerdocio, tomando los hábitos; no volviendo a ocupar su banca en el Congreso.

Ausentóse para su patria, entrando inmediatamente a ocupar la dignidad de canónigo en la Catedral de Charcas, y, posteriormente, un elevado cargo en la jurisdicción de Potosí; dejando en el desempeño de todas las funciones que le cupo desarrollar, las huellas de una profunda versación e inteligencia.

Desempeñaba el cargo de cura de almas, cuando ocurrió su fallecimiento a la edad de 65 años en Tacobamba, provincia de Puno, el 2 de agosto de 1842.

Dr. JUAN AGUSTIN DE LA MAZA.

Diputado al Congreso de Tucumán de 1816.

Maza, uno de los veintinueve signatarios del acta del memorable Congreso de Tucumán de 1816, nació en Mendoza, capital, en aquella época, de la antigua provincia de Cuyo, el 4 de mayo de 1784, siendo sus padres el teniente coronel de milicias urbanas don Isidro Sáinz de la Maza y doña Petronila Sotomayor, emparentados con las principales familias mendocinas.

Cursó los primeros estudios en su ciudad natal y para completarlos dirigióse a Santiago de Chile ingresando en la Universidad de San Feliciano, graduándose de bachiller en enero de 1807 y pocas semanas después, de licenciado y doctor. En marzo de 1810 obtiene el diploma de abogado con brillantes clasificaciones. Finalizados sus estudios, regresa a Mendoza. Sus compatriotas, transcurrido un breve lapso de tiempo, por su destacada actuación como notable jurisconsulto, elocuente orador y también dado su carácter filantrópico le hacen objeto de toda clase de elogios, captándose unánime simpatía.

Por otra parte, su ya notorio ideal patriótico, demostrado en múltiples ocasiones, le valió que fuera nombrado en 1815, miembro del Cabildo de Cuyo, y es, en mérito a la vastísima labor desarrollada y a su gran ilustración, que el gobernador intendente de Cuyo, el entonces coronel don José de San Martín le dispensara su estrecha y sincera amistad, habiendo sido el Dr. Maza uno de los más eficaces colaboradores para lograr la formación del ejército de los Andes.

En 1816, su provincia natal lo designa representante al histórico Congreso de Tucumán. Ocupó la vicepresidencia del mismo desde el 3 de diciembre de 1816 al 1º de enero de 1817, y la presidencia, desde el 4 al 29 de diciembre de dicho año. En abril de 1818 abandona las tareas legislativas.

Trasládase a Mendoza en donde continúa su infatigable labor patriótica durante casi dos años; haciendo un paréntesis para participar de los tristes acontecimientos derivados de la política a principios de 1820 de que fué escenario la ciudad de Mendoza y que, como consecuencia de los mismos se produjo la disolución de la intendencia de Cuyo y también la autonomía del pueblo de Mendoza.

En 1821 se le nombra profesor titular de la cátedra de jurisprudencia en el Colegio de la Santísima Trinidad.

Cuando en 1822 la escasez de numerario, causaba, como es de suponerse, enormes dificultades y trastornos en todos los órdenes, al extremo de que se falsificaba escandalosamente la moneda "cortada" española, el doctor Maza fué uno de los calificados vecinos que se pusieron a la cabeza del movimiento popular que se presentó al Cabildo para pedir la separación del gobernador don Pedro Molina por acusársele de ser el autor de la gran crisis por la que atravesaba a la sazón Mendoza. Fué en esa ocasión, donde se destaca con caracteres inconfundibles el prócer mendocino pronunciando una sublime arenga que hizo conmover al pueblo y que promovió a la vez, en el mismo un movimiento de positiva reacción. En sus palabras,

el elocuente tribuno demostró la conveniencia de organizar el Poder Ejecutivo bajo la forma de un triunvirato, con la condición de turnarse cada mes las personas que lo compusieren, con el fin de ejercer el cargo de gobernador. En el acto, fueron elegidos gobernadores don Juan Agustín de la Maza, don Buenaventura Aragón y don Juan Agustín Videla, los cuales seguidamente prestaron el juramento de práctica. Seguidamente, tomó posesión del mando el primero. Un conocido historiador se expresa en los siguientes términos con motivo de la ruidosa ovación de que fué objeto el nuevo mandatario: "*El pueblo mendocino no ha rendido después de aquella que hizo al general don José de San Martín, ovación más espléndida y espontánea*".

El triunvirato duró solamente un día. Como el gobernador depuesto contaba con la mayoría en la Legislatura y en el Cabildo, cuando fué leída su renuncia no se le aceptó y, en consecuencia, el doctor Maza presentó su dimisión manifestando a los representantes de la Legislatura que tomaba esa actitud por cuanto el nombramiento recaído en él no había sido legalmente expresado y al haberlo aceptado obedecía sencillamente por exigirlo así la salud pública. Como don Pedro Molina reiteró su renuncia le fué aceptada por el Cabildo, siendo nombrado gobernador el general don José Albino Gutiérrez.

La meritoria y gran labor desarrollada por el eminente patriota no es posible, por ser sumamente amplia, detallarla minuciosamente en estas páginas, tan sólo diremos que es de justicia consignar que prestó señalados servicios a la Patria; y el último de ellos en la expedición al desierto ideada y presidida por su gran amigo don Juan Corvalán para buscar protección a los indios de Pincheyra, siendo asesinado él y toda la comitiva en Chancay por los indios del lugar primeramente citado a las órdenes del cacique Coleto.

En 1831, por orden del gobierno de Mendoza, fueron traídos los restos de los valientes ciudadanos que sacrificaron su vida en aras de una causa noble, siendo sepultados en el cementerio de esa ciudad, constituyendo la ceremonia fúnebre una verdadera demostración de hondo sentimiento de pesar.

Pbro. Dr. JOSE EUSEBIO COLOMBRES.

Diputado al Congreso de Tucumán de 1816.

"El vencedor de la miseria", que con justificada razón así se le consagrara en Tucumán al venerable sacerdote D. José Eusebio Colombres, cuyo calificativo derívase por ser él que con tesón y verdaderos sacrificios creó y fomentó la floreciente industria azucarera en la rica provincia del norte, importando, en 1821, la caña de azúcar de Habana y Brasil, al decir de algunos historiadores, y de Orán (Africa) la afirmación de otros, nació en la ciudad de San Miguel, Tucumán, el 6 de diciembre de 1778, siendo sus padres D. José Colombres, natural de Asturias (España) y doña Ignacia Córdoba, natural de Tucumán.

Cursó sus primeros estudios en colegios católicos, revelando desde su infancia marcada vocación por las prácticas religiosas, lo que hizo que prosiguiera la carrera eclesiástica, dando margen a que al terminar la primera enseñanza ingresara en la célebre Universidad de San Carlos, recibiendo las sagradas órdenes del presbiterado el 16 de agosto de 1803 y el diploma de doctor en cánones el 11 de diciembre del mismo año. Se le conceptuó en las aulas siempre un distinguido y aventajado alumno, corroborando ello uno de sus biógrafos, quien refiere que mientras hacía los estudios secundarios, los directores del colegio le acordaron de premio, por ser "un esclarecido alumno, mandar suspender la erogación anual que su casa enviaba".

El prócer Colombres, comienza a ejercer las elevadas tareas sacerdotales en Catamarca, en cuya iglesia matriz ocupa el cargo de cura interino, dejando a través del cumplimiento de esa misión verdaderas obras buenas, lo que le valió, al retirarse, que su nombre fuera venerado por todos.

En lo que respecta al movimiento emancipador de 1810, fué este noble clérigo uno de los más grandes sostenedores del mismo, trabajando tanto en Tucumán como en Catamarca con gran fervor y fe inquebrantables para el logro de las aspiraciones de la nueva causa.

En 1815, que a la sazón desempeñaba el curato de Piedra Blanca, Catamarca, electo representante por dicha provincia al Congreso de Tucumán se incorporó el 26 de marzo, prestando el juramento constitucional.

Como diputado fué sobresaliente su actuación, y le cupo suscribir la memorable acta de la declaración de la Independencia Argentina.

La vida pública del padre Colombres ha sido fecunda, y prueba de ello lo atestigua el proyecto de ley que con fecha 26 de marzo de 1839 envió a la Honorable Sala de Representantes el gobernador de Tucumán, don Bernabé Piedrabuena, proponiendo se declarase al Dr. Colombres "ciudadano benemérito".

En 1823, durante la gobernación del doctor Bernabé Aráoz, ocupó una banca en la legislatura provincial.

En vísperas de la invasión de Quiroga, el gobernador lo comisionó a fin de que intercediera ante el general Lamadrid para que no abandonara la jefatura del ejército.

Después de la derrota en Monte Grande que sufrió Lavalle, en septiembre de 1841, vióse obligado Colombres a emigrar a Bolivia con otros compañeros de causa. Después de permanecer algún tiempo en aquel país, el arzobispo de Sucre lo designó sotocura de la parroquia de Libi-Libi. Volvió a Tucumán, en 1843, indultado por el entonces gobernador don Celedonio Gutiérrez.

El doctor Colombres ocupó en su provincia natal altos cargos; fué ministro varias veces, vicario capitular, gobernador de la Diócesis, etc. Cabe destacar que el Gobierno de la Confederación, presidido por Urquiza, propuso al padre Colombres ante la Santa Sede para Obispo Titular de Salta, preconizándole en tal alta dignidad S. S. el Papa Pío IX, y mientras se tramitaban las bulas, ocurría el deceso del venerado sacerdote.

Los restos del doctor Colombres se conservan en la iglesia Catedral de Tucumán, en una urna colocada en la pared de la nave izquierda. En la lápida de mármol que la cubre se lee el siguiente epitafio:

"*José Eusebio Colombres — Obispo electo de Salta — R. I. P. — El Ilmo. Sr. Obispo electo de Salta, doctor don José E. Colombres. Falleció en la ciudad de Tucumán el 11 de febrero de 1859, a la edad de 80 años.*

"*La iglesia Argentina lo cuenta entre sus apóstoles más fervientes, y la patria, cuya solemne independencia firmó, entre sus hijos más esclarecidos y progresistas.*

"*Testimonio de amor y gratitud consagrado a la memoria por su sobrino el Presbítero D. Ignacio Colombres.*"

Hé aquí sintetizada a muy grandes rasgos la vida laboriosa del gran patriota que el "Jardín de la República", como merecidamente se le denomina a Tucumán, puede enorgullecerse que es bajo su cielo que vió por primera vez la luz el ilustre patriota.

TRELEW

Plaza de la localidad.

ES esta la más progresista localidad del territorio del Chubut y, muy probablemente, de la Patagonia. Ediliciamente hablando ninguna otra del Sur Argentino la aventaja. En punto a comercio ocupa también un lugar privilegiado entre las poblaciones del territorio a que pertenece, pues solamente Comodoro Rivadavia adelántasele en importancia y esto, como es natural, debido a las explotaciones petrolíferas.

Trelew está situado al Sur del paralelo 42, a 25 kilómetros del Océano Atlántico y en el corazón mismo del Valle del Chubut.

Su situación geográfica, pues, no puede ser más ventajosa y ello contribuye, indudablemente, a hacerlo el centro de actividades de toda índole más importante del Chubut. En efecto, además de su intensa vida comercial, es ejemplarizadora la que desarrollan sus numerosas instituciones culturales, sociales, deportivas y de mutualidad.

Actualmente cuenta con una población de 6.000 habitantes y está rodeado de importantes y hermosas chacras y quintas, característica ésta propia del Valle del Río Chubut.

Cuenta con una edificación moderna y compacta; el trazado de sus calles es perfecto; posee servicios de alumbrado eléctrico y aguas corrientes y el aspecto todo de la población produce a la vista del viajero una impresión agradable, tanto más aun cuando se observan algunos edificios construídos con un encomiable sentido de la estética edilicia.

Bien puede decirse que Trelew, sin serlo, es en realidad la capital del territorio, no solamente por marchar a la vanguardia en toda clase de actividades, como ya lo hemos expresado, sino también porque los mismos funcionarios públicos de las diversas categorías es más el tiempo que residen en dicha localidad que en Rawson.

Debido a su ubicación dispone de excelentes medios de comunicación que le permiten estar en continuo contacto con centros importantes en todas direcciones. Por una línea férrea está unido con Rawson, Playa Unión, Puerto Madryn, Gaimán, Dolavón y Las Plumas.

Su proximidad a Puerto Madryn mantiene sus comunicaciones con los puertos del Atlántico, tanto del Sur como del Norte, por medio de los excelentes servicios marítimos que efectúan bien organizadas compañías de navegación.

Las líneas de automóviles ofrecen también aceptables medios de comunicación terrestre entre Comodoro Rivadavia y Trelew y entre este punto y San Antonio Oeste, en el territorio de Río Negro, con combinaciones de los trenes del F. C. S. Por último, es Trelew una de las localidades del Sur que más aprecia los beneficios que reportan las líneas de navegación aérea, atendidas con tanto celo por la Compañía Aeroposta Argentina.

Las autoridades territoriales dedican atención preferente a la realización de diversas obras públicas que serán de gran utilidad para el mejor desarrollo del progreso de Trelew y su zona de influencia, tanto en lo que respecta a edificación como en lo relativo a obras de vialidad, como podrá comprobarlo el lector por las informaciones que damos en otro lugar de esta revista.

Importantes firmas comerciales tienen establecidas casas en esta localidad que cuenta, asimismo, con sucursales del Banco de la Nación Argentina y Banco Anglo Sud Americano.

Funcionan también: una oficina de la Dirección de Tierras y Colonias; el Distrito Militar Nº 26; la Agronomía Regional del Ministerio de Agricultura; la Inspección Seccional de Escuelas, etc., etc.

El Colegio Nacional de enseñanza secundaria constituye la mejor prueba del grado de cultura de Trelew, y es un verdadero motivo de orgullo para la población.

Las colectividades española, italiana y francesa desarrollan la obra mutualista de socorros realmente beneficiosa de que dan evidentes pruebas sus respectivas sociedades.

El prestigioso Club Social es otro verdadero exponente de la cultura y sociabilidad de la población que nos ocupa, pues desde hace años llena su función en forma plausible.

He ahí, pues, una reseña de lo que en realidad es Trelew, y aunque breve, da una idea de la importancia de la progresista localidad a la que, seguramente, espera un porvenir brillante, como justo premio al espíritu de iniciativa y de trabajo que caracteriza a sus habitantes en general.

MIGNON *(mármol)*

RAWSON

Vista Panorámica.

CAPITAL del territorio del Chubut, está situado a la margen Norte del río Chubut y cuenta en la actualidad con una población de 4.000 habitantes.

Sus servicios de alumbrado eléctrico y aguas corrientes lo colocan en el rango de las localidades progresistas. En este sentido, sin embargo, no ha llegado a alcanzar una situación privilegiada entre las demás poblaciones. Factores adversos se lo han impedido.

Imposible le ha resultado hasta ahora sustraerse a la influencia de los pueblos vecinos, Trelew especialmente, que, como decimos en página aparte, es el centro de las mayores actividades chubutenses.

Rawson fué fundado el 16 de septiembre de 1865, bajo la presidencia del general don Bartolomé Mitre y siendo Ministro del Interior el doctor Rawson. En honor de éste, fué bautizado con su nombre el primer pueblo que se levantó en el Valle del Chubut, a ambas márgenes del río y que fué más tarde totalmente destruído por una inundación. Se procedió luego a su reconstrucción y el nuevo pueblo de Rawson, "el de la loma", como se lo llama hoy, a pesar de los contrastes sufridos y de las dificultades con que tropiezan las poblaciones del Sur, ha evolucionado francamente en forma progresista. Dada su condición de capital del Chubut, en él tienen su sede oficial y su residencia las autoridades territoriales.

No es aventurado incluir a Rawson entre las localidades de más seguro porvenir de las regiones del Sur. Para que ello sea una realidad será menester buscar mejoras a las condiciones económicas ,haciendo más intensiva la explotación de cultivos en la región del Valle, utilizando la salida de su importante producción por el río Chubut. Esto es lo que realmente llegaría a dar un gran impulso a la capital del territorio.

La hermosa playa Unión, distante unos pocos kilómetros de Rawson, también ofrece a este pueblo perspectivas halagüeñas que se apreciarían de inmediato en cuanto el turismo se encauzara hacia ella.

Son estas las principales aspiraciones de los habitantes de Rawson, que tantas pruebas han dado ya de su laboriosidad y que confían en la obra que deben desarrollar las autoridades para que su pueblo sea, en un futuro próximo, la capital del Chubut más que por una razón legal, por su gravitación en las actividades de toda índole del territorio.

Ω Ω Ω

ESQUEL

EN el primer momento uno se asombra de que tanta grandeza haya permanecido hasta hoy oculta a las miradas del hombre civilizado y laborioso. Pero ¿quién hubiera supuesto que después de las playas inhospitalarias del mar y al pie de la cadena de los Andes, en la región más lejana y solitaria de nuestro territorio, había de encontrarse esta extensión de suelo tan encantador por su forma, lleno de riquezas naturales, con clima templado y saludable, regado en todas direcciones por corrientes de agua inagotables?

"Aquí pueden vivir contentos y dichosos muchos miles de seres humanos que, en otras partes del mundo, lo pasan precariamente sin encontrar equitativa compensación a los esfuerzos de su actividad.

"El mayor entusiasmo no sería exagerado, y deliberadamente nos abstenemos de establecer ninguna comparación porque no creemos que exista otra región que la exceda en ventajas. Eramos treinta personas procedentes de cuatro naciones distintas, y todas a una declaramos que no habíamos visto otro punto de la tierra en que las ventajas naturales que reclama la vida del hombre se uniesen de tal manera como acontecía allí. ¡Con razón los indios resistieron tanto antes de abandonar estas comarcas tan llenas de recursos!"

He aquí las palabras que traducen la impresión que le produjera Esquel al coronel de la Nación Luis Jorge Fontana, primer gobernador del Chubut, cuando el 25 de noviembre de 1885 llegó a aquella comarca en viaje de exploración con un reducido grupo de acompañantes, la mayoría habitantes de Rawson y de Trelew.

Los párrafos que dejamos transcriptos se ajustan extrictamente a la verdad y no encontramos mejores ni más sinceras palabras para referirnos a Esquel. Ellas son, por otra parte, el mejor elogio para los 4.000 habitantes que en aquella hermosa región llevan a cabo la obra eficaz y tesonera que ha de hacer de Esquel una de las más destacadas localidades del territorio del Chubut.

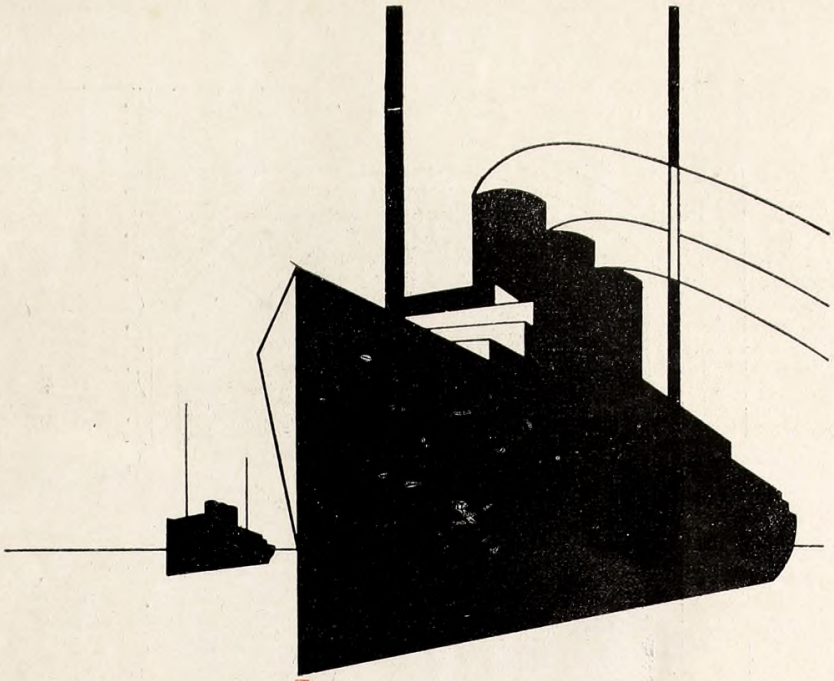

La linea ideal de navegacion a los puertos de la costa sur

con los vapores

- Jose Menendez
- Asturiano
- Atlantico

Consulte nuestros precios y condiciones antes de tomar pasajes o contratar fletes.

Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia

RAWSON.—
Srta. María Lydia
Stenti

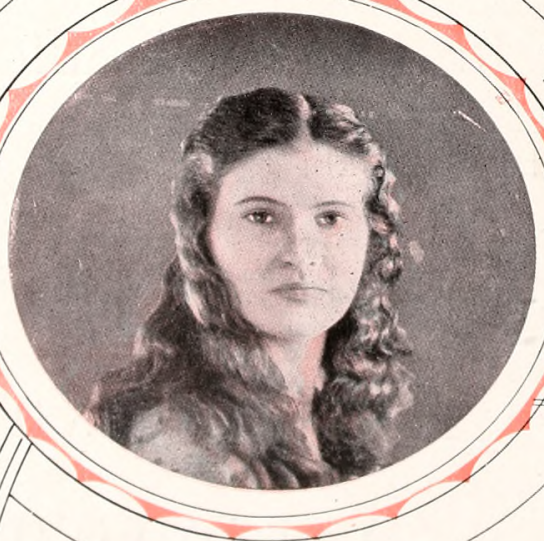

TRELEW.—
Srta. Rosa Freeman

TRELEW.—
Srta. Josefa Eismendi

Fotos. Neuman y Stillitani

MADRYN.—
Sta. Amalia
Mangini

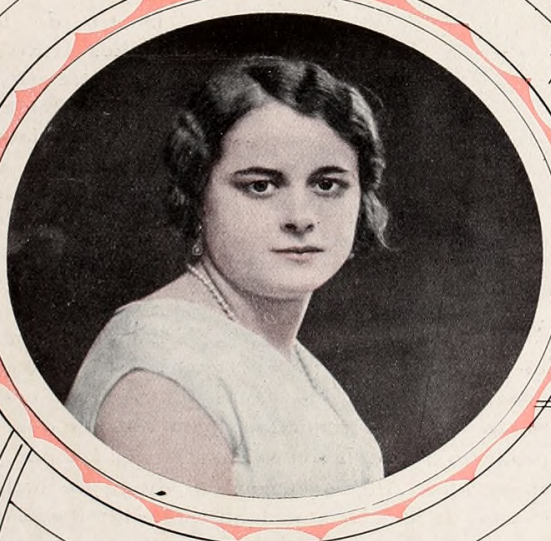

CAMARONES.—
Srta. Irma Roberts

TRELEW.—
Srta. de Moreteau

Fotos, Stillitani y Neuman

Por el Dr. JORGE G. DENNLER

La Importación, Aclimatación y Adaptación de animales peliferos finos en la Patagonia y los Andes

Nunca faltaron en la Patagonia, desde los momentos iniciales de su población, los hombres que no se cansaban de fomentar nuevas ramas agropecuarias, las cuales reconocían adecuadas a las condiciones climatéricas y territoriales de las regiones meridionales de la Argentina y aptas para aumentar la prosperidad de los colonizadores y el progreso del país. Hace veinte y cinco años que uno de ellos, el ex-Gobernador del Río Negro, don Carlos Gallardo, propagó por la primera vez la idea de criar animales peliferos en la Patagonia, aprovechando, por una parte, las especies originarias del país, como los zorros colorados, los zorrinos, las vizcachas de la sierra, las nutrias, los lobos marinos, etc., importando, por otra, razas extranjeras que ya se criaron artificialmente en países septentrionales, especialmente los zorros plateados y azules y los ovinos Karakul. Nos parece bastante importante e interesante, recapitular una de las iniciativas de la Sociedad Rural del Río Negro y Neuquén, que fué presentada al gobierno por su presidente anterior, Gobernador Gallardo, en el año 1908, para darse cuenta del ojo previsor de esos propulsores que tuvieron que lamentarse de no encontrar el reconocimiento del gobierno en una época, en la cual no faltaban fondos para realizar un ensayo que, entre tanto, produjo a otros países éxitos extraordinarios y a los pioneers considerables fortunas. Citamos la gestión mencionada en extenso:

Osito Lavador

" Al Excmo. Señor Ministro de
" Agricultura.

" En nombre de la Comisión Directiva de
" la Sociedad Rural del Río Negro y Neuquén,
" tengo el honor de dirigirme a V. E. sometiendo a su consideración una idea que hace años fué
" presentada al Superior Gobierno por el entonces
" Gobernador que suscribe la presente, idea que
" ha sido estudiada por esta Institución de Fomento, habiendo llegado a la conclusión de que
" convendría demostrar en forma práctica, diré
" tangible, no sólo que el país posee regiones apropiadas para la cría de los animales que proporcionan las pieles finas, de uso mundial, para el
" abrigo y el adorno, sino también que los capitales
" privados hallarían grandes beneficios si se emplearan en la explotación de tal industria. Esta
"Comisión se refiere a la **creación por el Gobierno, de uno o más establecimientos modelo de cría de los animales** que, sometidos a cuidados
" especiales, sobre todo en la calidad de los alimentos y naturaleza del agua, modifican en tal
" forma su pelaje, que ello hace que el comercio
" busque su piel, la que adquiere tal valor
" que el monto de
" las ventas constituye un renglón
" importante en la
" economía general de algunos
" países.

" Dentro de los
" amplios límites
" de nuestra patria
" se encuentran regiones apropiadas
" para la cría de
" dichos animales
" así como para los
" que proveen de
" plumas finas, sobre todo en la
" Patagonia, donde
"son muchos los lugares que reunen las caracteríticas de clima, pastos, aguas, topografía y naturaleza del suelo requeridas para obtener que el
" producto reuna las condiciones exigidas por el
" comprador. Allí se encuentran desde los hielos
" eternos de los glaciares del archipiélago fueguino,
" hasta la zona templada de las orillas del mar en
" el Río Negro, desde las tierras llanas del Este y
" las pequeñas alturas del altiplano, hasta las altas
" cumbres de la Cordillera en el Oeste, desde el

"alfilerillo" y el "coirón" de los terrenos incultos, hasta la alfalfa cultivada en las tierras irrigadas, desde el agua salobre del río Colorado, hasta las purísimas de los lagos andinos y las corrientosas del Limay, todo ello aprovechable según las costumbres de los animales y de acuerdo con las cualidades que se desea posean las pieles destinadas a ser convertidas en "fourrures".

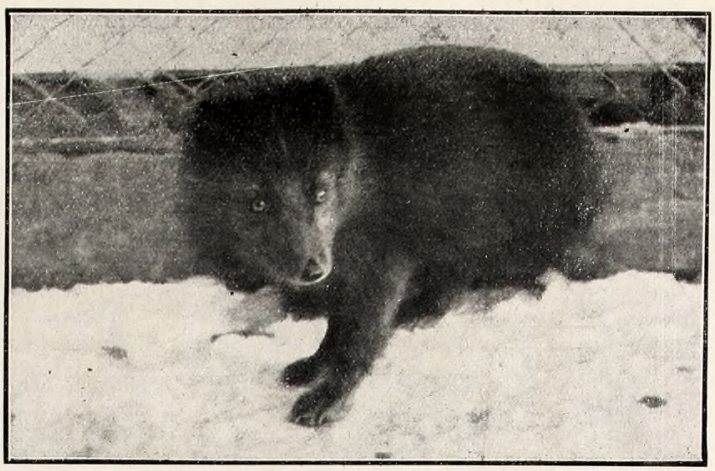

Cachorro de zorro azul.

"Se podría objetar, Señor Ministro, que siendo remunerativa la cría de estos animales, cómo es que los particulares no se dedican a ella; pero, bien sabe Vuestra Excelencia que el capital es desconfiado y que en nuestro país, más que en otro, se hace necesaria la demostración de la bondad de un proyecto, para que los capitalistas se decidan a emprender negocios sobre cuyo éxito tengan pruebas concluyentes.

"Refiriéndome a antecedentes diré que son **muchos** los **países** donde ya se **han establecido criaderos de esta naturaleza,** no sólo para aprovechar los productos de la **fauna nacional,** sino **también para explotar los que proporcionan otras especies de méritos importadas de otras regiones favorecidas por la naturaleza.** Considero oportuno citar el hecho de que en los Estados Unidos se ha conseguido aclimatar **la chinchilla de los Andes,** de cuya explotación se esperan grandes beneficios. La persona que obtuvo en Chile los primeros ejemplares del precioso animal, demoró cinco años para llegar al mar, habiendo empleado ese tiempo en bajar paulatinamente de los cerros donde habita la chinchilla, a fin de acostumbrarla a las diferentes presiones atmosféricas; pero, Señor Ministro, bien vale la pena de que se hagan semejantes sacrificios de energías y de dinero, cuando bien se sabe que tales pieles se venden hasta en 1500 pesos de nuestra moneda la docena.

"Fundado un establecimiento como lo supone esta Comisión, en él podrían hacerse ensayos de aclimatación al mismo tiempo que se procedería al refinamiento de nuestros **zorros, nutrias, lobos,** etcétera, con lo que se demostraría que esto no sólo es posible, sino conveniente, puesto que con el perfeccionamiento del pelaje se satisfacen las exigencias de los mercados consumidores y de ahí los precios remuneradores del trabajo.

"Esta Comisión no se limita a pedir la fundación de los establecimientos mencionados, sino que también desea que se ponga remedio al mal que está causando al país **la destrucción de la riqueza** que posee en animales de piel y de pluma de precio. La **chinchilla, garza blanca, mirasol, nutria, zorrino, zorro, lobo,** etc., son perseguidos sin consideración alguna por aquellos que desean hacer fortuna rápidamente y para lo cual efectúan matanzas sin reparar en que con ellas destruyen la fuente de beneficios, y lo hacen porque falta una ley punitiva, eficaz, ley que castigue severamente a los que violen las disposiciones, porque si no reviste esta característica, no se la respetará y se seguirá matando a mansalva, abonándose las multas con el exceso de ganancia que

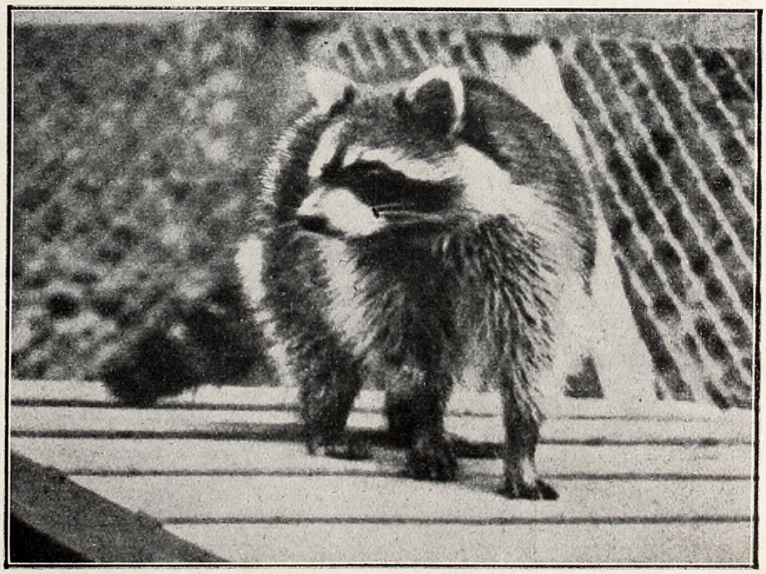

Osita Lavador. — Foto Washbarenfarm Au.

"proporciona la "caza.

"Me permito so- "licitar de V. E. "preferente aten- "ción para el estu- "dio de este intere- "sante asunto, así "como manifestar "que **considero al "Territorio del Río "Negro como reu- "niendo caracterís- "ticas que lo hacen "apropiado para la fundación del primero de los "establecimientos** a que me refiero, pues su clima, "topografía, pastos naturales, aguas, fertilidad del "suelo, todo allí es adecuado al objeto, y por otra parte, allí tiene el Gobierno tierras de su "propiedad que bien podrían destinarse a ello.

"Al dejar cumplida la resolución de la Comisión "Directiva, pido a V. E. quiera recibir el testimo- "nio de mi distinguida consideración."

(firm.): **Carlos R. Gallardo.**

Criadero "Mamuil Malal", en Neuquén, de zorros plateados.

No obstante la promulgación de la idea en épocas ya lejanas, la crianza industrial de animales de piel valiosa nunca fué realizada por el gobierno ni iniciada por particulares hasta el último decenio. Recién entonces algunos pobladores extranjeros de la Patagonia importaron varias especies de animales peliferos para explotar la crianza en esas regiones tan apropiadas para esta industria.

En las líneas siguientes vamos a ofrecer algunos datos sobre las especies introducidas, los resultados de la aclimatación y un resumen sobre la adaptación fisiológica de los animales peliferos y económica de su crianza industrial.

I.—Las especies importadas.

El primer animal pelifero que se introdujo en la República Argentina, fué el ovino **Karakul.** En ocasión del centenario de 1910 el emperador de Austria, Francisco José, ofreció al Presidente de la República Argentina una donación de veinte Karakules que fueron importados en 1911.

El Karakul es una raza ovejuna de la Bucaria, territorio de la Asia Central, caracterizada por la producción de corderitos apreciados por sus cueros conocidos bajo el nombre de "Persianer". Para información más profunda recordamos las publicaciones del señor Francisco Campos Menéndez, en el Nº 40 y el doctor Jorge C. Dennler en el Nº 43, respectivamente, de ARGENTINA AUSTRAL.

Es de lamentar que de esa primera importación ningún Karakul haya llegado a la Patagonia, al "Shupland" por excelencia. Recién a los veinte años algunos Karakules de pedigree fueron introducidos en el Sur de la República, en Santa Cruz y en Neuquén; los unos eran importados de Alemania, los otros de Francia, respectivamente, criados en la cabaña "San Jorge I" de la Sierra de la Ventana.

La segunda especie importada fué el **zorro plateado** o zorro negro plateado. Es originario de Canadá y los Estados Unidos de Norte-América. Los ejemplares importados eran únicamente de las razas canadienses, adquiridos directamente del Canadá, por parte de criaderos europeos en Holanda, Francia y Alemania. Las instalaciones nuevas se establecieron en Santa Cruz, Río Negro y Neuquén.

El señor Grahn con un zorro plateado criado en Neuquén.

El zorro plateado es un zorro negro del género "Vulpes" y por tal motivo no pariente de los zorros de nuestro país. Su tamaño queda entre el del zorro gris común y del zorro colorado de los Andes. A pesar del Karakul, el zorro plateado fué el primer animal pelifero que se ha criado en cautiverio, hallándose la cuna de esta industria en la Isla del Príncipe Eduardo, en Canadá. Antes que la crianza artificial se extendiera a Europa, ya fué propagada en la Pata-

gonia, como se ha demostrado más arriba, pero sin haber obtenido su realización.

Para la información sobre la historia natural y la crianza industrial de este zorro, cuya piel es la más apreciada y valiosa de toda la familia de los cánidos, dirigimos a los lectores a las publicaciones de la revista especial "Animales Peliferos", editada en Buenos Aires.

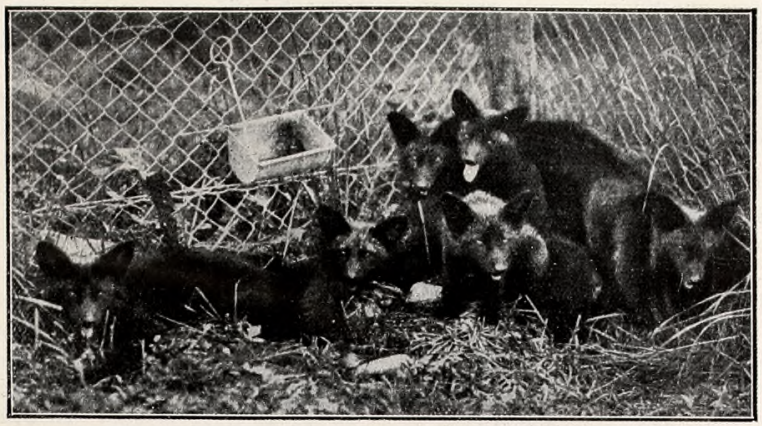

Cachorros de zorros plateados del criadero Hergatz.

Otro género de zorros que fué aclimatado en la última época en la Patagonia, es el **zorro azul.** Su origen se halla en el Norte de América, especialmente las regiones de la costa de Alaska, las septentrionales del Canadá, el Norte de Europa y de Asia. Su crianza fué practicada primeramente en semi-cautiverios establecidos en islas, después también en corrales como son usuales para el zorro plateado. En el año pasado llegaron a Santa Cruz, algunos ejemplares de esta especie, el valor de cuya piel ha aumentado en tal forma que casi es tan apreciada como la del zorro plateado.

La cuarta especie que empieza a enriquecer la Patagonia, es el **visón,** un mustélido sobre el cual nos hemos referido en el número 45 de esta Revista.

Por último tenemos que mencionar el **osito lavador,** un prociónido de Norte-América que se cría desde hace unos veinte años en tres variedades de color: gris amarillento, como se encuentra en estado silvestre, gris obscuro, como se selecciona artificialmente, y negro. La última variedad es una mutación melánica obtenida por el criador norteamericano Russell, cuyos reproductores se venden hoy a un precio no inferior al del zorro plateado en consideración a los pocos ejemplares disponibles en el mercado y a la gran apreciación que encontró la piel en la industria peletera.

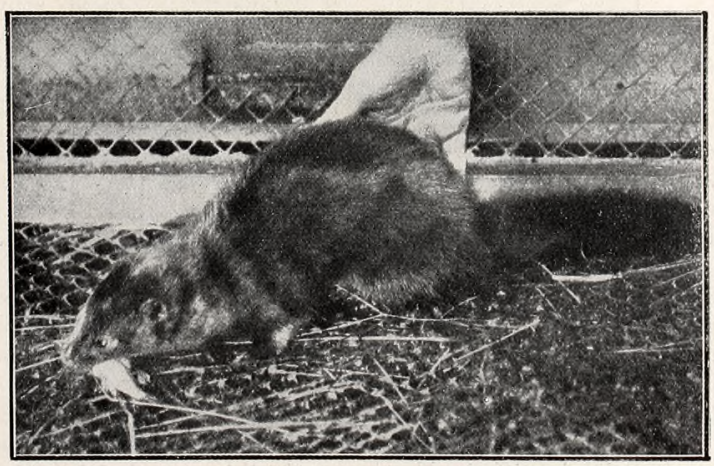

Ejemplar de Visón manso. — Foto F. Zigan.

Su crianza es la más fácil, siendo que no exige muchos cuidados ni pretensiones en la alimentación. Es un omnívoro que ofrece al criador no únicamente la gran satisfacción de su producción, sino también mucho placer por sus costumbres y su alegría con la cual divierte a los visitadores del criadero.

II. — Aclimatación.

El primer problema que ofrece cada transhumación de animales vivos, es la forma en la cual ellos reaccionan al clima y ambiente del nuevo sitio. Para los animales arriba citados se añade todavía la cuestión de soportar la travesía del Ecuador, siendo que se trata exclusivamente de originarios del hemisferio Norte.

A excepción del visón las otras especies no sufren en la travesía. Claro que hay que pensar en las precauciones para evitar pérdidas por la temperatura alta durante el pasaje por las zonas ecuatoriales.

El visón es el único que ofreció muchas dificultades para el primer experimentador, ocasionándole graves pérdidas por falta de experiencia. Hoy esas dificultades no existen al haberse adoptado la mejor forma de las jaulas de transporte, la alimentación más apta durante la travesía y el sitio mejor para la embarcación.

Siendo que la llegada en el hemisferio Sud cae siempre en la estación del año contraria a la del hemisferio Norte de donde vienen los animales importados, se opuso otro problema a los primeros experimentos: la cuestión de la estación del año más apta en América.

Para las especies que mantienen sus épocas fijas de celo y por consecuencia de las pariciones, los

meses que corresponden a esta época en el hemisferio Norte, se excluyen automáticamente de la exportación. Son los meses de enero hasta mayo para los zorros y visones, hasta junio para los ositos lavadores. Para las hembras que tuvieron cría, se añade todavía la pérdida de lactancia que corresponde a dos hasta tres meses más. Para el ovino Karakul esta cuestión no influye al haberse demostrado que las ovejas paren sin perjuicio también en el vapor durante la travesía y amamantan sus crías como si fuera en la cabaña acostumbrada.

Otra cuestión que hay que considerar para fijar la época de la travesía, es el estado del pelaje. Los animales que se hallan en pleno cambio de pelo, son siempre más débiles y más susceptibles a enfermedades y especialmente resfríos, que los que están abrigados por su piel entera. Si un transporte de zorros por ejemplo sale en pleno verano, es decir, en el período en que se pierde el pelaje del año anterior, antes que se ha formado la nueva felpa, y llega en el hemisferio Sud por consecuencia en pleno invierno, va a sufrir muchísimo y puede ocasionar al recibidor pérdidas irrecompensables.

El doctor Dennler con un zorro gris del país

De todo lo expuesto resulta que la mejor época para la importación de animales peliferos (menos el Karakul) es la de la primavera de nuestras zonas. En este período los animales originarios del hemisferio Norte vienen del otoño, tienen ya el pelaje bastante formado, se han restablecido, si tuvieron cría y se someten rápidamente a las nuevas condiciones climatéricas.

Para completar el problema de la aclimatación, tenemos que resumir las consecuencias fisiológicas ocasionadas por el cambio del hemisferio Norte al Sur.

Sin entrar en las cuestiones de los hormones, los cuales corresponden a las causas internas del cambio fisiológico, mencionamos únicamente los fenómenos visibles de dos constataciones, que son: el desarrollo y el cambio del pelaje por una parte y la manifestación del celo por otra.

Normalmente el pelaje cambia en verano. Si ahora un animal que cambió ya su pelaje en el verano del hemisferio Norte, llega al hemisferio Sur durante la primavera, su pelo está formado para el invierno; pero la estación subsiguiente es otra vez verano, el verano del hemisferio Sur, lo que impide el desarrollo completo del pelaje. La experiencia de los zorros plateados y azules, de los visones y de los ositos lavadores importados en Argentina ha demostrado que el pelo largo en este momento de la transhumación recién efectuada, no llega a su tamaño regular y el color obscuro vuelve otra vez en pocas semanas al marrón rojizo en los zorros y visones, al gris feo en los ositos, y la felpa se quita en los meses de enero y febrero que corresponden normalmente al mayor frío en el Norte, cuando los animales justamente la precisan para abrigarse. Después empieza el nuevo círculo fisiológico del cambio. En cuanto no se cumple enteramente con la naturaleza en el primer año, trae las consecuencias que mencionaremos en el capítulo de la adaptación. En general se puede manifestar que la fisiología del pelo y de la felpa se somete sin restricción al cambio del hemisferio dentro de un año.

El fenómeno del celo de animales importados puede presentarse en los meses que corresponden al círculo fisiológico normal o sea en febrero, marzo y abril del año subsiguiente a la importación. Sin embargo, por faltar la activación de los hormones necesarios para efectuar el celo, los animales pierden una época. A pesar de ello entran después en celo, sin excepción, en la época siguiente propia al hemisferio en donde viven entonces, o sea la última parte del invierno Sur. Para animales importados en los meses de agosto, la aclimatación fisiológica no se realiza tan pronto cuando entran en la misma primavera en celo, sino pierden esta época propia del hemisferio para perder también la subsiguiente de su hemisferio originario. Esta constatación práctica demuestra por una vez más que no conviene importar los animales pelí-

feros citados durante el invierno del hemisferio Sur.

Lo que hemos resumido hasta ahora, se refiere a la teoría de la aclimatación; falta informar sobre los resultados prácticos de la adaptación fisiológica y además económica, cómo se presentó en los animales pelíferos importados en la Patagonia y la Cordillera de los Andes meridionales.

III.—Adaptación fisiológica.

"Adaptarse" quiere decir en la fisiología: someter el organismo a un nuevo ambiente y responder a esas nuevas condiciones vitales sin perder o perjudicar cualquier expresión esencial de la vida individual o del género.

Son cuatro puntos principales, a los cuales tenemos que referirnos: la alimentación, el pelaje en su calidad y su cambio, la reproducción y el desarrollo.

Para los herbívoros y los omnívoros, el Karakul por una parte y el osito lavador por otra, la alimentación no ofrece un problema de adaptación, siendo que no se efectúa casi ningún cambio de lo acostumbrado en el hemisferio Norte. Más importancia se atribuye a la alimentación de los carnívoros. Sin entrar en la cuestión minuciosa de la composición de la carne que, hecho bien conocido, en la Argentina es otra distinta a la de los países septentrionales, tenemos que recordar que la alimentación de carnívoros, especialmente en la Patagonia, depende de aquello de que es posible disponer. Mientras en los países del hemisferio Norte, adonde se crían los zorros y visones, se usa más carne de bovinos y en parte de caballos, la Patagonia ofrece especialmente ovinos. También el "menú" del visón que es más ictiófago que carnívoro, consiste en la Patagonia en especies de peces diferentes a las del Norte. Sin embargo, los resultados obtenidos por los criaderos existentes de todas las razas enumeradas, han probado que el organismo de los huéspedes pelíferos extranjeros se ha acostumbrado bien al cambio de la nutrición y no le falta nada ni en la composición nutritiva ni en las vitaminas indispensables para cumplir con todas sus funciones.

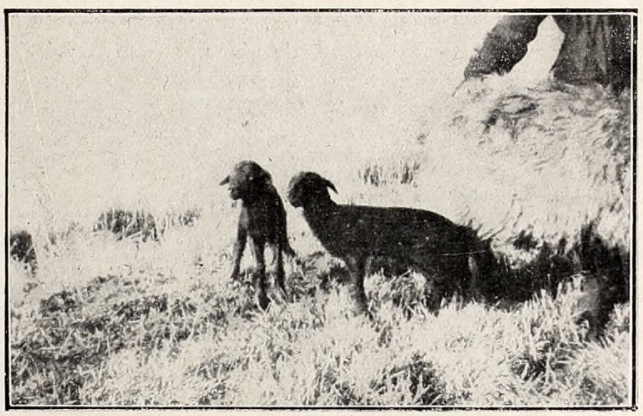

Dos crías de ovinos Karakul de pedigrée, nacidos en Neuquén.

Con respecto al pelaje ya hemos mencionado cómo se efectúa el cambio de los importados. Tenemos que agregar que los zorros en el primer invierno que pasan en nuestras zonas, quedan un poquito irregulares en la composición de pelo y felpa y también del color en tal forma que todas las condiciones de la mejor piel, lo que se llama en inglés "prime" no se reúnen en una época, sino las varias calidades se presentan en su altura paulatinamente. Pero esta constatación vale únicamente para el primer año de la importación; en el segundo ya los reproductores se presentan en sus óptimas condiciones en su época correspondiente que, en nuestras zonas, cae en el mes de julio, mientras que el hemisferio Norte la presenta en los meses de noviembre y diciembre.

No obstante esta irregularidad del pelaje en el primer año como consecuencia de la aclimatación, el desarrollo de la piel en los ejemplares nacidos en el país, no queda inferior a la del hemisferio Norte, así que la producción de los criaderos en pieles promete un éxito satisfactorio.

En la misma forma se efectúa la adaptación de la reproducción, En general, los reproductores importados pierden la próxima época del celo, correspondiente a la fisiología de su organismo acostumbrado al hemisferio Norte, para entrar en celo recién en la nueva primavera que pasan en el Sur. Sin embargo, hay que mencionar algunas excepciones: de los zorros azules introducidos en los Andes, un casal entró en celo en el otoño que correspondió a la primavera de su criadero originario, y la zorra produjo en el mes de marzo, once cachorros. Los primeros ositos lavadores que se han importado en la Patagonia, entraron en celo en el mes de diciembre (fueron importados en septiembre) y la osita dió a mediados de febrero cuatro productos. Esta época no corresponde ni al círculo fisiológico del Norte ni al del Sur, sino que queda fuera de cada regularidad y expectación. La única interpretación del fenómeno es la facilidad de la adaptación del osito lavador, al cual los pocos días de frío que pasó todavía en la primavera, bastaron para imaginarlo en invierno, aclimatándose después rápidamente a la época calurosa para activar sus hormones sexuales, así que entró pronto en celo.

Un fenómeno tenemos que mencionar todavía con respecto a la adaptación sexo-fisiológica del zorro plateado: mientras que la época del celo de esta especie se presenta en el hemisferio Norte durante un período de casi tres meses, a veces aun más, la experiencia de la crianza en nuestro país ha mostrado un período mucho más corto, limitándose al mes de agosto, lo que presenta una gran ventaja para nuestros criaderos al tener las pariciones más unidas. En esta forma los cuidados especiales y la alimentación separada a propósito de la lactancia, la crianza de los cachorros, etcétera, pueden efectuarse en el mismo período limitado para todos los ejemplares.

Por último nos hemos referido al desarrollo de las crías. Con respecto a los carnívoros y omnívoros constatamos que el desarrollo de los cachorros es, según las experiencias hasta el presente efectuadas, el mismo, como lo que conocemos del hemisferio Norte. En lo que se refiere al Karakul, se puede manifestar que los corderos se desarrollan mejor y llegan a un tamaño superior al de sus hermanos nacidos en rebaños europeos.

IV.—Adaptación económica.

La adaptación económica comprende la forma en la cual un ramo nuevo se injerta en una economía ya existente.

La crianza industrial de animales peliferos se presta bien a valorizar elementos nutritivos que, en sí, no representan valores, por su conversión en pieles, es decir, que los peliferos carnívoros consumen una cantidad de carne, tripas, cuadrúpedos pequeños, etc., que, no pueden realizar ningún valor, mientras que esos carnívoros producen pieles que proporcionan al criador un gran rendimiento.

A pesar de la producción efectiva la crianza de animales peliferos economiza para el país la importación de pieles valiosas, cuya compra debe considerarse, si provienen del extranjero, como exportación de valores nacionales.

V.—Conclusiones.

La estadística demuestra hasta el presente una importación todavía limitada de reproductores peliferos en la Patagonia y los Andes. Sin embargo, la aclimatación no acarreó dificultades considerables. Los criaderos existentes trabajan con muy buen éxito y un rendimiento superior al de otras ramas agropecuarias. La adaptación fisiológica y económica del nuevo ramo se realizó en favor de los iniciadores y de la economía nacional. Por tal motivo la nueva industria rural merece ser imitada y fomentada por los estancieros y pobladores de la Patagonia y de los Andes meridionales.

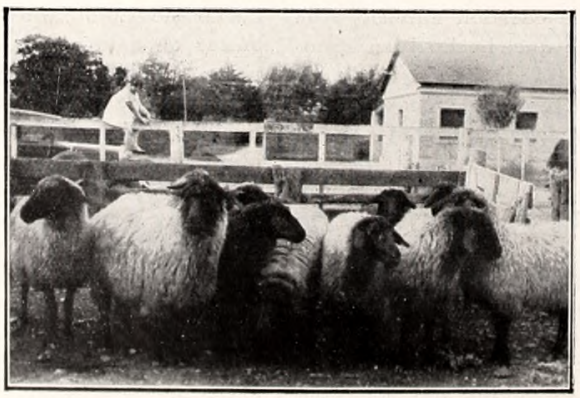

Karakules puros por cruza del rebaño San Jorge II.

Año V | Dirección y Redacción: Sociedad Anónima Imp. y Exp. de la Patagonia
Av. Roque Saenz Peña 547, U. T. Avenida 0504 | Núm. 49

MIRADA RETROSPECTIVA

CON la aparición de este número de ARGENTINA AUSTRAL, se cumple un cuarto de siglo desde que nació a las actividades mercantiles en los Territorios del Sud, la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, que la edita.

Siempre constituye un fausto acontecimiento la celebración de una etapa de esta naturaleza, y si bien es corto el tiempo con relación a la vida de la colectividad, largo es el camino recorrido si se considera el perseverante esfuerzo que han debido consagrar los hombres que la dirigen, para afrontar con éxito las innumerables dificultades y tropiezos inherentes a toda iniciación.

Vencida la primera etapa y fortificado el organismo de esta empresa con una larga y profícua experiencia, puede ella encarar con confianza el porvenir, como deben hacerlo todos los pobladores de la Patagonia, toda vez que las cotidianas dificultades que acarrea la lucha económica — particularmente difícil en estos momentos — forman parte de la vida misma, que no puede ser concebida por los hombres fuertes como un ensueño paradisíaco y si encarada como un áspero camino por el que se debe ascender contínua y firmemente para asegurar así el progreso de regiones incorporadas ya de una manera definitiva al consorcio de la nacionalidad.

Y los precedentes conceptos no constituyen vana retórica, desde que es innegable la íntima interdependencia que se ha plasmado en estos veinticinco años entre la "Importadora" y la Patagonia Austral; el optimismo de aquella puede pues ser compartido por los habitantes de ésta, cuya suerte es común, cuyos afanes son semejantes, cuyos desvelos coinciden y cuyas

finalidades se confunden en definitiva, porque tienden al mayor bienestar, a la más amplia cultura y al incremento de la civilización en el amplio y buen sentido de esta palabra.

No se nos oculta que el optimismo pregonado requiere un considerable esfuerzo espiritual para ser compartido, frente a las zozobras e incertidumbres de la hora actual, en la que, para muchos, el horizonte presenta caracteres sombríos sin anuncios de una promisora alborada; pero nosotros consideramos que tal posición espiritual es necesaria y conveniente como reacción contra el desaliento y como medio eficaz de coadyuvar con buena voluntad a la solución de muchos problemas. Semejante estado de ánimo es propicio para la labor fecunda y los frutos de ésta son siempre trascendentes con relación a la accidental y transitoria existencia de los individuos.

El esfuerzo colectivo debe estar constantemente acicateado por la visión de una patria cada vez más intensamente sentida, más culta, más generosa, más propicia al desenvolvimiento de las inagotables posibilidades que encierra la personalidad humana.

La Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia en sus "bodas de plata" con el Sud argentino, tiene la conciencia clara de haber aportado su grano de arena en esta obra colectiva y noble; sabe ella que sus éxitos los debe en parte considerable al apoyo de la población sureña, y espera que con tal colaboración podrá jalonar su evolución futura con nuevos triunfos, nuevas iniciativas y nuevas realizaciones prácticas, que le permitan subrayar el galardón de elemento útil en el dilatado extremo meridional de la República Argentina.

La Redacción.

ARTE PORTUGUÉS

LOS GAITEROS, óleo de Carlos Reis

El Juez Federado

Uno de los mejores óleos del pintor argentino Cesáreo Bernaldo de Quirós

25 Años de Actividad Económica

(A través de Memorias y Balances)

ES un hecho notorio que la "Importadora" está íntimamente ligada, en su evolución, a la vida económica de la Patagonia Austral.

Modesta en sus comienzos, al iniciarse en forma sistemática la explotación ganadera del Sud, creció rápidamente con ella, y contribuyó de modo considerable a ese crecimiento.

Todas las alternativas de la economía patagónica repercutieron en la "Importadora"; y hasta puede afirmarse que constituye ella el indicador más elocuente de las mismas, a tal punto este importante organismo comercial se conjuga en la vida de esas dilatadas y lejanas comarcas.

La "Importadora" no se estableció en épocas de auge, cuando el negocio era fácil y claro, ni desertó en momentos de crisis y depresión; adelantándose a los acontecimientos — con cabal sentido de los hechos y con elevadas miras, no obstante su finalidad mercantil — llevó los servicios de su organización a regiones que no habían salido todavía del terreno de las posibilidades, y coadyuvó de esa manera, merced a la noble confianza de sus dirigentes, a que éstas se convirtiesen en una promisora realidad.

Cuando la guerra europea precipitó el ritmo evolutivo, y en aras de una prosperidad, tan asombrosa como transitoria, se multiplicó la producción y los negocios atravesaron años de febril abultamiento, la "Importadora" logró sustraerse a tiempo del contagio virulento que acarreaba un optimismo delirante, y merced a esa prudencia ha podido afrontar las consecuencias, por otros imprevistas, de la post-guerra, manteniendo su función básica de apoyo a todos los trabajadores honestos y a los hombres de buena voluntad.

En momentos en que flaquearon muchas energías y cundió el desaliento, con la desconfianza y la incertidumbre en el futuro frente a un presente preñado de zozobras y de dificultades, la "Importadora" se mantuvo firme en su puesto, marcando rumbos y alentando en la perseverancia, cuyo ejemplo más elocuente lo siguió dando ella misma.

Regimentó el crédito, contribuyendo por esta vía al equilibrio entre el costo de la producción y los precios de los productos; concedió facilidades de todo género brindando a los pobladores perspectivas de liberación de las pesadas deudas contraídas en tiempos de bonanza, para implantar sus establecimientos, y llevar la civilización y las industrias a regiones antes desiertas, con sacrificio de ingentes inversiones, efectuadas bajo un régimen de costos multiplicado por el encarecimiento que aparejó la fugaz prosperidad anexa a la conflagración mundial.

Y durante los veinticinco años de su existencia, por gravitación de su sistema comercial basado en la buena fe, en la provisión de mercaderías genuinas, en los precios fijos, en las medidas exactas, ha desempeñado el importante rol de regulador de estos valores y de contralor de todo el comercio minorista.

Y esta influencia eficaz y beneficiosa para la población, no sólo ha sido ejercitada y se ejercita en materia de provisión de mercaderías de toda naturaleza, sino también en lo relativo a transportes marítimos, mediante una línea regular de primer orden, implantada con grandes sacrificios y mantenida a la altura de un verdadero servicio público. Considerables dificultades comporta esta actividad, en una dilatada zona cuyo régimen de transportes de personas y cargas es intermitente, porque se intensifica durante la época del verano, cuando los productores remiten los frutos de la zafra lanera a los mercados de venta y se proveen para el nuevo período anual de faenas pecuarias, y decae hasta una atonía casi completa durante el largo invierno, en cuyos meses los buques navegan prácticamente vacíos. De allí han derivado conflictos, fundados en el desconocimiento de la realidad y en simples intereses individuales; porque una cosa es la industria del transporte movilizada en la época propicia a la fácil obtención de fletes, con la consiguiente navegación a bodegas llenas, y otra el mantenimiento de un servicio regular durante el año completo, con elementos que garantizan seguridad para las vidas y bienes que a ellos se confían.

Privada la Patagonia — en virtud del anacrónico sistema de la mano muerta fiscal sobre la mayor parte de las tierras de pastoreo — del elemento territorial como base del crédito, privada también, sobre todo en los primeros tiempos, de una Banca difundida y habilitadora de la industria ganadera, la "Importadora" ha tenido que cumplir y cumplió una importantísima función en este orden de ideas: ella ha facilitado, en base exclusiva al crédito personal, los elementos materiales indispensables para la implantación de gran

número de explotaciones ganaderas en aquellas dilatadas regiones.

Así se han fundado muchísimas estancias, y así han podido echar los cimientos de su independencia económica numerosos pobladores.

Ello, como es fácil de comprender, le ha ocasionado fuertes quebrantos, no tanto por la falta en la moralidad de los beneficiados con los capitales cedidos a crédito (hecho felizmente excepcional en el Sud); sino especialmente por las alternativas del rendimiento en las explotaciones, las fluctuaciones extremas en el precio de los frutos y productos, la perturbación acarreada por la política agraria oficial, con su régimen de caducidades, desalojos, confiscación de mejoras, etc., etcétera. Este error inicial, llevado en su exacerbación hasta el extremo de una hostilidad manifiesta a las empresas de capital, y a las personas vinculadas con éstas, felizmente se ha ido atemperando, y no está lejano el día en que tal política ha de ser rectificada, y los meritorios pobladores podrán contar con un régimen de seguridad en el usufructo del suelo, que los ponga a cubierto de arbitrariedades, asegurándoles para sí y para los suyos, el beneficio que merece la labor honesta y el esfuerzo constante que ha determinado el progreso patagónico.

Los elementos de juicio, extraídos de las memorias y balances de la "Importadora", demuestran la exactitud de las precedentes consideraciones:

CAPITAL.

El primer ejercicio comercial de la "Importadora", al 30 de junio de 1909, acusa un capital realizado de £ 142.480 equivalente a pesos 1.631.396 moneda nacional.

Al finalizar el segundo ejercicio, el capital realizado se elevó a £ 180.000.— equivalentes a $ 2.061.000 moneda nacional.

Al 30 de junio de 1912 (cuarto ejercicio), el Capital social era de £ 250.000.— o sea pesos 2.862.500.— moneda nacional.

Cuando la Sociedad cerró su balance al 30 de junio de 1914 (sexto ejercicio), ese rubro se eleva a £ 400.000.— o sea $ 4.580.000.— moneda nacional.

Al terminar el undécimo año de su vida (30 de junio de 1919), el capital social era de $ 11.363.636.36 moneda nacional o sea $ 5.000.000.— oro sellado, suma que se elevó a $ 11.084.312.50 oro sellado o pesos 27.655.955.89 moneda nacional según el balance al 30 de junio de 1920.

Finalmente, al 30 de junio de 1931 el capital realizado aparece reducido a $ 15.306.600.— moneda nacional, merced al castigo de igual suma efectuado por la Sociedad, para sanear su activo y aumentar sus reservas.

La inversión de esta enorme suma de capitales no ha sido tan lucrativa como muchos, y especialmente en las esferas oficiales, lo creen y aseguran.

Basta examinar la distribución de las utilidades que acusan las Memorias y Balances según el siguiente cuadro:

Utilidades distribuídas a los accionistas

Año	Porcentaje	Año	Porcentaje
1909	8 %	1921	—
1910	10 %	1922	—
1911	10 %	1923	—
1912	10 %	1924	—
1913	10 %	1925	—
1914	10 %	1926	—
1915	10 %	1927	—
1916	10 %	1928	1 ½ %
1917	10 %	1929	—
1918	10 %	1930	—
1919	10 %	1931	3 %
1920	—	1932	2 %

El término medio de los dividendos percibidos por los accionistas durante veinticuatro años es del **4.77 % !**, muy inferior al tipo de interés que cobra el Banco oficial y a la renta que devengan los títulos del Estado.

o o o

Y como complemento de este cuadro, que justifica el título de "benemérita", dado a esta Sociedad por un difundido escritor, la "Importadora" auspició la aparición de ARGENTINA AUSTRAL, obra absolutamente idealista, desprovista de toda finalidad de lucro, por medio de cuyas páginas se lleva el pan espiritual a los pobladores del Sud y se alienta la libre y amplia exposición y discusión de todas las ideas que atañen a los Territorios Patagónicos.

RICARDO A. FISCH.

De
Regreso
del
Bautismo

•

óleo de

Manuel Benedito

Arte Nacional

Abuelita

Oleo de Ernesto de la Cárcova

Por donde conocerá el lector como fué concebida la S. A. Importadora y Exportadora de la Patagonia

PEPE MAGALLANES

☆

PUNTA ARENAS EN 1908. Lugar del acontecimiento es el puerto de Punta Arenas, sobre el Estrecho de Magallanes. Es de noche: oscura abajo, límpida y diáfana arriba, en el firmamento; pues mientras la ciudad se halla envuelta en sombras — que no aclara sino en las esquinas el espaciado alumbrado — el cielo es una luminaria donde brillan todas las estrellas!

Vamos por el mes de mayo. Este mes, de colocación intermedia otoñal — si tomamos en cuenta la escasa amabilidad climatérica regional — es más o menos benigno. El invierno puntarenense es crudo, tétrico, nevado e imposible; la primavera es helada, lluviosa y sucia de deshielos; el verano es frío, asolado de un sol tan constante como tímido y azotado periódicamente por iracundos ventarrones que se llevan todo por delante.

EL OTOÑO PUNTARENENSE. En otoño, en cambio, hay menos viento que en verano, menos frío que en primavera y menos hielo que en invierno...

Este breve ensayo climatológico está destinado a justificar ante el lector la circunstancia de que — dentro de la gravedad de su estado — el mes de mayo pueda brindarnos días propicios, una de cuyas noches aprovecha la sociedad puntarenense para darse un paseo por el "muelle de pasajeros".

Este esparcimiento social nocturno — equivalente a la retreta de la plaza criolla — es una característica local que hace "pendant" con los picnics diurnos, de los domingos y días de guardar. Ambas festividades dan ocasión a jóvenes y "niñas" para pelar la pava y a las familias para hacer un poco de amable sociedad.

EL PASEO POR EL MUELLE DE PASAJEROS. La diversión consiste en caminarse todo el largo del muelle de madera, desde la escalinata que lo une a la tierra firme, hasta la farola roja de la Capitanía, levantada en su extremo. Al llegar a la altura de esa señal, los animados paseantes esbozan un paso de contradanza y repiten el camino en sentido contrario. El todo acompañado de ceremoniosos saludos, de significativas ojeadas, de alegres comentarios y de inocentes o cáusticos "pelambres".

Durante la velada de mi historia el muelle de pasajeros está concurridísimo; puede verse allí "lo mejorcito". Los jóvenes "nativos" rivalizan con los "importados". Entre estos últimos cuéntase el Juez de letras y campeón de la buena y ejemplar justicia don W. S.; al "promotor fiscal" y sibilino abogado don H. A.; al joven J. y sonriente Secretario de la Gobernación; el flamante Tesorero fiscal; el oficial del Registro Civil y hombre galante, don G. B. — apodado "el guatón" —; a don N. S. inspector del Liceo Fiscal; el enamorado E. A., profesor de literatura del mismo establecimiento educacional y otros funcionarios de menor cuantía; y — centro de las miradas femeninas — los marinos del buque de guerra estación, cuyos uniformes y prestigio constituyen un handicap difícil de descontar.

Las damas concurren ataviadas "a la última moda de París". La rara y feliz serenidad del ambiente, hace posible sacar a relucir los sombreros "1908", monumentos de paja o armazón metálica sobre los cuales se anidan pájaros multicolores, se extienden plata-bandas de margaritas u otras flores, o cuelgan racimos de uvas, manojos de cerezas y otras sabrosas frutas.

¡AQUELLO SI QUE ERA SERIEDAD! Las niñas tomadas del brazo de a parejas, preceden de pocos pasos a las vigilantes madres. Muy pronto los más audaces galanes — luego de los primeros saludos y después de las sonrisas cambiadas al pasar de varios largos de muelle — se dirigen... a las madres, — aconsejados por aquello de que por el tronco se llega a las ramas — para luego de esa estación forzada, pasar a hacerle compañía a las hijas. ¡Aquello sí que era seriedad de procedimientos! ¡En estos malos tiempos que corren la juventud se despreocupa del tronco y ni se anda tampoco por las ramas!

Entre los presentes esa noche en el paseo, hacen la caminata una pareja de hombres de negocios, cabezas y motores de la actividad mercantil y ganadera en el Territorio de Magallanes y la Patagonia Argentina. Ambos conversan animadamente de su eterno tema, sin importarles un ápice la amable compañía circundante. El uno está construído a lo ancho: pecho saliente, espalda poderosa, cuello fuerte y cabeza erguida; el andar es ágil, nervioso y bien rumbado. El otro es a la inversa: todo a lo largo; es alto y delgado, algo agachado de hombros y el tronco un poco inclinado hacia adelante; su andar es difícil y acompasado como péndulo hacia los costados. Son dos polos opuestos: física, mental y racialmente. Pero están unidos por la mutua estimación sobre las bellas cualidades que se reconocen recíprocamente. La aguda rivalidad en las empresas financieras, no impide que el segundo le dé nietos — con admirable profusión — al primero; ni empaña una amistad que reina íntima y absoluta en ambos hogares.

DONDE APARECEN DON JOSE MENENDEZ Y DON MAURICIO BRAUN.

Antes de que el lector se desvele en descubrir los originales de mi retrato "a brocha gorda" — y en la compensadora tranquilidad de que más de un avisado los habrá reconocido — tengo el gusto de presentárselos a ustedes: Se trata de don José Menéndez y de su yerno, don Mauricio Braun.

El tema de la conversación en esta oportunidad es íntimo, quejumbroso y pesimista.

El mundo financiero sufre aun de la gran crisis económica iniciada el año anterior y con caracteres de verdadero desastre, en los Estados Unidos de Norte América. A ambos los sorprende este acontecimiento doloroso en momentos en que se han lanzado en una abierta y costosa competencia en la Costa Argentina de la Patagonia.

Desde fines del siglo pasado, las dos grandes entidades comerciales "José Menéndez" por un lado y "Braun y Blanchard" por el otro, rivalizan en todo género de actividades mercantiles, industriales y marítimas. Esa rivalidad ha llegado ahora a la "Costa Argentina", exteriorizada en casas de comercio que ambas entidades establecen paralelamente en los puertos de ese litoral, sometido entonces — por la irradiación poderosa de su adelanto y por la dificultad de las comunicaciones con la Capital — a la influencia económica de Punta Arenas.

Don José Menéndez.

Se han invertido así grandes capitales con finalidad de lucha comercial y no de rendimiento económico; y los efectos se hacen sentir en forma alarmante.

¡Y ahí está lo gracioso del caso! Ambos competidores se lamentan ahora de las consecuencias de la disputa; más ninguno está dispuesto a abandonar la partida.

Pero esa noche don Mauricio está resuelto "a hacer algo".

Es ya un secreto a voces en Punta Arenas, que el remedio está a mano: la fusión de intereses. Pero ¿quién se atrevería a proponérselo a don José?

Cuentan que al llegar "a la punta del muelle", la proposición fué formulada tímidamente; "como quien no quiere la cosa". La fórmula propuesta no ha trascendido al historiador; mas sí la respuesta.

"EN LOS NEGOCIOS NO ME GUSTAN MATRIMONIOS".

Bajo el resplandor rojizo de la farola de la Capitanía don José, bien plantado, ha expresado secamente su respuesta:

"¡En los negocios, no me gustan los matrimonios!.."

Como comprenderá el lector, el tema, acto seguido, fué diplomáticamente cambiado y aunque siguió versando sobre negocios — variaciones sobre el mismo tema — ya no se habló de la Costa Argentina, ni de la competencia enconada, ni menos acerca del modo de evitar sus cuantiosas pérdidas.

Sin embargo la flecha había clavado bien; en el cerebro privilegiado de ese hombre "enemigo de los matrimonios comerciales" — pero no obsecado por falsos prejuicios o conceptos preconcebidos — fué germinando la idea inteligente y oportuna. Aquella misma noche, en su desvelo, habrá estudiado "inmente" la propuesta y pensado minuciosamente sus inmediatas ventajas y sus futuras consecuencias.

Lo demás ya fué más fácil. Al día siguiente don Juan Blanchard acudía a ver a "Don José", para conversar sobre la idea formulada por su socio la noche anterior. Don Alejandro Menéndez también fué entrevistado y su lucidez y comprensión aprovechada debidamente para vencer las últimas resistencias del Jefe.

No se necesitaron muchas conferencias para ponerse de acuerdo; la idea estaba madura y todos ahora veían con claridad meridiana las ventajas y proyecciones extraordinarias de esta negociación, que un manto de mutua incomprensión nacida de la rivalidad enceguecedora, había mantenido oculta y por ende estéril tantos años.

"EL PACTO DE FUSION".

El 10 de junio de 1908 se firmaba el "pacto de fusión" que se pasó luego a escritura pública.

Creo de interés reproducirlo íntegramente:

"Entre los Señores Braun y Blanchard por una parte "y Don José Menéndez por la otra han convenido el

" siguiente contrato de fusión " comercial de las casas que " ambas firmas poseen en la " Patagonia Argentina con el " objeto de formar con ellas " una Sociedad Anónima que se " denominará la SOCIEDAD " IMPORTADORA Y EX- " PORTADORA DE LA " PATAGONIA."

" Las bases y condiciones para la constitución de esta Sociedad serán las siguientes:

"1º — CAPITAL: Pesos " 1.500.000.—del cual pesos 1.200.000.— aportado por partes iguales entre " las dos firmas de cuyo activo " y pasivo se hace cargo la nueva Sociedad. Este Capital " consiste en mercaderías, propiedades, créditos, etc., etc. " Los $ 300.000.— restantes " para ser llamados cuando el " Directorio lo estime conveniente.

" 2º — ACCIONES: Serán nominales de $ 500.— " cada una, y en caso que algún Accionista se propusiera " vender Acciones deberá dar " preferencia a los otros Accionistas en igualdad de condiciones debiendo pasar las " ofertas de venta por intermedio del Directorio quien está " obligado a resolver en el plazo de quince días.

"3º — La duración de la " Sociedad será de veinte años " — pudiendo ser ampliado este " plazo por acuerdo de 2/3 " partes de los votos de la Junta Extraordinaria de Accionistas.

"4º — La Sociedad se hará " cargo del activo y pasivo de " todas las Sucursales de las " dos firmas en la Patagonia " Argentina y que son como " sigue:

De don José Menéndez

Casa de Río Gallegos,

Don Mauricio Braun.

Don Juan Blanchard.

Casa de Santa Cruz y
Casa de Comodoro Rivadavia.

De Braun y Blanchard

Casa de Río Gallegos,
Casa de Santa Cruz,
Casa de San Julián,
Casa de Madryn,
Casa de Trelew y
Casa de Ñorquinco;

" cada uno de las firmas, " que transfiere y a la vez garantiza las deudas que aporta " a la "Sociedad hasta el 30 de " junio de 1909 en cuya época el Directorio aceptará o " rechazará las que no hubieren " sido satisfechas o suficientemente garantidas, debiendo en " este caso esos valores ser restituidos a la Sociedad con sus " intereses respectivos.

" 5º — La fusión se hace " sobre la base de un Inventario y Balance General que se " practicará en cada una de las " casas mencionadas a partir " del quince del corriente mes, " el que se efectuará por los " Gerentes de ellas con la inmediata intervención de los " Señores Alejandro Menéndez " y Esteban Ferrari.

" 6º — En caso de presentarse alguna dificultad en la " formación de los Inventarios, " los encargados de la operación someterán separadamente a José Menéndez y Braun " y Blanchard esas dificultades " acompañadas de todos los " antecedentes que se creyeran " oportunos.

" 7º — Ambas firmas se " comprometen igualmente a no " establecer casas de comercio " en la Costa Argentina ni tomar participación directa ni " indirectamente en ningún negocio de esa índole.

" 8º — Para la formación " de los Inventarios se tomarán

*" los precios de costo que resulten puestos en cada Su-
" cursal sin recargo por concepto de remesas, intereses o
" seguros. Aquellas mercaderías que a juicio de los Se-
" ñores Alejandro Menéndez y Esteban Ferrari debiesen
" sufrir rebajas ellos decidirán la forma en que esas rebajas
" deban hacerse.*

*" 9º — Todo excedente de capital de $ 600.000.—
" que cada firma deba aportar y que resultare de los
" Inventarios y Balances practicados quedará en cuenta
" corriente devengando el 8 % (Ocho por ciento) anual
" de intereses y podrá ser retirado proporcionalmente por
" cada firma a contar del primero de julio de 1909.
" siempre que la situación financiera de la Sociedad lo
" permita, y el Directorio lo acuerde.*

" 10º — El domicilio de la Sociedad será la Ciudad

Don Alejandro Menéndez Behety.

*" de Punta Arenas, pudiendo designar un consejo local
" en Buenos Aires, compuesto de dos o tres miembros.*

*" 11º — El Directorio de la Sociedad en Punta Are-
" nas estará compuesto de tres Directores propietarios, dos
" suplentes, un Síndico y un Gerente que ejecutará las
" órdenes del Directorio.*

*" Este contrato deberá ser reducido a escritura pública
" a la brevedad posible.*

*" Y para que conste, firmamos dos ejemplares de
" un mismo tenor a los diez días del mes de junio
" de 1908.*

" Punta Arenas, Junio 10 de 1908.

(Firmado):

J. MENENDEZ. BRAUN y BLANCHARD."

Y así es, amable y paciente lector, cómo fué concebida la Sociedad Importadora y Exportadora de la Patagonia.

Pero, como me siento aun con ánimos de proseguir — y la revista ARGENTINA AUSTRAL siempre tan atenta con sus colaboradores, no me ha señalado límite material, ni ha restringido mi audacia — voy a revelar otros aspectos de la fusión de intereses que me ocupa y que no es posible dejar en el tintero.

EL NOMBRE. El nombre de la Sociedad dió lugar a discusiones. Un momento prevaleció la idea de "S. A. Menéndez, Braun y Blanchard". Pero se indicó como más apropiada la denominación

Don Julio Menéndez Behety.

anónima e impersonal, a pesar de que muchos la consideraban algo larga. En realidad nadie, a menos que posea un poderoso caudal respiratorio, puede recitar, sin pestañear, la razón social: "Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia'... Por eso muchos, para simplificar la cosa, la llaman "La Importadora" y hasta "La Anónima" a secas.

LA MARCA. Del primer nombre propuesto se ha heredado sin embargo la marca: **M - B - B**; contraseña ésta que podrá verse en todos los envases, bultos y cajones que trafican con destino a las sucursales de la Costa Argentina.

INVENTARIO Y BALANCE. Para cumplir con lo dispuesto en el art. 5º del "Pacto de fusión" hubo de hacerse un solemne inventario y balance general en todas las casas de comercio establecidas

en la Costa Argentina por ambas firmas. A tal efecto fueron designadas dos personas de reconocida habilidad y competencia: por la casa "José Menéndez", Don Alejandro Menéndez Behety; y por la Sociedad en nombre colectivo de "Braun y Blanchard", don Esteban Ferrari. Acompañaban a éstos en la larga y penosa expedición fiscalizadora — y para coadyudar en la tarea de los inventarios — los jóvenes Julio Menéndez Behety y Carlos A. Ferzenaar. Los dos eran prácticos en el comercio y animosos para el trabajo: mientras el primero con ojos de lince y juicio imparcial escrutaba los rubros y los comprobantes, el segundo no necesitaba empinarse mayormente para catear las mercaderías de los más altos estantes y escaparates, contribuyendo así — con la facilidad natural de los dos amplios metros de su estatura — a la mayor veracidad y exactitud de los inventarios.

Don Carlos A. Ferzenaar.

Don Esteban Ferrari.

Los demás datos sobre el crecimiento de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, sus primeros pasos, los clásicos dolores y enfermedades sufridas, su mocedad arriesgada y espectacular y la sana y positiva madurez presente — encaminada bajo la sabia y solícita dirección que le imprimen el Directorio y la Administración de don Roberto Gómez y don Roque Blaya Dougnac — no son ya de mi resorte.

Yo he querido tan solo historiar la concepción y la venida al mundo de este organismo o persona de existencia ideal que cumple este año sus bodas de plata.

Cumplida mi misión con una profusión de frases que quisiera fluídas y llenas de interés, con una satisfacción personal que desearía ver compartida por el público y con una audacia que preferiría fuese talento, sólo me resta, como en el final de los sainetes, solicitar la benevolencia del lector.

La sinceridad de mi pesimismo literario está abonado por el seudónimo en que — prudentemente — me escudo. El que quiera encontrarse con Pepe Magallanes para lanzarle a la cara su desprecio, su indignación o algún clásico proyectil, pues... ¡ya tiene entretención para rato!

PITOS y GLOBOS

por

Gerundio Guindillas

QUE si tié gracia..., ¡vamos hombre! Miusté que endilgarme sesentiocho leguas pabajo con este camión que pide un par de muletas y sobre estos caminos onde sa volcao toda la frialdá de un inglé y toas las lágrimas de las almas der purgatorio, que asegún dicen son muchas, pa golver las susodichas sesentiocho leguas parriba, con un pito y un globito, vamos, ¡que tié la mar de gracia!

o o o

El que hablaba era el antiguo poblador don Antonio que bordea los cincuenta años. Ataviado con la indumentaria clásica invernal de la huella Patagónica, llevaba envuelto el cuello en una bufanda gruesa de lana y la gorra encasquetada hasta cubrirle la mitad de las orejas; del bolsillo superior del chaleco sobresalía un pito de madera, en el dedo índice de la mano izquierda — suspendida cuidadosamente en el aire — tenía atado un hilito que sujetaba un globo con la siguiente inscripción en letras multicolores:

"Obsequio de la Sociedad Importadora y Exportadora de la Patagonia".

Su "escucha" era Mr. Cartwrightingdale y la escena se desarrollaba en el boliche propiedad de este último, ubicado en un cañadón a mitad del camino entre el pueblo y la pre-cordillera, punto de destino de don Antonio.

Ambos sentados ante una escuálida mesa que lucía como únicas galas dos vasos cerveceros y una botella de ginebra.

A la puerta del boliche se quejaba amargamente el motor de un camión Ford, descangallado.

o o o

Pues ná Mister — y disculpe que le diga Mister a secas, pero caa vez que quiero prenunciar su nombre me se traba la lengua, y cuando me se desentraba termino por decir una inconveniencia — Güeno, tal cual le iba contando, con este asunto de las boas de plata de la Anónima y el aniversario de la Anónima y la celebración de la Anónima, me dije, digo, pué ser que esta gente tenga un rasgo de generosidá conmigo en premio de mi constancia, tomando en cuenta que mi deuda con ellos tamién cumple las boas de plata, sin haber bajao un chiquito desde su iniciación. Ya usté comprenderá la fuerza de voluntá y la paciencia que necesita un hombre pa no pagar su deuda en veinticinco años. ¡Pues sí señó, yo la he tenío! Y claro está, yo saqué mis calculos y pensé que a lo mejó pa festejá el aniversario tomarán boda por boda y me dijeran, "mire usté don Antonio, consideran-do que usté ha sio una presona tan costante con la Anónima ya que en un cuarto de siglo no nos ha pagao ná, etcétera etcétera, le damos la cuenta por cancelá', o algo por el estilo.

o o o

A esta altura del coloquio la botella y vasos están vacíos, pero no tardó en reaccionar Mister Cartwrightingdale y levantándose pesadamente repuso la botella vacía con otra que, para evitar los peligros de las mezclas, también era de ginebra.

o o o

Pero vá usté a ver Mister... — mardita sea su nombre porque miusté que es arrevesao; de seguro que el cura que lo bautizó se queó tartamuo pa toa la vía — yego ar pueblo y después de asearme un poco y eza cozas naturales, me voy a la Anónima. Allí estaba el señó Gerente, porque hay que decirle así: Zeñó Gerente. Más estirao que una lagartija y con un cuello duro que lo hacía más estirao entoavía, me salúa con "Hola, don Antonio, qué anda haciendo usté por aquí". Ya el saluito tan ceremonioso me impresionó mal.

—Pues ná, que he sabio lo de las boas de plata y he venío pa felicitarlo y a vé cómo se celebra ese aniversario, porque más quee seguro que se va a celebrá, no es verdá, le dije yo así con un tonito jacarandoso, pa rompé el fuego.

—Ah, sí, pase usté por acá.

Me llevó al almacén y le dijo a un empleado "dele a don Antonio un pito y un globito". Me quedé frío. Pero oiga usté zeñó Gerente, ¿así que ni siquiera comilonga ni bebilonga pa la celebración?

—La comilonga y la bebilonga quea reservaa pa la Dirección, — me contestó más seco que un bacalao; — la zucurzale tenemos orden de repartir pitos y globos y ná más.

Ví la partía perdía y me aventuré con la última tentativa pa salvar lo que se pudiera de ese naufragio. Me zupongo zeñó Gerente que por lo meno me darán otro pito pa mi otro chico.

¡Y... vamos Mister... su agüela! sírvame un poquitillo más de ginebra que con tanto hablá me sea secao el gargüero y esto que viene ahora tié gracia.

Me dice mu serio: las instrucciones son de repartir un pito y un globo por cabeza, pero si usté quiere otro pito, presente una solicitú acompañá de un estao de su activo y pasivo pa zometérsela a la Direzión.

No pude más, vaya, y le contesté:

—Mire usté zeñó Gerente, ¡ zerá mejó que les zometa usté er pitito!

Tres Joyas de la Armada Argentina

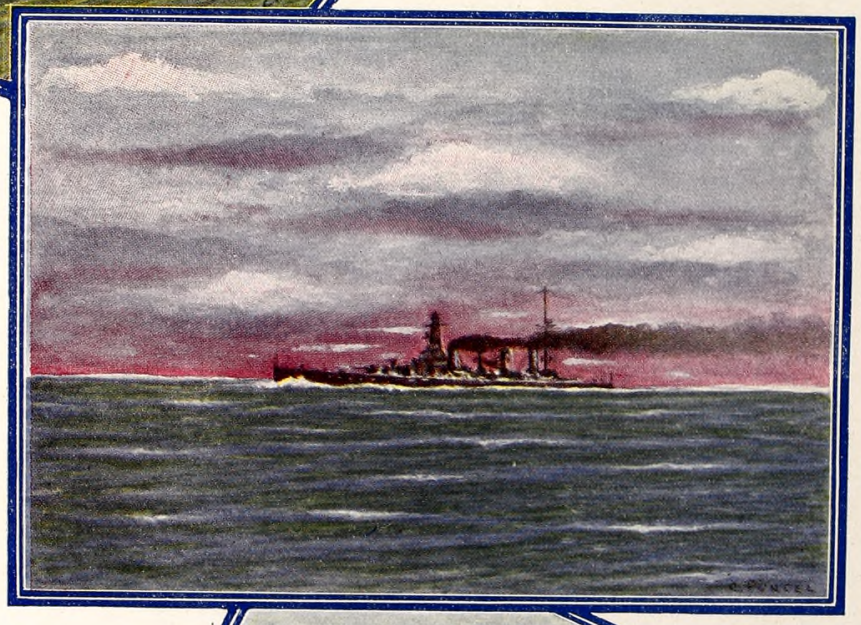

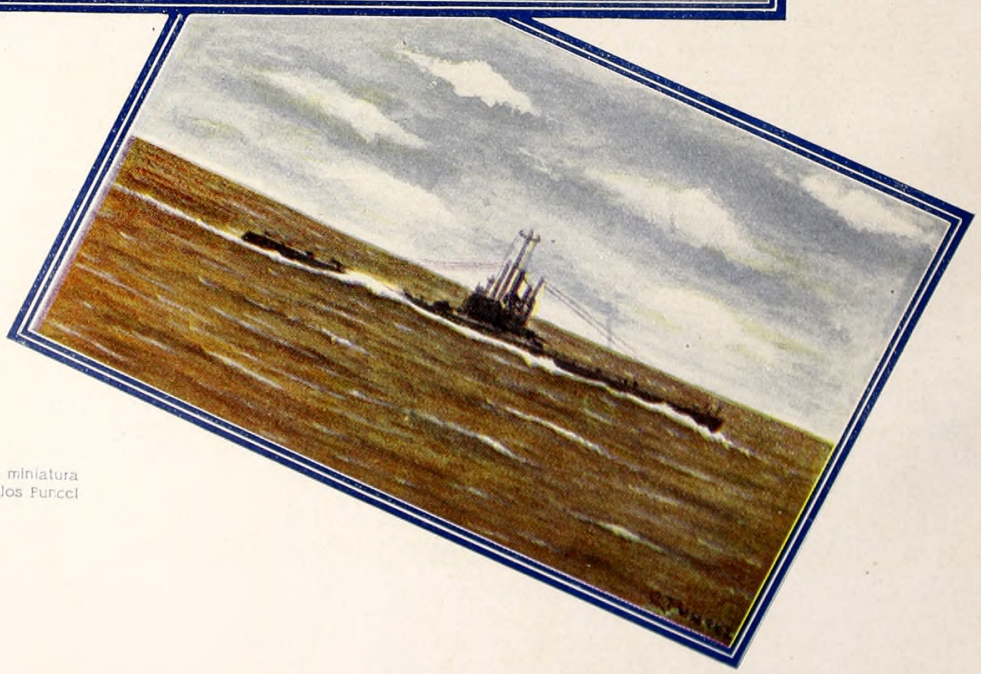

Acuarelas en miniatura
de Carlos Purcel

Aldeana Gallega — Oleo de Sotomayor

Hacia la Conquista de los Derechos Políticos

(A propósito del Congreso de Municipalidades de los Territorios)

El doctor Lorenzo Amaya, autor de este interesante artículo, participó, en representación del Municipio de Esquel, de las deliberaciones del Congreso de Municipalidades de Territorios Nacionales, celebrado recientemente en Buenos Aires. Es muy satisfactorio hacer constar que los anhelos expresados en este trabajo, que fué entregado a nuestra redacción antes de la celebración del citado Congreso, hayan logrado repercusión y apoyo unánime en sus deliberaciones.

En efecto, el doctor Amaya, presentó y fué miembro informante del proyecto sobre representación parlamentaria de los Territorios Nacionales, que fué unánimemente aprobado. Igualmente, fué autor de un proyecto sobre organización de la Justicia en los Territorios, siendo asimismo miembro informante de este asunto ante el Congreso, el cual lo aprobó por aclamación. En este proyecto, que prevee la creación de nuevos Juzgados Letrados y Cámaras de Apelaciones, y que responde, además, al clamor de quitar las instrucciones sumariales a las policías, como garantía de justicia para los habitantes de los Territorios, mereció el aplauso unánime de la alta prensa de la Capital Federal.

También informó ampliamente ante el Congreso sobre reformas a la actual ley de tierras públicas; y logró la aprobación por unanimidad, de un proyecto sobre liberación de derechos a la leña seca que utilicen los habitantes de los territorios para construcción de viviendas y otros menesteres de progreso. Y no menos interesante y trascendental para la vida de aquellas regiones es otro proyecto que el doctor Amaya presentó en la sesión final del Congreso sobre radicación de Regimientos del Ejército Nacional en las zonas de frontera. - (N. de la R.)

Cuando este trabajo entre en prensa, ya se habrán iniciado, en esta ciudad de Buenos Aires, las sesiones plenarias del primer Congreso de Municipalidades de los Territorios Nacionales.

Será ésta la segunda iniciativa de carácter público que viene a someter al juicio de gentes capacitadas, problemas que afectan la vida institucional y el porvenir político de los territorios federales. La primera se realizó en 1913, bajo la presidencia Sáenz Peña, con la Conferencia de Gobernadores de Territorios Nacionales, convocada y presidida por aquel modelo de estadista que fuera don Indalecio Gómez. Las profícuas labores de los diez gobernantes encargados, por ese entonces, de la vida administrativa de las gobernaciones nacionales, contó con la colaboración empeñosa de diversos funcionarios ministeriales, que concurrían al recinto de las deliberaciones según fuese la índole jurisdiccional de los asuntos tratados.

En un grueso volumen de 754 páginas (1) se recogieron aquellas discusiones, documentadas taquigráficamente, a la vez que se extractó la esencia de los votos emitidos y aprobados por la Conferencia.

Veinte años han corrido desde entonces. Y es penoso constatar que, para la vida institucional de los Territorios, esos cuatro lustros han pasado en vano. Ninguna reforma legal se ha operado en su decurso; la menor iniciativa no ha podido jalonar un adelanto. El progreso se ha detenido desde aquellos años; y los Territorios, convencidos quizá que muy poco deben aguardar de la acción gubernativa, han recurrido al medio directo para hacerse oír, no sólo del Congreso, sino del país entero, a fin de que cese alguna vez esa injustificada orfandad política en que hasta hoy se les mantiene.

Antes de ahora, en diversos artículos que merecieron auspiciosos comentarios de la prensa periódica (1), y hasta alcanzaron exitosa resonancia en el Congreso Nacional, motivando la reforma de

(1) Primera Conferencia de los Gobernadores de Territorios Nacionales", Buenos Aires, 1913, (Publicación oficial del Ministerio del Interior).

(1) En la Revista "Criterio", de Buenos Aires: "Los Territorios Nacionales al margen de la Constitución", Nº 7, del 19/IV/1928; "Los bandoleros de la Patagonia", Nº 9 del 3/V/1928; "Un cuatrero del Neuquén", Nº 13, del 31/V/1928; "Nuestro lejano Sud", Nº 78, del 29/VIII/1929. En la revista ARGENTINA AUSTRAL, de Buenos Aires: "Nuestro lejano Sud", Nº 5, del 1º/XI/1929; "La vida política de los territorios nacionales", Nº 33, del 1º marzo de 1932; "El problema de la justicia en los Territorios", Nº 34, del 1º/IV/1932; "El problema de la justicia en los Territorios", (Carta abierta al Ministro de Justicia), Nº 36, del 1º julio de 1932; "Los Territorios ante el Congreso", Nº 38, del 1º agosto de 1932.

proyectos legislativos mal orientados (1), tuve ocasión de referirme a la enormidad institucional de que medio millón de hombres, que pueblan casi la mitad de la extensión geográfica del país, que sirven al Ejército y soportan las demás cargas públicas, todavía se hallan, sin que nadie sepa explicar por qué, huérfanos de todo derecho político.

Dije alguna vez (2) que era sensible que aun tuviesen actualidad las palabras que el general Roca dirigía al Congreso, en su mensaje del 1º de agosto de 1900, cuando elevaba su proyecto de Ley Orgánica de los Territorios Nacionales: "La vida política de los Territorios está limitada al gobierno municipal'.

Esta afirmación no ha perdido nada, ni de su contenido ,ni de su actualidad, pese al tercio de siglo transcurrido. La educación cívica de la población de los Territorios, el ejercicio del sufragio libre, la práctica de las instituciones democráticas, como un medio irreemplazable para el aprendizaje del gobierno propio, debía fomentarse con apremio. Las leyes del país han previsto la amplia evolución que debían ir experimentando los Territorios, no sólo en su población acrecida, sino también en su desenvolvimiento moral y económico, hasta encontrarse en condiciones de ser investidos de la personalidad política que tienen las Provincias dentro de nuestro régimen federativo.

Por estas circunstancias, debe atribuirse al primer Congreso de Municipalidades de los Territorios, la destacada significación que él tiene, para orientar la opinión pública del país e ir preparando el ambiente a sanciones legislativas que ya están en retardo.

Indiferentismo gubernamental por los Territorios.

Hace apenas unos meses, a comienzos de este año, en carta que dirigí a mi excelente amigo don Félix San Martín (3), aludía al criterio equivocado, al indiferentismo gubernamental, mejor dicho, con que, a mi juicio, procede el gobierno federal al prescindir de los valores locales, cuando se trata de designar la primera autoridad de las gobernaciones nacionales.

"Los Territorios siguen siendo, a este respecto, las abandonadas cenicientas de la administración nacional. Lejos de pensar que ellos, algún día, llegarán a ser Estados autónomos, y de irlos preparando desde ahora para esa lógica evolución, se sigue manteniéndolos en un tutelaje inmerecido, como si no existiesen en el ambiente local elementos capaces, cultos, honestos, para confiarles, por delegación, la autoridad ejecutiva e iniciarles en el aprendizaje del gobierno propio.

"Es una gran pena, amigo, este abandono institucional en que se tiene a los territorios. Su vida política se reduce, como en los lejanos tiempos de Roca, al régimen municipal. Carecen de legislaturas locales y no cuentan todavía con delegados ante el Congreso. Su justicia es deficiente y escasa. Las policías son malas, y lejos de ejercitar función preventiva, sólo realizan, por mezquinas conveniencias, funciones represivas que son propias de la justicia de instrucción. De esta suerte, las garantías individuales son casi siempre un mito, y los habitantes de los territorios federales viven al margen de la Constitución, en una especie de permanente estado de sitio.

"Yo entiendo que es un deber patriótico poner en evidencia estas anomalías. Hay que repetir la prédica, hasta que los poderes centrales se hagan eco del clamoreo de los pobladores, y la prensa del país, con una información cabal de las cosas, pueda abogar con éxito por esta justa causa de los 500 mil huérfanos políticos de nuestra Patria. Pero mucho me temo que esos anhelos de bien público, por lejanos que son, lleguen debilitados, sin padrinos, al seno donde se elaboran las leyes del país.

"Hagan campaña, ustedes, los que viven en esos confines australes para que sean tenidos en cuenta. Siempre seguirán sometidos a ese tutelaje, hasta que den la sensación de que constituyen una "fuerza", capaz de intervenir y gravitar en las contiendas políticas. Entre tanto, formen opinión, difundan ideas, interesen a los legisladores amigos para que se abandone, de una buena vez, ese indiferentismo gubernamental en que se tiene a los Territorios."

Tal era el plan de acción pública que yo me permitía insinuar a un patriota fervoroso, a cuyos sentimientos de argentinidad tanto debe la Cordillera patagónica. Un mes después de escrita aquella carta, en el otro extremo del país, el Concejo Municipal de Río Gallegos hacía suya la iniciativa de una recia personalidad, la del doctor Braulio Zumalacárregui, para celebrar en esta Capital el primer Congreso General de Municipalidades de los Territorios Nacionales. Ante él me ha tocado la honrosa misión de asumir la representación de Esquel, que constituye, sin disputa, la comuna de mayor significación en toda la zona cordillerana del Sud.

No oculto mi fe en las consecuencias prácticas, aunque no inmediatas, de este Congreso. De él surgirán, como expresión inequívoca de las patrióticas deliberaciones de esta Asamblea de munícipes, proposiciones concretas, votos claros que digan del anhelo de medio millón de hombres, ansiosos por entrar de lleno a la vida institucional del país, en un digno afán de mejoramiento colectivo. Se evidenciará, sin duda, por las resoluciones que adopte el Congreso, la convicción de que es indispensable actualizar leyes arcaicas, conforme a modalidades y exigencias de nuestros tiempos. Se exhibirán al desnudo deficiencias del régimen legal de las tierras públicas, de la organización de las comunas, de las múltiples fallas del sistema de justicia letrada y de paz, del falso concepto con que se proveen los cargos de la administración, al excluirse a las gentes capacitadas de los Territorios,

(1) Proyecto Greca, sobre creación de un tribunal letrado en Esquel (Chubut), en vez de radicarlo en Trelew, adonde fuera originariamente destinado. (Orden del Día Nº 129 de la Cámara de Diputados de la Nación, Sesiones Ordinarias de 1929).

(2) En ARGENTINA AUSTRAL: "La vida política de los Territorios Nacionales", Nº 33, del 1º/III/1932.

(3) Carta privada del 18 de enero 1933.

para dar destino a personas que desconocen el medio, y cuyo aprendizaje de la función pública en nada habrá de beneficiar a esos futuros Estados argentinos.

El Municipio: cuna y escuela de la democracia.

Razón tenía Hinojosa para afirmar que, históricamente, el municipio ha sido el precursor del Estado moderno (1). En la historia de la civilización, efectivamente, a través de todas las épocas y en casi todos los pueblos, el municipio aparece como el más firme puntal de las libertades políticas y de los derechos privados. Todos los grandes principios que informan la vida política contemporánea, sus más nobles conquistas: la libertad de la persona, la igualdad de los derechos civiles y políticos, en suma, tuvieron su primitiva realización en la esfera limitada por los muros del municipio.

El pueblo constituye la unidad administrativa más simple, como que es anterior al Estado, del cual forma parte constitutiva. El Estado articuló y dió unidad política a esas células, llamadas "comunas", con vida y existencia propias; y en este orden de prioridad ha debido necesariamente respetarlas. Municipio y Estado son dos entidades complementarias, cuyas actividades se desenvuelven en sus propias esferas: éste en la gestión de los intereses generales, y aquél en la gestión de sus intereses locales.

"Quizás no haya hoy—dice Posada—en los pueblos cultos de Europa y América problema político que supere en interés e importancia al del gobierno, o, mejor, régimen municipal" (2).

"Los municipios argentinos levantáronse sobre los antiguos cabildos coloniales, transplantados en gérmen de la madre patria" (3), y existieron, sobre las márgenes del Plata, desde la fundación de las primeras ciudades. Los Cabildos persistieron durante el Virreynato, y fueron, durante los primeros años de la Independencia, la única institución en que el pueblo participa en el gobierno, nombrando sus jueces de menor cuantía, organizando la policía local, fomentando el progreso edilicio y propendiendo al bienestar común. Y cuando las circunstancias lo exigieron, los Cabildos coloniales se alzaron para oponer la fuerza de su autoridad moral a los gobernadores o agentes despóticos de España, cada vez que éstos pretendieron avasallar su autonomía o restarle sus prerrogativas tradicionales. De esta suerte, "a pesar de la obscuridad o insignificancia relativa, a pesar de lo raquítico y miserable, ya que así se ha llamado, de su constitución, no puede desconocerse que fueron (los Cabildos) instituciones que encarnaron el espíritu comunal en nuestras nacientes colonias, una escuela política, una simiente de gobierno de lo propio, desgraciadamente arancada con mano ciega en 1820" (1).

Qué aleccionadoras y profundas resultan las palabras magistrales de Alberdi, cuando se refiere a la intervención directa del Cabildo de Buenos Aires en el naciente gobierno patrio: "De un antiguo Cabildo español había salido a la luz, el 25 de Mayo de 1810, el gobierno republicano de los argentinos; pero a los pocos años este gobierno devoró al autor de su existencia. El parricidio fué castigado con la pena de talión; pues la libertad republicana pereció a manos del despotismo político, restaurado sin el contrapeso que antes le oponía la libertad municipal" (2).

Aquel sensible error de Rivadavia, al suprimir los Cabildos, fué continuado fielmente por Rosas. Durante el largo período de la Tiranía, el municipio no existe, y los servicios comunales se hallaban a cargo de la autoridad policial, a las directas órdenes del jefe del gobierno. Pero sobrevino el Congreso Constituyente de 1853, y en él prima el pensamiento medular de Alberdi, verdadero paladín del régimen municipal, al que consideraba como escuela en que — al decir de Tocqueville — se inicia el pueblo en el aprendizaje del gobierno propio.

o o o

Tengo para mí la íntima convicción de que el Congreso de Municipalidades de los Territorios Nacionales no habrá de limitarse al campo exclusivo de los problemas comunales. Y es preferible que así sea, para que al tratar aspectos diversos de la vida institucional de esas futuras Provincias argentinas, vaya conociendo el país, no sólo el abandono político en que se les tiene, sino también muchas otras urgentes medidas de gobierno que ese medio millón de hombres reclama, para ampararse de una vez en los nobles preceptos de nuestra Constitución, algunos de los cuales significan poco menos que un ensueño para los habitantes de los diez territorios federales. Aludo a la representación parlamentaria; al procesamiento por jueces y no por policías; a un régimen de seguridad y de justicia en la colocación de la tierra pública; y a una mayor vinculación con el resto del país, no sólo por el incremento de la vialidad, sino por la difusión y práctica efectiva de las instituciones democráticas, que han colocado a nuestra Argentina a la cabeza de las naciones de la América latina.

LORENZO AMAYA.

(1) Hinojosa, "Estudios sobre la historia del Derecho Español", Madrid, 1903 pág. 5.

(2) Posada, en el prólogo de la obra de Rowe, "Gobierno de la ciudad y sus problemas", Madrid, 1904, pág. X.

(3) Bielsa, "Derecho Administrativo", Buenos Aires, 1921, I, p. 135.

(1) Ramos Mejía, "El federalismo argentino", Buenos Aires, 1915, pág. 160.

(2) Alberdi, "Derecho Público Provincial Argentino", Cap. II ,párrafo VI, pág. 93 y nota.

Pintura francesa

Maternidad

Oleo de León LHERMITTE

Confidencia . . .

por

Egopal

HACE unos días recibí la visita de un viejo poblador de la Patagonia llamado Sinforiano Salsibuera.

No tiene parentesco alguno con Nasute Pedernera, pero sin embargo, es como éste, un profundo observador.

Mi amigo posee dos cualidades excepcionales: una memoria privilegiada y una "hiperacusia exquisita". Para poder dormir necesita estar alejado por completo de todo ruido exterior. Esta rara condición si bien le ha proporcionado agrados en su vida, fué la causa de su tragedia íntima, ya que vióse en la dura necesidad de separarse de su esposa, amándola tiernamente, debido a los disturbios auditivos que la natural respiración de su cónyuge, a su lado, ocasionábale.

Sinforiano había aprovechado las rebajas de pasajes con motivo de las fiestas patrias, para trasladarse a la Metrópoli. Era su deseo estar presente en los festejos que con motivo del 25 aniversario de la fundación de la S. A. Importadora y Exportadora de la Patagonia, no dudó se realizarían. (Advierto que además de las condiciones ya descriptas, mi visitante es también muy ingenuo y confiado).

Como uno de los primeros compradores de la Anónima, se consideraba con derecho a ser invitado en primer término.

Si Sinforiano hubiera frecuentado a los clásicos en lugar de curar sarna a las ovejas durante 50 años consecutivos, es probable que no poseyera ese grado de confianza con que se me mostró en la mañana del 11 de julio en mi escritorio.

Venía sumamente preocupado.

El día anterior había recorrido la calle Florida desde la Avenida de Mayo hasta la puerta del Jockey Club. Su facultad auditiva y su memoria le habían permitido recoger las palabras que al cruzar con él pronunciaban las mil personas que transitan diariamente la gentil arteria porteña.

Y la impresión obtenida habíalo sumido en la más profunda de las perplegidades.

Recurría a mí para confiarme sus impresiones, en la seguridad que al hacer partícipe a otro ser humano de su tribulación, le descansaría, le confortaría . . .

Nada me extrañó que Sinforiano dedicase sus primeras horas en la urbe a recorrer la calle Florida.

Todas las ciudades del mundo tienen una calle con atractivos especiales para el caminante y sobre todo el forastero.

Londres, su Old Bond Street, en la cual al trasponerla hasta los mismos ingleses pierden algo de su inflexible flema; París, su Rue de la Paix, con sus vidrieras maravillosas, visión de sueño de Hadas; Milán, su "Galería", donde pasean su ocio los cantantes sin contrata y se forman las grandes compañías, para la exportación; Madrid, su calle de Alcalá, que parece construída expresamente para ser recorrida por hermosas mujeres de pelo ensortijado, rasgados ojos negros y taconeo firme, deleite de los contertulios de las cien "peñas" clásicas en los no menos clásicos cafées; Berlín, su Unter der Linden, un poco pesada, pero por lo mismo muy berlinense.

Aunque con el correr del tiempo la calle Florida haya perdido el tinte aristocrático que le daba el 900 el paso de los lujosos mail-coachs, conducidos maestramente por elegantes de chaquet gris perla y sombrero de copa cuadrada; o la sana alegría que le comunicaban las tertulias en la puerta del Aguila o Blas Mango, sigue teniendo, hoy como ayer, un poder de seducción que hace converger en ella un mundo heterogéneo, con el cual confundióse complacido durante varias horas, mi confidente.

A Salsibuera sorprendióle sobre manera no oír nada relativo al acontecimiento que le trajese de tan lejos, ni ver ondular en el tope de los edificios la bandera bicolor con franja cruzada, para él tan familiar, emblema de la S. A. Importadora y Exportadora de la Patagonia.

Consideró ello un agravio inmerecido a la Sociedad. En su rancho de Pita-Aike, desde hacía un mes, él la hacía flamear orgullosamente, entre la argentina y la chilena.

Hay que hacer presente que hasta la Patagonia no habían llegado aun los ecos del Decreto sobre Banderas, fruto del Ministro Melo, ni los discursos alusivos del Diputado Repetto, ni el proyecto del Senador Laurencena.

Como para mí también es gran peso guardar lo que tan fielmente escuchara Sinforiano, os lo transmito, jurándoos que no he agregado ni quitado una coma a su relato.

o o o

He aquí lo que oyó Sinforiano Salsibuera, en la tarde del 10 de julio, recorriendo la calle Florida, desde la Avenida de Mayo hasta la puerta del Jockey Club:

A una bella: — Apúrate Tita, sino llegaremos tarde al té de Harrod's y ya sabes que a Enrique no le gusta...

A otra (no tanto): — Vamos despacio, mirá que hoy quiero salir por Lavalle lo menos con tres festejantes...

A una dama: — Nena, derechita y nada de miraditas de reojo...

A su hija: — Pero mamá, no me dejas mirar a los hombres y luego te quejas no pesque marido...

A uno: — Pues yo te digo que si el Ministro no nos recibió fué...

A otro (tonada cordobesa): — Porque no te conoce, pues,...

A un libre cambista: — Sí mi amigo, el libre cambio es lo único que puede salvar a la humanidad. El Intercambio entre las naciones...

A un proteccionista: — Hay que bastarse a sí mismo, restringir las importaciones, proteger las industrias nacionales con derechos prohibitivos...

Al compañero: — Por supuesto, y sobre todo a nuestra industria, porque si no sona...

A un internacional (optimista): — La misión Roca ha sido la iniciadora de una política nueva que abre grandes horizontes y que...

A otro (pesimista): — Las misiones especiales de nada van a servir. Mucha palabra, mucho banquete y después en los tira y afloja, cada uno a querer sacar la mejor parte. En esa forma es un fracaso y...

A un emisionista: — Hace falta numerario, es indispensable emitir; hay una verdadera asfixia...

A un ante-emisionista: — El empapelamiento trajo en este país las consecuencias más desastrosas. Insistir en ello sería suicida y...

A un político: — (Sinforiano no imagina la filiación). El Gobierno es ilegal; las cámaras legislativas no representan al pueblo; el verdadero Presidente era...

A otro político (misterioso): — ¡Chist! el día 12 a las 12 en la calle 42, con...

A un plácido: — Todo va muy bien.
El Gobierno llena su cometido
Las cámaras trabajan, la crisis
no se agrava, de qué podemos
pues...

Un envenenado: — Catastrófico. El del interior, pura política; Hacienda, el ahorro de la hormiga y la economía del chocolate al loro; el de Obras Públicas, haciendo planitos; el de Agricultura con la langosta; como quiere que así...

Un detallista: — Yo te aseguro que desfilaron no menos de 500.000 personas.

Otro: — Yo solo vi 1.500 cuellos y corbatas...

Dos: — **Uno:** Mirá Pichongo, no me digas que ya no se usa el tono "foncee" porque no te creo, no te creo...

El otro: — Ay, como sós Milungo, en cuanto te hablan de modas, te ponés "flunfle" completamente...

Deportistas: — **Uno:** Macanudo el partido. Del primer bollo me lo sacaron al referee en camilla, me lo sacaron...

Otro: Yo no me divertí ni medio. Sólo se rompió la pata Ferreyra y un tobillo...

En la puerta del Jockey:

Terrateniente: — Mi amigo, la ley de moratoria hipotecaria es lo único realmente serio que ha hecho la Cámara. No es que a mí me importe, pero...

Prestamista: — El país se hunde con esa ley, pierde su crédito, es el caos, no puede ser, no puede ser...

Elegantes: — **Uno:** Decíme, ¿ese que viene ahí enfrente, no es nuestro sastre?

Otro: ¿No te parece mejor que entremos...?

o o o

Al terminar su exposición, Sinforiano me preguntó:

Después de oír todo esto, ¿a quién debo creer, quién tiene razón, qué debo hacer?

No pude menos de decirle:

—Vuelva pronto a su choza de Pita-Aike, siga curando sarna, no lea diarios, y quizás será feliz.

Por la transcripción:

EGOPAL.

SOBRE LA GLORIA

TÚ, poderoso de la tierra, emperador, rey, príncipe, jefe de Estado; tú, que gobiernas a los hombres y les impones tu voluntad, que puedes hacer la paz y declarar la guerra, que dominas a las muchedumbres y mandas a los ejércitos; tú, que eres adulado, que eres envidiado, que eres temido; tú, que tienes en tus manos el destino de un pueblo, para su grandeza o para su vileza, para su bien o para su mal; tú, que eres el César, por la herencia o por la voluntad, por el derecho divino o por la elección; sábelo bien, poderoso de la tierra: todo tu poder es frágil arcilla si no conoces la gloria de tener un hijo.

TÚ, sabio genial, descendiente milenario de Pitágoras, nacido bajo el signo de Minerva, asombro de los mortales e imitación de los antiguos dioses; tú, que llevas en tu mente la divina lumbre que aclara todos los misterios, el secreto de la cábala y la intuición maravillosa de los mundos desconocidos; tú, que eres el símbolo de la ciencia, su soberano y su ejecutor; tú, que estudias, que meditas, que creas, que descubres, que inventas; tú, que reduces como un mago a las propias leyes de la naturaleza para aliviar dolores y para consagrar progresos; sábelo bien, sabio genial: toda tu sabiduría es frágil arcilla si no conoces la gloria de tener un hijo

TÚ, poeta prodigioso, monarca de la fantasía y de la belleza, cantor de las más grandes epopeyas e intérprete de las más puras emociones; tú, que llevas en lo recóndito de tu alma el concierto integral de más inspiradas armonías, el génesis cristalino de los más sublimes sueños, la fuente inviolada de las más luminosas ideas; tú, que tienes la dicha encantadora de traducir esas ideas, esos sueños y esas armonías en el lenguaje de los hombres, pero mejor que todos los hombres, con mucha más elocuencia que todos los hombres; tú, que posees el divino resorte del vuelo y que sólo necesitas pensar para que tus alas te eleven hacia las nubes; sábelo bien, poeta prodigioso: toda tu inspiración es frágil arcilla si no conoces la gloria de tener un hijo.

TÚ, insaciable y jactancioso Adonis, imagen rediviva de Apolo, creado para colmar a Venus con el ritmo ardiente de tu sangre; tú, que reunes en la envoltura mortal, en el cuerpo ágil, en la cabeza radiante y en la juventud perturbadora el filtro irresistible de los idilios inefa-

ENRIQUE

Ilustró

DE TENER UN HIJO

(atención del autor)

bles, de las conjunciones flamígeras y de los abismos sin fondo; tú, habituado a recibir en tus ojos, en tus labios y en tu frente el tributo de las miradas más tiernas, de las caricias más cálidas y de los juramentos más profundos; tú, que mandas en ellas y que conoces todas sus formas, todos sus perfumes, todos sus arrebatos, todas sus timideces y todas sus generosidades; sábelo bien, insaciable y jactancioso Adonis: todo tu amor es frágil arcilla si no conoces la gloria de tener un hijo.

TÚ, satisfecho magnate, amo del oro y que tienes todo lo que se consigue con el oro; tú, que has perdido para siempre la noción del hambre, del dolor y de la angustia, esa terrible infamia de no tener el oro; tú, que puedes gozar con tu cuerpo y con tu espíritu los intensos placeres que produce el oro; tú, que eres respetado y admirado porque puedes comprar y sobornar, pretender y conseguir, usufructuar y regalar todo lo que proporciona el oro; tú, que posees tantas riquezas y que hasta puedes ser generoso; sábelo bien, satisfecho magnate: toda tu fortuna es frágil arcilla si no conoces la gloria de tener un hijo.

LONCAN

M. A. P.

TÚ, Sumo Pontífice, pastor máximo de la cristiandad, heredero de Pedro, mortal entre los santos y santo entre los mortales; tú, que eres grande, piadoso y misericordioso; tú, que gobiernas a quinientos millones de almas y que eres amado y venerado en todos los ámbitos del mundo; tú, que puedes bendecir y excomulgar porque eres la razón y la voluntad de Dios; tú, que asumes ante el cielo la responsabilidad de la tierra, porque eres en la tierra la paz y el amor, el rezo y el llanto, la súplica y la esperanza; te lo digo humildemente, Sumo Pontífice: a tu imperio le falta la gloria de tener un hijo.

TÚ, Jesús de Nazaret, clavado en la cruz para salvar al hombre; tú, que has sido la criatura más sublime que han creado los tiempos, el alma más límpida, el corazón más noble, la voluntad más generosa; tú, que sufriste todas las humillaciones y todos los dolores para redimirnos; tú, que consumaste en el martirio de tu pasión la más terrible prueba a que puede ser sometida la divinidad de un ser humano; te lo digo de rodillas, Jesús de Nazaret: para que tu sacrificio fuera el más grande, hasta te negaron la gloria de tener un hijo...

Primer Congreso General de Municipalidades de Territorios Nacionales

EN el recinto del Concejo Deliberante de la Capital Federal acaba de realizar sus sesiones el primer congreso general de municipalidades de los territorios nacionales, reunido a feliz iniciativa del municipio de Río Gallegos, el cual contó desde el primer momento con nuestro más decidido auspicio.

Del éxito rotundo alcanzado por este congreso, cuyas deliberaciones hemos seguido en todo su desarrollo con explicable interés, habla en forma muy elocuente el ejemplo de laboriosidad y de patriotismo que acaban de dar en plena Capital de la República los respectivos delegados de las comunas de nuestros territorios. La prensa toda y el público en general han visto con sincera simpatía la labor llevada a cabo tan inteligentemente por esta asamblea. Podemos dar fe de que el juicio que en general ella ha merecido es el siguiente: que el nivel mental del conjunto de representaciones ha estado muy por encima del que en estos últimos tiempos caracteriza al de los más populares cuerpos colegiados que actúan en la Capital.

He ahí el mejor elogio para los que tan dignamente han representado a las municipalidades de los territorios nacionales en este primer congreso general.

Pasemos ahora a hacer una crónica detallada de su labor, de manera tal que permita a los lectores formarse un juicio, lo más completo posible, de la misma.

o o o

La sesión inaugural. — Iniciada ésta bajo la presidencia del titular, doctor Braulio Zumalacárregui, el Ministro del Interior, doctor Leopoldo Melo, y el presidente del Concejo Deliberante, doctor Fortunato Zabala Vicondo, después de rendir un homenaje al ex intendente y concejal don José Guerrico, fallecido el día antes, el doctor Zumalacárregui pronunció desde su sitial el discurso de apertura de la asamblea.

Dirigió primeramente un entusiasta saludo a las delegaciones para continuar diciendo:

"Saludo al señor Ministro del Interior — añadió — hacia quien dirigen su mirada llena de fe los hombres de todos los territorios, porque deseamos sea el iniciador de una transformación institucional indispensable; a los parlamentarios y jefes de reparticiones públicas y a todos los que han dado con su presencia un carácter de especial solemnidad a esta ceremonia, que tiene para mí una significación admirable, porque es como si fuera el anuncio seguro de venturosos tiempos, para quienes vivimos, trabajamos, luchamos tenaces por temperamento y no por interés mezquino, para satisfacción propia al realizar un cometido social, lejos del corazón de la República, distante de esta magnífica Buenos Aires, más allá de los Estados federales, donde no hay gobierno propio en la genuina acepción del vocablo, allá, donde nuestros municipios de vida precaria pero voluntariosa, son el único exponente de facultades cívicas de la conciencia, de la responsabilidad y de las aptitudes y aspiraciones democráticas.

"Abrigo una íntima y grande confianza — expresó — en los resultados prácticos y en el éxito moral de este Congreso de municipalidades. Soy ampliamente optimista con respecto a la acción que desarrollaremos y con referencia a lo que seguramente influirán nuestras deliberaciones en el espíritu de los hombres que rigen los altos destinos de la República. Creo con firmeza que hemos de ver realizados, por gravitación natural de cuanto hagamos y de aquello que dejemos como una sugestión en el ambiente, los nobles anhelos que inspiraron una iniciativa y determinaron nuestra concurrencia, satisfecha por imperio de la necesidad una aspiración colectiva, rejuvenecida una esperanza y alentados por ello al cumplimiento de futuras jornadas de utilidad pública. Confío en eso por el concepto claro y terminante de lo imprescindible y por la hermosa comunión de ideas y conjunción de ideales que se han hecho presente, demostrándose en una amplitud desconocida hasta hoy, para los hombres ajenos a nuestros centros de actividad, como los habitantes de los territorios piensan de idéntica manera, sienten las mismas necesidades, sufren iguales desazones y aspiran en forma coincidente a participar en el concierto nacional de los pueblos que hállanse en la plenitud de los derechos ciudadanos."

El orador hizo luego referencia al programa de trabajos que debía desarrollar el congreso, agregando:

"El régimen legal de los municipios y el sistema rentístico de los mismos, el derecho a disponer de la tierra situada dentro de los propios ejidos y la fijación de facultades con respecto a determinados servicios públicos, la situación creada a muchos pueblos por el régimen financiero de la ley de obras sanitarias de la Nación y el reconocimiento oficial de las atribuciones para contratar préstamos o emitir empréstitos, los servicios hospitalarios y la fundación de escuelas primarias o colegios nacionales, la fijación racional del salario de los obreros comunales y la adopción de medidas de seguridad e higiene en favor de los mismos, la creación de oficinas del departamento nacional del trabajo y organización de agencias de colocación, la oportunidad de constituir un comité representativo de los municipios territoriales en esta capital y la forma de mantener en contacto permanente a todas las municipalidades, son puntos de primordial importancia de nuestro programa, manteniéndonos dentro del régimen municipal, en nuestra natural esfera de acción. Pero, ¿cómo descuidar un pronunciamiento sobre la necesidad de que se otorgue representación parlamentaria a los territorios, dándose al fin cumplimiento a tantas y muy solemnes promesas? ¿Y cómo desoír el reclamo de los pueblos que se hallan en las condiciones fijadas por la ley para tener concejos electivos y se encuentran aun gobernados por comisiones de fomento, que son negación de democracia, que detienen la evolución institucional que necesariamente debe acentuarse? ¿Y cómo no formular una declaración tan oportuna como acaso tan lírica por el momento, sobre el derecho de todos los ciudadanos argentinos que vivimos en los territorios a usar de la facultad de elegir a quienes van a regir los destinos de la patria y quienes darán nuevas leyes a la Nación?"

El doctor Zumalacárregui aludió seguidamente a la autonomía de los municipios, aspiración unánime y legítima de los territorios nacionales, para dar término a su discurso con estas palabras:

"Y eso sólo será posible — dijo — mediante una ley orgánica de nuestros municipios la que habrá de venir, porque he visto con simpatía cómo en el seno del Poder Ejecutivo de la Nación se observa con ánimo alentador nuestra creciente conciencia municipalista, y cómo en las cámaras legislativas de la República se trata de colaborar en el vigorizamiento de nuestros incipientes organismos edilicios, que si hoy son autónomos, es por el concepto que prima en nuestros hombres de gobierno más que por imperio de la ley. Los concejos municipales creados por la ley de 1864, ya han cumplido su función educadora; hoy necesitamos un régimen más adecuado a nuestros problemas y a nuestros afanes de realizar obra definitiva, demostración palpable para estadistas y legisladores, de cómo ya hemos pasado el límite de nuestra minoría de edad política para entrar en el período del mayor equilibrio, a la madurez mental y al máximo de vigor, el que requiere material en el que ejercitar una facultad constructiva. A ese municipio debemos llegar para bien de nuestros pueblos, que es decir para mayor contribución nuestra al adelanto integral de la República, y esa conquista institucional será la que automáticamente nos abrirá las puertas que nos cerró el anhelo personal o el de nuestros mayores, de habitar, de trabajar, de luchar, de producir en los territorios nacionales, haciendo patria, según lo expresa la frase simbólica, en la modesta esfera de

nuestra acción y en la medida escasa de nuestras fuerzas.

"Fija está en nosotros — dijo finalmente el orador — la mirada de muchos hombres eminentes que esperan conocer nuestras deliberaciones, imponerse de nuestros pensamientos, observar nuestras conclusiones, para producir un dictamen, cuya influencia será muy grande, no sólo en lo presente sino también en lo futuro. Pedimos se nos den atribuciones amplias para el gobierno municipal, y solicitamos, también, que se piense en los hombres de los territorios cuando se hacen las designaciones de los mismos, no por egoísmo ni por aversión, sino por creernos con derecho a que así sea. Fija en nosotros está, lo sabemos, la atención de los ocho territorios cuya representación traemos a este congreso. Y bien; yo creo firmemente que no ha de verse malograda ninguna esperanza, ni las alentadas por los hombres de las cálidas zonas chaqueñas o misioneras, ni de aquellos que viven en las ubérrimas regiones pampeanas, ni de los que habitan en las gélidas estepas de la patagonia austral.

"Señor Ministro del Interior: en nombre propio y de los señores delegados de las municipalidades aquí presentes, tengo el honor de invitar a vuestra excelencia a declarar inauguradas las sesiones del primer congreso general de municipalidades de los territorios nacionales."

El Ministro del Interior, doctor Melo, púsose enseguida de pie y se dirigió en estos términos a la asamblea:

"No quiero ser testigo silencioso de este acto — manifestó el doctor Melo,— al cual atribuyo gran trascendencia. Se han congregado aquí representantes de cuarenta y tantas municipalidades, que representan todas las regiones y todos los climas del territorio de la República. Traen ellos las aspiraciones de pueblos construídos, allá, en nuestros confines, y que vienen luchando con energía y tesón para hacer patria, como decía hace un instante el señor presidente de la asamblea.

"Bienvenidos sean. En nombre del Gobierno Nacional, no sólo me limito a darles esta bienvenida, sino que también les expreso nuestros anhelos por el mayor acierto en sus deliberaciones.

"El Poder Ejecutivo no ha sido indiferente a los problemas de los territorios: en la forma en que le es dado contemplarlos, lo viene haciendo. Es un anhelo, así, del Poder Ejecutivo que en todos los territorios se funde un colegio nacional. Conocemos la historia patria; sabemos que en un momento dado de la organización nacional, no había en el país sino tres colegios nacionales: el decano de todos, el de Montserrat, el de la capital y más tarde el colegio del Uruguay. Durante las presidencias constructivas de Mitre y de Sarmiento, se dotó a cada capital de provincia de un colegio nacional, y ellos son los que han realizado la obra transformadora, la obra fecunda, cuyos resultados puede hoy aprovechar todo el país.

"De manera que considero que los terrritorios tienen título legítimo para reclamar también casa de altos estudios, dentro de cada una de sus fronteras. Se ha hablado de la situación de las municipalidades; yo le atribuyo al problema municipal de los territorios grandísima importancia, y coincido con las palabras del señor Presidente, de que ya la vieja ley del año 84 ha llenado su función y que es necesario avanzar y continuar en la obra trasformadora. Si es que pensamos, como debemos pensar todos, en la trasformación de los territorios en provincias, es necesario, por lo menos, mantener allí viva y abierta esa escuela de democracia, esa escuela de gobierno que representan las municipalidades.

"Este Poder Ejecutivo — expresó luego — ha respetado la autonomía de todas las municipalidades, y si, en alguna oportunidad se ha llegado hasta el gobierno para pedir su intervención con motivo de los conflictos de los concejos, siempre, sistemáticamente, el Poder Ejecutivo ha remitido los antecedentes a los concejos que por ley son el juez de la elección de sus miembros.

"También el Poder Ejecutivo se ha ocupado de otro problema de los territorios, que es el problema de los ejidos, para asegurarles a las comunas renta propia y eficiencia en la organización de los servicios públicos.

"Y para no continuar en esta reseña — declaró más adelante, — quiero expresar que me ha sido muy grato aproximarme a todos los representantes de las cuarenta y tantas municipalidades que se sientan en este recinto; y me ha sido muy grato poder recoger de labios de ellos las aspiraciones de los territorios y las aspiraciones de las ciudades o centros que ellos representan, porque el Poder Ejecutivo entiende que esa es la única manera de gobernar: ponerse en contacto con el pueblo y sentir en el ambiente del pueblo mismo o de los representantes, sus necesidades."

El Ministro finalizó su discurso dejando constancia de la adhesión de las autoridades nacionales a la patriótica obra que se proponían llevar a cabo las municipalidades e hizo votos por el mayor acierto en las deliberaciones del congreso.

Acto contínuo fué levantada la sesión inaugural.

Primera sesión plenaria. — El doctor Braulio Zumalacárregui, desde el sitial de la presidencia declara abierta la sesión y después de considerarse brevemente algunos asuntos de trámite, concede el uso de la palabra al doctor Lorenzo Amaya, representante de Esquel, quien informó el despacho de la comisión de régimen legal sobre representación parlamentaria de los territorios nacionales. El doctor Amaya, profundo conocedor de esta materia, sobre la cual ha publicado interesantes artículos en ARGENTINA AUSTRAL, se extendió en acertadas consideraciones respecto de la necesidad de otorgar a los territorios argentinos la integridad de los derechos políticos de que goza el resto de la República.

Generalizado el debate se expidieron en el mismo sentido los delegados, señores Fait, Basail y Guerrero, no así el diputado nacional señor Demetrio Buira por entender que el dictamen estaba en contraposición con lo que sobre el particular establece nuestra Constitución, por lo que sin que primeramente sea ésta modificada no sería posible conceder representación parlamentaria a los territorios, con voz y voto.

Finalmente, el despacho fué aprobado con el agregado siguiente propuesto por el señor Buira:

"El congreso general de municipalidades de los territorios nacionales estima que, mientras no se opere la reforma constitucional que otorgue a los habitantes de los territorios nacionales la integridad de los derechos políticos de que gozan los ciudadanos de la capital federal y de las catorce provincias, se arbitren las medidas legales para que cada uno de los diez territorios pueda designar, conforme a las leyes electorales en vigor, su delegado ante el Congreso de la Nación; salvo aquellos territorios que estén en condiciones de ser declarados provincias, de acuerdo con las disposiciones de la ley 1532."

A continuación la asamblea aprobó por aclamación el dictamen informado por el señor Bergadá Mujica, relacionado con el reconocimiento de los derechos políticos integrales a los ciudadanos de los territorios. El texto aprobado dice así:

"El congreso general de municipalidades estima que es indispensable para que sea una verdad el régimen representativo republicano de gobierno y la igualdad de derechos cívicos proclamados por la Constitución Nacional, que mediante la reforma institucional que fuese necesaria se acuerde a los ciudadanos radicados en los territorios nacionales el ejercicio de los mismos derechos políticos de que gozan todos los demás ciudadanos de la Nación."

El congreso pasó luego a considerar el dictamen que trata de la forma de pago del 40 por ciento de las patentes nacionales. Intervinieron en el debate los señores Bacci y Guerrero, después de lo cual quedó aprobado el despacho redactado así:

"El congreso general de municipalidades de los territorios nacionales no encuentra justificativo alguno para que no se cumpla estrictamente lo dispuesto por la ley número 2735 con respecto a la forma de pago del 40 por ciento de las patentes nacionales, y acuerda solicitar del Ministerio de Hacienda que se derogue el decreto del Poder Ejecutivo del 23 de octubre de 1905, que contraría una expresa disposición legal, y se impartan órdenes para que en lo sucesivo se proceda de acuerdo a la citada ley."

Enseguida se pasó a estudiar el dictamen relacionado con la instalación de hospitales en los territorios nacionales, siendo aprobado en esta forma:

"El congreso de municipalidades de los territorios nacionales resuelve solicitar del Poder Ejecutivo de la Nación la creación de hospitales regionales en aquellas localidades que por su densidad de población y zona de in-

fluencia reclamen imperiosamente la instalación de este servicios, como asimismo completar y ampliar los ya existentes".

En lo que respecta a la instalación y funcionamiento de oficinas del Departamento Nacional del Trabajo, el despacho informado por el señor Duca fué aprobado de la siguiente manera:

"Las municipalidades de capital — agrega el despacho aprobado — contribuirán con los elementos a su alcance a la oficina correspondiente a la propia sede.

"Donde haya municipalidad electiva y no alcance la influencia de la oficina territorial del Departamento Nacional del Trabajo se solicitará a dichas municipalidades una agencia de colocaciones a cargo de la municipalidad, la cual será oficialmente reconocida y colaborará en la acción de aquélla."

Después de este asunto la asamblea puso fin a su trabajo del día.

Segunda sesión ordinaria. — Preside el doctor Zumalacárregui.

El señor Vispo informa el despacho de la comisión de hacienda en lo que respecta a la rebaja de fletes ferro-

Para "Argentina Austral"

Los Territorios Nacionales, los del Sur como los del Norte o del Centro, ahitos de una situación de dolorosa e injusta inferioridad, necesitan de órganos respetables que ejerzan una acción entusiasta, inteligente, fecunda, no solo en defensa lisa y llana de sus derechos, sino como exposición constante, ilustrada, convincente de sus medios y posibilidades, de su situación económica, de sus fuentes de recursos, de su capacidad de producción

"Argentina Austral" llena admirablemente esa función patriótica, en forma útil, trascendente aspiraciones, esperanzas necesidades, aportando, con cabal conocimiento de causa, elementos valiosos a la solución integral de nuestros problemas

Acaba de ser clausurado el primer Congreso General de Municipalidades de los Territorios Nacionales iniciativa de los Concejos del Sur. Por medio de ese órgano popular, de verdadera esencia democrática, los vecindarios han expuesto lo que quieren,

viarios y marítimos para las cargas destinadas a las municipalidades. Aquél fué aprobado en esta forma:

"El congreso general de municipalidades de los territorios solicitará de los Ferrocarriles del Estado y del Ministerio de Marina, en lo que respecta al trasporte de la armada, concedan a las municipalidades de los mismos la rebaja del 50 por ciento sobre los fletes de las cargas que les sean consignadas."

En el debate a que dió lugar después el despacho relacionado con la supresión de aduanas al Sur del paralelo 42, informado por el señor Juan Hilarión Lenzi, tomaron parte varios delegados, adoptándose la resolución siguiente:

"El congreso de municipalidades de los territorios nacionales gestionará del Poder Ejecutivo de la Nación y del Congreso, sean declarados libres los puertos al Sur del paralelo 42, mientras no aparezcan en esa zona industrias que justifiquen el cobro de derechos aduaneros por razones de política económica nacional."

El señor Escofet informó a continuación el despacho sobre prosecución de las obras del puerto de Comodoro Rivadavia, asunto que dió lugar a un interesante debate en el que intervinieron los delegados señores Amaya,

lo que necesitan, aquello a que unánimemente se aspira. Todos hemos estado contestes en apreciar la influencia que, con respecto al éxito amplio del Congreso, ha tenido la prensa en general. Agreguemos a ese concepto exacto la afirmación de que los órganos periodísticos, diarios y revistas, todos, han contribuido en forma poderosa a que ese Congreso alcanzara tan amplias proporciones, con sus comentarios, con su información, con su auspicio tan simpático como eficiente, y habremos completado la enunciación de una gran verdad.

"Argentina Austral" colaboró en la iniciativa desde el primer momento. Ello no extraña en la revista que con amor y clara visión trata los problemas territoriales, especialmente los del Sur. Pero quiero destacar la actitud simpática para expresarle mi agradecimiento más íntimo y exteriorizar un sentido augurio, que, para bien de nuestra Patagonia, el éxito la acompañe en todas sus jornadas.

Julio 21/923.

El conceptuoso autógrafo que el presidente del primer Congreso de Municipalidades de los territorios, doctor Braulio Zumalacárregui, ha tenido la gentileza de dedicar a ARGENTINA AUSTRAL.

Lenzi, Bunge, González y Schneider, pronunciando este último un extenso discurso. Finalmente la resolución aprobada expresa así:

"El congreso de municipalidades de los territorios resuelve hacer saber al Poder Ejecutivo de la Nación, por intermedio de los ministerios del Interior y de Obras Públicas, y al poder legislativo, que vería con agrado la consideración de un plan orgánico para la prosecución de las obras del puerto de Comodoro Rivadavia.

"El congreso vería también con agrado la terminación de las obras de riego de Choele Choel; puerto de Formosa; habilitación total del puerto en Puerto Deseado, y que se realicen estudios para la construcción de puertos en Río Gallegos, Santa Cruz, San Julián, Rawson y San Antonio Oeste."

El punto tratado a continuación, o sea instalación de nuevos concejos electivos, provocó, también, un debate del que participaron los señores Guerrero, González, Gorleri, Mac Lean y Duca, resolviéndose lo siguiente:

"El congreso de municipalidades de los territorios solicitará del Ministro del Interior se proceda a la constitución de nuevos concejos municipales electivos en todas aquellas localidades que se hallen en las condiciones exigidas por el artículo 22 de la ley 1532.

"Cuando una localidad reclame el gobierno municipal electivo, el censo deberá ser levantado por comisiones vecinales."

La cuestión relacionada con la exención de derechos aduaneros, volvió a comisión después de una prolongada discusión.

Correspondió después al doctor Amaya informar el dictamen sobre el derecho de las municipalidades para vender y escriturar tierras. Sobre el particular hablaron también los señores Lenzi, Caminos, Bergadá, Mujica, Buira, aprobándose por aclamación una resolución que dice así:

"El congreso de municipalidades de los territorios estima que es de singularísima conveniencia para el desenvolvimiento económico y el progreso general de las municipalidades electivas, que éstas puedan disponer en propiedad de las tierras situadas dentro del propio ejido."

Seguidamente tuvo entrada el despacho que se refiere a la modificación del régimen impositivo, resultando aprobado tal cual lo presentó la comisión de hacienda:

"El congreso de municipalidades de los territorios se dirigirá al Poder Ejecutivo de la Nación para solicitarle promueva una reforma de la ley 1532, artículo 24, según la cual se declare explícitamente que los municipios tienen derecho a cobrar todos aquellos impuestos considerados por la experiencia y los precedentes como de carácter municipal."

En último término el congreso se ocupó de las facultades del municipio para la valuación y cobro de impuestos, resolviéndose lo siguiente:

"El congreso de municipalidades de los territorios solicitará del Poder Ejecutivo un decreto que declare la concordancia entre el decreto de diciembre de 1914, el artículo 12 de la ley 11285 del 29 de noviembre de 1923 y el artículo 1º del decreto de 6 de junio de 1924, que determinan las facultades del municipio para la valuación y cobro del impuesto sobre las propiedades particulares situadas en los ejidos de los pueblos cuya superficie está fijada en 8.000 hectáreas, según decreto del año 1924, cualquiera sea la división de la tierra."

Tercera sesión ordinaria. — El señor Bunge hace uso de la palabra para informar el despacho sobre las condiciones en que una municipalidad electiva puede contratar empréstitos, quedando aquél aprobado como sigue:

"El congreso de municipalidades de los territorios nacionales resuelve gestionar del Poder Ejecutivo de la Nación sea dictado un decreto por el cual se reconozca a las municipalidades electivas, la facultad de contratar empréstitos bajo las siguientes condiciones":

a) Toda operación de esta índole será convenida con conocimiento del Ministerio de Hacienda de la Nación.

b) El importe íntegro de los empréstitos será invertido en obras de pavimentación, caminos de acceso dentro del ejido municipal, construcción de edificios y otras obras públicas.

c) El importe total de los servicios anuales de intereses y amortización no podrá superar al 20 por ciento de las rentas anuales del municipio, de acuerdo con el promedio de los últimos cinco años.

d) Las ordenanzas que al efecto se dicten deberán expresar los recursos especiales que deban afectarse al servicio de la deuda y su amortización.

e) Para que tenga validez la resolución de un concejo municipal referente a la contratación de un empréstito deberá adoptarse con el voto de las tres quintas partes del total de los miembros del concejo."

Otro asunto de gran importancia, considerado por el congreso, se refiere a la creación de institutos secundarios de orientación práctica. En el debate intervienen los señores Caminos, Lenzi, San Martín, Guerrero Buira, Ketzelmann, Duca Escofet, Mac Lean y Gorleri, resolviéndose lo que va a continuación:

"El primer congreso de municipalidades de los territorios nacionales resuelve: gestionar del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública la creación de establecimientos secundarios de orientación técnica, adaptados a las modalidades de cada región y ubicados en cada territorio en los municipios en que la población y vías de comunicación lo exijan con mayor imperio, y la creación de becas para la educación vocacional, en particular la agrícola, técnica y media, en favor de los alumnos sobresalientes de los centros de los territorios muy distantes de las escuelas especiales existentes y a crearse."

También se resolvió favorablemente una iniciativa del señor Lenzi sobre instalación de escuelas primarias y de adultos:

"Es de imperiosa urgencia que el Consejo Nacional de Educación tome las disposiciones necesarias para la creación de escuelas primarias y de adultos en los lugares en que la población escolar así lo exija."

"Que se preocupe asimismo — añade la declaración — de dotar de edificios apropiados a las escuelas de aquellos pueblos donde funcionan en malas condiciones; y que se obtenga que al iniciarse las clases como durante todo el período escolar, no falte el personal docente asignado a cada escuela."

El doctor Amaya informó el despacho relativo a la reforma del régimen de justicia letrada y de paz, tomando parte en la discusión los señores Guerrero, Lenzi, Gorleri, Fait, Bacci, Duca, Ploppi, Buira, Sneider, Bergadá, Mujica y el doctor Vázquez, director de la inspección de justicia. Por aclamación se resolvió lo que sigue:

"A fin de arrancar de manos de los empleados policiales funciones sumariales, que son típicas de la justicia de instrucción, se considera indispensable y de apremio la creación de nuevos tribunales letrados en varias regiones aisladas de los territorios, especialmente en las zonas cordillerana y de frontera, sin perjuicio de dotar a los tribunales que ya existen de la colaboración de algunos jueces instructores."

"Estima que, no siendo admisible, — añade la declaración — ni en el terreno teórico, la omniscencia jurídica de los jueces, se considera conveniente establecer la jurisdicción por materia, en aquellos tribunales donde existen pluralidad de magistrados.

"Que, a los efectos de revestir al cargo judicial del verdadero rango social que él impone, sería necesario mejorar su retribución, así como al personal letrado de cada tribunal; y, a fin de asegurar la autoridad permanente, que es garantía y esencia de la jud.catura, corresponde que los jueces letrados puedan permanecer en el cargo mientras dure su buena conducta.

"Que convendría reformar la ley, estableciendo un medio rápido para el enjuiciamiento y remoción de los jueces letrados, sea por las cámaras federales de apelación o por la Suprema Corte de Justicia.

"Que es indispensable crear tribunales de alzada, con asiento en la capital de los territorios nacionales, o, en su defecto, que se organicen instituciones similares a las "cámaras viajeras", que ideaba el proyecto de ley orgánica de 1900."

El señor Bergadá Mujica informó la declaración votada por la unanimidad de los delegados presentes, referente a las normas para la designación de gobernadores y funcionarios de los territorios nacionales, mientras se llegue a la electividad de los primeros por el pueblo.

La referida declaración dice así:

"El congreso de municipalidades de los territorios nacionales — expresa la iniciativa — declara que es aspiración unánime de los habitantes de los territorios nacionales, elegir directamente a sus gobernadores, y que, mientras se practiquen las reformas legales, es de singularísima conveniencia que el Poder Ejecutivo al designar los funcionarios administrativos y judiciales, otorgue preferencia a las personas que, vinculadas por su residencia efectiva en los mismos, hubieren acreditado aptitudes para el desempeño de esos cargos."

En lo que respecta al despacho de la comisión de acción municipal sobre uniformidad en el control municipal sobre pesas y medidas, correspondió informarlo al delegado señor Escofet, quien lo hizo en forma breve, siendo aquél aprobado sin modificaciones.

Expresa así:

"Solicitar a todas las municipalidades de los territorios nacionales, que hagan efectivo, uniforme y severo, el control sobre pesas y medidas, ajustándose las respectivas ordenanzas a las instrucciones que ha impartido a todas las municipalidades la oficina nacional de pesas y medidas."

Cuarta sesión ordinaria. — Como en todas las anteriores preside el doctor Braulio Zumalacárregui.

De inmediato se pasaron a considerar las bases de un régimen para los municipios. Informó el doctor Amaya. Participaron numerosos oradores en la larga discusión a que este asunto dió lugar. El dictamen aprobado aconseja:

"Elección de concejales suplentes, en igualdad numérica con los titulares.

"Establecimiento de "referendum" popular en los siguientes casos: contratación de empréstitos que afecten más del 10 por ciento de su presupuesto anual y otorgamiento de concesiones de servicios y obras públicas, cuyo pago sea a cargo de los vecinos.

"El número de concejales será de cinco para los pueblos que tengan hasta 5.000 habitantes; de siete para los que, excediendo de 5.000, no pasen de 15.000 habitantes, y de 9, para los que tengan una población superior.

"Las municipalidades ejercerán amplio control sobre todos los servicios públicos, ya se trate de empresas preexistentes o que se establezcan en lo sucesivo.

"Las municipalidades podrán establecer un régimen impositivo, de acuerdo con las normas fijadas para la Municipalidad de la capital federal.

"Las municipalidades podrán establecer multas hasta de 20 pesos, las que podrán ser dobladas, en caso de reincidencia, hasta un máximo de 100."

También el doctor Amaya informó el despacho siguiente, aprobado por aclamación y de pie, sobre radicación de regimientos militares en los territorios:

"El congreso de municipalidades de los territorios nacionales considera de suma conveniencia la radicación de regimientos militares en los territorios nacionales, en los lugares que deberán fijarse por el Poder Ejecutivo."

Sesión de clausura.—

En la sesion anterior el congreso adoptó una resolución en virtud de la cual se crea una comisión permanente, con sede en la Capital Federal, para que represente a las municipalidades y comisiones de fomento de los territorios federales.

En la sesión de hoy la asamblea completó esa resolución, aprobando lo siguiente:

"La comisión permanente estará constituída por la mesa directiva de este congreso, integrada por los presidentes de sus tres comisiones internas, todos con carácter "ad honorem".

"La comisión permanente fijará su presupuesto de gastos ordinarios hasta un máximo de 1.500 pesos moneda nacional mensuales; y cada sueldo no podrá exceder de 350 pesos.

"El importe de las entradas correspondientes a la primera mensualidad que paguen todas las municipalidades adheridas será destinado a la adquisición del mobiliario y útiles indispensables."

A continuación se pasó a considerar la fecha que debía establecerse para la celebración del próximo congreso general de municipalidades de los territorios. El asunto fué brevemente debatido, acordándose que aquél "se realizará dentro de dos años, salvo que la mayoría de las municipalidades consultadas por la comisión permanente, quisiera realizarlo el año próximo".

Después de aprobar las iniciativas que aun estaban pendientes de estudio en secretaría, la asamblea, por aclamación, dió un voto de aplauso a la municipalidad de Río Gallegos por corresponder a ella la iniciativa que dió lugar a la celebración del congreso, como así también por la destacada actuación de los delegados de dicha municipalidad.

Asimismo, por aclamación, se dió un voto de agradecimiento al Concejo Deliberante de la Capital por la cooperación prestada al congreso.

A continuación, bajo la presidencia del Intendente Municipal, el presidente del Concejo Deliberante y el del congreso, doctor Zumalacárregui, y previa pronunciación de dirscursos por parte de los dos últimamente citados, se procedió a declarar la clausura del primer congreso de municipalidades de los territorios nacionales.

Las autoridades de la casa ofrecieron luego un "lunch" a los delegados en uno de los salones de la misma.

Por su parte, los componentes del congreso, en retribución de atenciones ofrecieron por la noche un banquete en el hotel Savoy a las autoridades y miembros del Concejo Deliberante.

¡ Buenos Aires !

Oleo de Juan C. Alonso

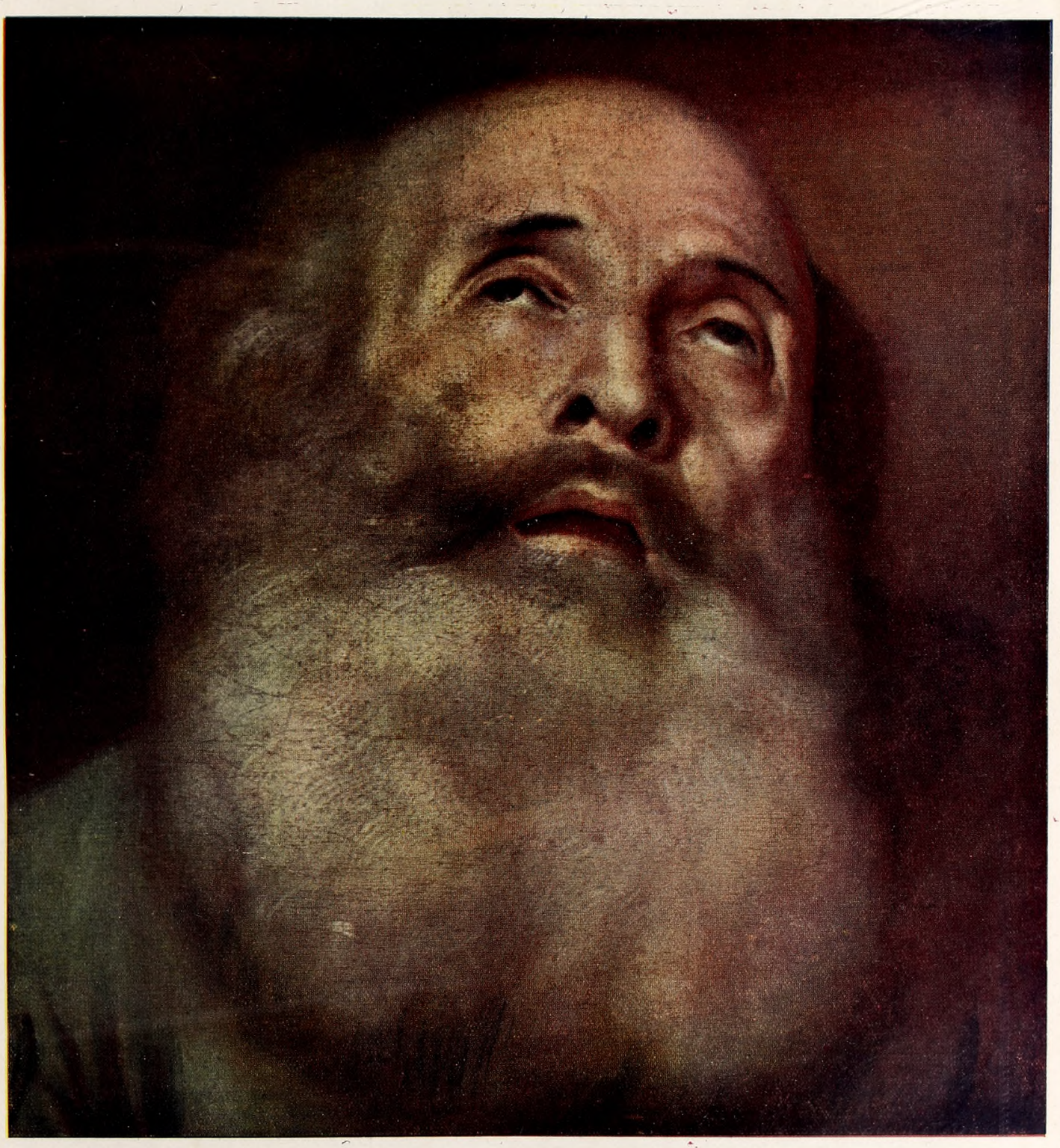

Cabeza de Santo

Oleo del Dominiquino

IMPRESIONES Y VISIONES DEL SUD

por JOSE B. RAVERA

EL señor José B. Ravera acaba de publicar en nuestro colega "La Opinión", semanario que aparece en Venado Tuerto, las crónicas que aquí transcribimos por considerarlas de interés, ya que nuestros lectores tendrán así ocasión de conocer los juicios que merece la Patagonia a un periodista del interior que la ha visitado recientemente.

ooo

LA PARTIDA.

Mucho se ha escrito, y mucho también se ha comentado sobre la emotividad que se siente en el momento de una partida; y aunque así fuera, para quien nunca ha tenido la ocasión de sentir en carne propia los mismos efectos, ello no pasaría de ser una cosa vulgar y baladí.

Hay en esas despedidas de los vapores, escenas de palpitante emoción, y que revelan a través del abrazo y apretones de mano, la nostalgia de una ausencia lejana. Luego ya no son manos que se estrechan ni pañuelos que se agitan, sólo quedan en los rostros, las huellas de una emoción que se ha sentido, y que se va esfumando con las primeras impresiones que se cambian entre los pasajeros de la nave. Hay sin embargo entre todo ello, algo que se destaca y que llama poderosamente la atención; son ellos, los grupos formados por aquellos acostumbrados a viajar, y que ya no les restan detalles por observar y son indiferentes a toda novedad que les pueda proporcionar un viaje marítimo; y los otros, constituídos por los novicios, los que jamás han tenido ocasión de ir cabalgando sobre las olas del Atlántico, y para quienes todo calerá interés, y les hace divagar llevando su pensamiento a miles de conjeturas que no son más que el fruto de una imaginación impresionable, y de un espíritu que siente los efectos del mal de mar.

Quien esto escribe, también formaba parte de estos grupos, y ha observado el embate de un mar embravecido y que por momentos se tornaba impresionante. Pero los elementos de la naturaleza desatados en furioso tropel no pudieron amilanar la decisión, ni desviar la ruta de la nave.

Su rumbo era el Sur; y hacia él marchaba, llevando consigo y abrigados en su seno, a aquellos que iban a sentirse extraños en su propia patria, aquellos que sólo conocían de nombre a la inmensa Patagonia.

Estas breves notas son el reflejo de una impresión recogida y observada; han surgido sin pretensiones, y en tal sentido irán a perderse en el olvido, como otras tantas.

PUERTO MADRYN.

A tres días de navegación desde Buenos Aires, el vapor hace su primera escala en Puerto Madryn.

Este puerto, es ruta obligada para los vapores que hacen la travesía a los puertos del Sur. Hállase ubicado al sur de la Península Valdéz, y en el centro del famoso Golfo Nuevo. A estar a la opinión de marinos que conocen perfectamente bien todas nuestras costas, y la mayoría de las que baña el Atlántico, desde el Plata hacia el Norte, no existe, con excepción de Río de Janeiro, otro puerto que ofrezca la seguridad de éste. Es un rincón de mar completamente tranquilo, y donde tendrán fácilmente ubicación más de una tercera parte de las flotas del globo. La costa de toda esta zona, es, generalmente, quebrada; aunque su altura es escasa, ofrece algunas perspectivas más o menos interesantes, como ser la llamada Lobería Punta Norte; el nombre de este lugar se debe a la gran cantidad de lobos marinos que habitan en esa región. La vegetación en estos lugares, es escasa: pequeñas matas, cuya altura no excede más de un metro, es lo único que pone una nota de verder en todo el paisaje, el resto del suelo se halla cubierto de pastos naturales de reducida altura, que constituye el alimento de miles de lanares que habitan esa región y la Península Valdéz.

Puerto Madryn, con ser una población escasa (contará con poco más de 1.500 habitantes), posee bastante importancia comercial. Existe en este puerto un muelle que se interna unos 300 metros en el mar, y donde pueden amarrar buques con más de 25 pies de calado en horas de marea alta.

Por Puerto Madryn tiene salida hacia los puertos del Sur y del Norte, una gran parte de la producción frutícula del valle del río Chubut, el principal producto en esa clase de cultivo es el manzano; de estos frutos es dable ver en el muelle gran cantidad de cajones. Madryn posee además un ferrocarril de trocha angosta llamado Central del Chubut, que lo comunica con el interior del territorio, tocando las poblaciones de Trelew y Esquel, que son importantes.

Otras perspectivas que ofrece Madryn, es su hermosa playa, que no admite comparación con ninguna otra de la costa. Las aguas son continuamente mansas y, durante la época veraniega, hacen las delicias de los bañistas de la región. La municipalidad de Madryn, ha querido que el viajero que llega a sus playas desde la capital de la república, se encuentre también con una avenida costanera; en efecto, ésta bordea la playa en una extensión de unos 500 a 600 metros, y posee una arboleda dispuesta en buena forma. El lugar más interesante y que merece ser visitado es el llamado "Cuevas de los Galenses". Este nombre se debe a que sirvieron de habitación a los primeros pobladores de la zona, y que fueron galenses. Las cuevas éstas se hallan frente al mar, y su entrada tiene la forma de un triángulo. La formación geológica de las cuevas, es completamente rocosa.

La perspectiva edilicia que ofrece la planta urbana de Madryn, carece, en general de importancia; posee algunos buenos edificios, entre ellos el Banco de la Nación y otros varios de propiedad particular; pero junto a éstos se observa la casa de zinc y madera que es la nota característica de todas las poblaciones del Sur, cosa que comprobaremos en otros puntos de la costa.

COMODORO RIVADAVIA.

Después de 27 horas de navegación, desde la partida de Madryn, se llega a la población más importante, y que encierra más porvenir de todo el sur argentino: Comodoro Rivadavia.

Como noticia histórica, cabe señalar que la vida de Comodoro, se ha iniciado hace poco más de un cuarto de siglo. Una de esas circunstancias que son siempre posibles en suelos desconocidos, fué el factor que bien pronto daría nombre y prestigio a una población florecien-

(*Continúa en la pág.* 82).

1816 - 9 DE JULIO - 1933

De la Historia

Gouache de Alonso

Velada Patriótica

UNA BODA INEXPLICABLE

por

José y Manuel Prados y Lopez

MIENTRAS Victoria preparaba la cena, yendo y viniendo con donaire de la cocina al comedor, María Luisa abre el piano situado en un ángulo de la sala y empieza a tocar de memoria un trozo de Albéniz.

Mamá Josefa cose junto a la ventana más fiel que a la costura al hilo interior de sus pensamientos, tocado de la juvenil alegría de sus nietas, dos lindos pimpollos de seductora gracia, que viven bajo la amorosa tutela de la señora, desde que, ha muchos años quedaran huérfanas aquéllas.

Las mil privaciones con que la abuelita alivió la orfandad de las pequeñas, aumentaron las razones de cariño que a las tres las unían. Mamá Josefa no había sido para María y para Victoria, la abuela achacosa, inútil o inválida, a quien se ama con una ternura triste, sino la madrecita afanosa y activa durante la desamparada niñez de ambas hermanas, y celosa y benévola luego, cuando las niñas dejaron de serlo y sus encantos de mujer tuvieron ya ronda de adoradores.

Anuncia Victoria con reiterado apremio que la cena ya está dispuesta fingiendo desesperarse, porque ni la abuela ni la hermana parecen escucharla. María Luisa acelera el ritmo de los compases — mas resistiéndose a interrumpir bruscamente la ejecución — y mamá Josefa sonriendo con sana ironía recoge los útiles de costura en un primoroso cestillo que tiene a mano sobre la silla que le sirve de escabel.

Calla al fin el piano y María Luisa irrumpe en el comedor alborozada. La sigue la abuela con pasito tembloroso y Victoria las recibe con las cejas fruncidas, queriendo alardear de su fingido enojo; pero sólo dura un instante la adustez del ceño, y una sonrisa amplia ilumina su rostro con resplandores de gracia.

Ríen las tres, y ocupan sus sitios de costumbre alrededor de la mesa, radiante de blancura.

Durante la comida María Luisa habla de las incidencias ocurridas durante el día en el despacho en que trabaja; Victoria comenta con gracioso desparpajo las banalidades de la jornada en el hogar, y mamá Josefa ríe sin rebozo interviniendo apenas en la bulliciosa charla de sus nietas.

A los postres suena el timbre de la calle con insistencia, y María Luisa se levanta para abrir. Se oye en el pasillo rumor de saludos y aparece don Ramón antiguo amigo de la casa, un viejo arrogante y pulcro, que aun conserva el prestigio de su lejana y arrogante juventud y que vive en obligado destierro político al abrigo dulce de sus millones.

Las damas y el visitante pasan a la sala del piano, la más amplia y mejor pieza del piso, que tiene una reja a la calle, y está alhajada con fililies modernos, en constraste con la severidad del moblaje que evoca pasados esplendores. Pronto se organiza la tertulia que viene a animar la presencia del novio de María Luisa, Juanito del Río, médico titular de un pueblo de la provincia, en los comienzos de la carrera. Forman grupo aparte los novios, en sabroso discreteo, en tanto que don Ramón distrae con relatos antañones a mamá Josefa y Victoria.

—Celebro hallarlo aquí, señor Nogales — dice Juanito aprovechando una pausa de aquél. — Tengo que pedirle un favor.

—Tú dirás.

—Que sea usted mi padrino.

—¿Con quién te vas a batir, muchacho?

—Sin bromas. Es que quiero casarme — aclara el embromado sonriendo feliz, y amparando su emoción en la sonrisa.

—Hombre — comenta el señor Nogales tras unos segundos de silencio — tú creerás que dudo porque tardo en contestarte; pero, chico, tienes una manera de pedir las cosas. . .

—Perdone usted; disculpen ustedes mi torpeza — corrige azorado el joven mirando a mamá Josefa y a Victoria —. Mi padre me ha expresado esta tarde su deseo de no demorar más el casorio. Se siente viejo y quiere retirarse a vivir en el pueblo conmigo, pero conmigo casado. Sueña con la familia y con la paz del campo. Tiene prisas de

viejo y quiere realizar su sueño pronto. Usted, doña Josefa, dese por enterada con estas explicaciones que me alegro de no haber tenido que darlas a solas y en otro momento. No hubiera sabido cómo hacerlo. Yo comprendo que a usted no puede serle muy grata la noticia.

—¿Por qué no? — exclama doña Josefa conteniendo un sollozo y llevándose el pañuelo a los ojos.

—Porque no — replica sentenciosamente don Ramón —; porque los viejos sentimos ya sin lógica y no aceptamos sino a la fuerza las leyes de la vida, que sólo favorecen a los jóvenes. Los viejos somos avaros y egoístas en amor, acaso porque tenemos pocos amores. ¿Quién va a querer a los viejos? En fin, gracias por tu oferta muchacho. Seré tu padrino si Dios quiere.

Juanito mira a su novia henchido de felicidad. Ella le sonríe queriendo regalar al amado una sonrisa de pasión y de dulce promesa. Y, sin embargo, rompe a llorar.

—¿Por qué lloras? — dice don Ramón —, niña más tonta...

...y empieza a tocar de memoria un trozo de Albéniz.

También llora mamá Josefa sin decir nada. Y Victoria, cuyos grandes ojos negros permanecen inmóviles, estarían, sin duda llorando si se lo permitiera su orgullo.

o o o

Casó María Luisa y marchó al pueblo con su marido. Mamá Josefa y Victoria continuaron viviendo en su pisito bajo de la ciudad, donde fluyera alegre y tranquila la juventud de ambas chiquillas, mientras la abuela magnificara su vejez con nimbos de ternura.

Lo inopinado del acontecimiento hizo aun más violenta la separación, que, por otra parte, impuso en el hogar no pocas economías.

María Luisa había sido el sostén de su abuela y de su hermana desde los quince años. Con los ciento cuarenta pesos que ganaba en una importante fábrica de jabones — donde entró de mecanógrafa y llegó a ocupar el puesto principal de la caja — quedaban más que atendidas las necesidades de las tres mujeres.

Victoria, acaso más femenina que su hermana, menos moderna y más atenta a los dictados del corazón que a los afanes del cerebro, dedicóse a las sutiles labores de modista y bordadora. Y de sus manos salieron finísimos encajes, prodigios de paciencia y filigranas, que le valieron más elogios que dineros. Algunos ahorrillos, sí, hubieron de producirle, y con ellos al casar María Luisa, pudo la gentil costurerita organizar seriamente su trabajo como único medio de vida.

Ante la máquina, oyó Victoria muchas veces, las horas de la madrugada, con gran pesadumbre de mamá Josefa, a quien procuraba volver de su inquietud con torpes razones. A decir verdad, también ella, en lo más íntimo de su conciencia, lamentaba, más que la necesidad de su propio esfuerzo, el irremediable quebrantamiento de su casa. Y la ausencia de María Luisa, que había sido el cerebro del hogar aumentaba esta tristeza irreprimible.

No le parecía lógico tampoco quejarse. Su hermana trabajando menos, ganaba más; pero a ella habíale llegado el turno de sacrificarse, y no se hurtaría al deber.

o o o

Está la niña entregada a sus labores, cuando oye un repiqueteo conocido en los cristales de la ventana. Abre un postigo, y a través del visillo distingue, en la penumbra de la

calle la silueta de don Ramón. Acude a abrirle presurosa.

Entra en la sala el prócer, y, por primera vez ante éste, la muchacha se siente turbada.

—Mamá está en cama con un fuerte constipado.

—Caramba, cuanto lo siento — replica don Ramón y se acomoda en una de las butacas del estrado. ¿Estamos, pues, solos? — añade con simpleza el señor Nogales.

—Sí — responde ella más con el gesto que con la voz.

—¿Y de los tórtolos, qué se sabe?

—Están bien. Son muy dichosos.

—Tú, en cambio...

Ella se sonroja y se turba visiblemente a su pesar.

—No quisiera verte trabajar tanto.

Victoria no responde y se finge muy atenta a su labor. Durante unos segundos sólo se oye en la sala el golpeteo metálico de la máquina, rápido y tenaz.

—Has puesto la máquina donde estaba el piano, — comenta don Ramón al cabo.

—Qué remedio. Usted sabe que no hay otra forma de salir adelante...

Que si no fuera para ti muy grande sacrificio aguardar unos años que me restan de vida...

Don Ramón recuerda los buenos y malos tiempos de la familia: cuando las niñas eran gorgojos y las atendía con largeza, cumpliendo un juramento hecho al padre moribundo; y cuando ya el trabajo de María Luisa bastó para las atenciones de la casa y las chicas se olvidaron de sus duros principios.

Victoria, paralelamente al pensamiento de don Ramón, evoca los favores recibidos de éste y se avergüenza de hallarse en trance de volverlos a recibir.

—¿Qué edad tienes ya, Victoria?

—Veintisiete. ¿No lo sabe usted? — responde ella sonriendo, habituada al entrecortado diálogo.

—No lo recordaba. Creí que tenías menos.

—Voy ya para vieja.

—¿Y no has pensado nunca en casarte?

—¿Quién, yo? ¿Y para qué pensarlo si no me ha salido novio todavía?

—Es extraño. Porque eres una mujercita completa.

—Muchas gracias.

Torna a hacerse el silencio, cómplice de la situación.

—¿Sabes lo que pienso? — dice don Ramón al rato.

—¿Qué piensa usted? — apremía ella algo más segura de sí.

—Que si no fuera para ti muy grande sacrificio aguardar unos años que me restan de vida — muy pocos — ya tendrías novio y ocasión de casarte.

—No le entiendo a usted.

—Procura comprenderme, pequeña. Me preocupa tu porvenir. Quisiera asegurarlo, por si Dios no permite que encuentres el hombre de bien que te mereces. Conozco tu orgullo, y sé que nada aceptarías de mi mano, a pesar de que me autorizan para ello mi edad y el cariño que nos une de siempre.

Además, yo tengo hijas casadas a quienes corresponde mi fortuna, si bien no es justicia, pues vivo solo desde que murió mi mujer.

Esta soledad me espanta más cada día. El mejor de ellos me voy de este mundo sin el auxilio de Dios ni de los hombres. Si no te repugnara casarte conmigo, yo te dotaría a mi gusto, y la sociedad no podría tildarnos, como

ahora lo hiciera, de saberse que estamos aquí a solas.

Claro que si tú aceptaras la gente murmuraría también, pero por poco tiempo; la sociedad no perdona sino lo que está fuera de la ley escrita. Hasta los pecados y aberraciones que supone y censura, los perdona si están refrendados por la ley.

Después de todo, unos años... y quedas libre y rica, ¿Comprendes?

El único egoísmo que me alcanza en lo que te propongo es el tenerte cerca en mi muerte: saber que en esa hora unas manos generosas, por, afecto, por bondad — no diré por cariño, — me cerrarían los ojos, y unos labios puros rezarían de veras por mi alma...

o o o

Don Ramón Nogales y Victoria Miranda se han casado. En efecto, en el Casino y en la ciudad entera se ha comentado sin piedad esta boda.

...y a través del visillo distingue, en la penumbra de la calle, la silueta de don Ramón.

15 DE JULIO 1884

o o o

DESEMBARCO DEL FUNDADOR DE LA COLONIA INGENIERO DON ANTONIO ONETTO, CON LOS PRIMEROS POBLADORES

●

ALGUNOS DATOS -- HISTORICOS --

o o o

Extraído de un Artículo publicado por el antiguo poblador de Puerto Deseado, ya fallecido, don Ramiro Ramos.

o o o

SE asegura que Puerto Deseado fué visitado ya por Fernando de Magallanes en marzo de 1520, al hacer el viaje en el que el gran navegante descubrió el estrecho que lleva su nombre.

Más tarde, el inglés, Tomás Cavendich entró a este puerto el 17 de diciembre de 1586 y le puso el nombre de uno de sus barcos, "Desire".

Durante su estadía, hizo una gran cacería de pingüines, cuya carne salada sirvió de alimento por mucho tiempo a sus tripulaciones.

Este navegante hace ya mención de los habitantes, porque el día de Navidad, estando ocupados los marineros en tierra con el lavado de su ropa, fueron atacados a flechazos por los naturales del interior, de cuyo ataque murieron varios de ellos.

En 1589 también estuvo otro marino, Juan Chiley, quien tomado por un gran temporal, entró a guarecerse en el seno de este río.

Volvió Cavendich otra vez, el 18 de marzo de 1592, y siete años más tarde, el 20 de Septiembre, entró el holandés Oliver Noort, en circunstancias de encontrarse aquí una tribu de indígenas, a los que atacó la marinería matando tres de ellos. No nos dice Noort en las memorias de su viaje, el motivo por qué fueron atacados los indígenas; como en el caso de Cavendich debieron disparar algunas flechas contra la tripulación.

El 6 de diciembre de 1615, el célebre marino Jacobo de Lemaire, fondeó en Deseado y dejó en tierra algunas señales como recuerdo de sus viajes, e inscripciones conmemorativas. — La principal de éstas era una plancha de piedra, fué arrancada en 1670 por Juan Narborogh, quien se la llevó, junto con un acoplo de 100.000 huevos de pingüín.

El año 1671 fué visitado el puerto por el capitán Wood, el que tomó como su antecesor Narborough, posesión en nombre del Rey Carlos III, para la corona de Inglaterra.

La verdadera ocupación la llevó a cabo don Antonio de Biedma en 1780, enviado por el Virrey del Río de la Plata, para fundar una colonia en el puerto de San Julián, quien se vió obligado, por los vientos contrarios a pasar una invernada en Deseado, donde constituyó un fuerte, cuyas ruínas son las que aun se conservan.

Los españoles también tuvieron una huerta en el cañadón llamado de "Los Guindos", que desemboca donde aun se conserva la casa del fallecido colono don Carlos Dujón, donde plantaron algunos frutales, como cerezos, membrillos y guindos.

No siendo apoyados estos colonos por el gobierno español, tuvieron que abandonar totalmente la empresa después de sostener algunas luchas con los indios.

En 1789, cuando visitó el puerto el teniente de navío Viana, el fuerte estaba abandonado, y convertido Puerto Deseado en un desierto.

Fué Fitz Roy quien a principios de nuestro siglo, por orden del almirantazgo inglés, ejecutó los estudios de la costa y con detención y prolijidad hizo el relevamiento de toda la cala del puerto cuya carta de navegación aun sirve a nuestros marinos como referencia en ocasiones, aun cuando últimamente se han ampliado éstas por los estudios de distintas comisiones de marinos de nuestra armada y muy especialmente por la que al mando del entonces teniente de navío don Enrique G. Flies, se llevó a cabo en los años 1905 y 1906.

En el año 1834, estuvo el célebre naturalista Carlos Darwin, que viajaba a bordo del buque "Beagle".

En 1881, llegó el transporte nacional "Rosetti", a cuyo bordo venía el primer Sub-Prefecto señor Igarzábal, quien desembarcó con todo el personal de marineros y carpinteros, construyendo el edificio para la Sub-Prefectura en la costa Sur del río, frente a las balizas actuales y quedando desde entonces instalada la Sub-Prefectura hasta 1896, que fué suprimida, junto con las de Rawson y Bahía Thebis.

En el mes de marzo de 1883, vino comisionado y autorizado el ingeniero don Antonio Onetto, para explorar y elegir un sitio donde fundar una colonia pastoril.

Regresó a la Capital y hace medio siglo que a bordo del vapor "Loire", fondeó en nuestro puerto con los fundadores de esta reducidísima colonia, pues por todo traía 18 personas, de éstas sólo 9 mayores e igual número de niños.

Eran estas familias las siguientes: Don Guillermo Jenkins y señora, con tres niños; don Luis Noya y señora, con dos niños. Esta familia se trasladó a Río Gallegos en 1887 y uno de estos niños es don Luis Noya.

Señor F. Martinetti y señora. Este matrimonio se reembarcó de regreso en el primer buque que tocó en este puerto. Don Francisco Viricat, señora y tres hijos de ambos sexos. Y por último don Carlos Dujón.

Grandes privaciones y premuras pasaron por mucho tiempo estas familias. Instalados en las ruínas de la colonia española mientras les edificaron sus casas, empezó el vía crucis porque han pasado durante muchos años; puede decirse todos los de su vida en ésta.

Después, les fueron entregados a cada familia, 200 ovejas, 2 yeguas, 1 caballo y algunas gallinas. Se les proveía de algunos víveres, por racionamiento como a las tropas y en cuanto a la carne, no siempre abundaba, pues había un cazador con veinte y tantos galgos, que surtía de carne de guanacos y avestruces al personal de la Sub-Prefectura, y abundando, había para los colonos, y sino, éstos mataban algunos caranchos; no había más que una escopeta de propiedad de Viricat, así que hubo ocasiones de verdadera escasez.

No mataban como es de suponer una oveja, porque ésta era toda su esperanza del porvenir, y solamente cuando un puma, que en aquellos tiempos había quizás tantos como ovejas, les mataba alguna, aun dentro de los corrales unidos éstos a las casas, se daban el placer de savorear otra carne que la de guanacos, avestruces o aves de rapiña.

Con este pequeño plantel de ovinos y un enemigo como el puma, tardaron muchos años estos pobres pioneers en sentir el progreso de su incipiente industria y en cuanto a la promesa de la donación de una legua de campo en propiedad con que vinieron, ésta se fué esfumando y sólo Dujón y Jenkins han podido obtener el título correspondiente después de "más de veinte años en tramitaciones gastando en viajes y apoderados más que el valor real de tal parcela".

CAPITAN ONETTO

En el año 1883 de acuerdo con instrucciones recibidas de la superioridad arribó el capitán Onetto, (1) después de haber explorado el valle del Río Chubut, Río Chico y de llegar hasta los lagos Múster y Coluel Huapí, explorando los cerros Negro y el sistema de sierras que circundan esa región. Fué en memoria de esta exploración que quedó impuesto el nombre de Pico Onetto al promontorio de mayor elevación que forma la parte de las sierras, de lo que hoy día se conoce por Colonia Sarmiento.

Acompañado del intrépido marino don José Mascarrello, al mando del Santa Rosa, fondea en Puerto Deseado en abril de este mismo año de 1883 y después de haber recorrido los alrededores de dichos parajes, estudiando la posibilidad de reedificar el fuerte de los españoles y constatar la seguridad de que la fundación de un pueblo tendría éxito dentro de los medios precarios de que sólo podíase disponer en aquella época, emprendió viaje de regreso a Buenos Aires a bordo del mismo buque.

Compenetrado el Superior Gobierno, de que la Patagonia sólo formaba parte del territorio argentino geográficamente y que su escasa vida y relación de cualquier clase era tributaria de la voluntad de los loberos furtivos que por doquier disponían a su necesidad de la vida y bienes que hubiere, fundó esta Colonia de Puerto Deseado bajo la administración inmediata del capitán Onetto.

Dando cumplimiento a las resoluciones del Poder Ejecutivo, salen de Buenos Aires los primeros colonos, a bordo de los vapores "Loire", francés, y "Scotia", inglés, quienes llegaron a Deseado el 15 de julio de 1884.

El capitán Onetto falleció en este puerto en junio de 1885 después de haber dejado implantado un foco de civilización en pleno desierto, llamado a ser un centro de cultura e industria cuya importancia, hoy día, aun no se aprecia debidamente. Su cuerpo yace olvidado en una pobre tumba, en el antiguo cementerio frente al fondeadero del puerto.

Cuando se escriba la historia de la colonización Patagonia, el nombre del capitán Onetto deberá estar entre el puñado de aquellos que contribuyeron al florecimiento de la costa Sur.

---

(1) Militar italiano que en el año 1876 fué designado Comisario de la Colonia del Chubut cuando el Gobierno Nacional creara la primera comisaría en la Patagonia.

COSAS DEL CINE

por REMIS

Heather Angel, una nueva "Estrella" de Hollywood, se revelará en una gran producción: "Berkeley Square" — Lo que declara el realizador de la película.

Especial para ARGENTINA AUSTRAL.

A fin de satistafer el interés de los lectores que deseen conocer datos biográficos, direcciones y otras noticias referentes a las estrellas cinematográficas, como así también todo lo que se relaciona con las cosas del cine, REMIS se dedicará a contestar las consultas que se formulen en tal sentido. La corespondencia deberá dirigirse a la dirección de esta revista.

COMO Shakespeare revolucionó el teatro con "Hamlet", la primera obra psicológica, así también Jesse L. Lasky avanza en el arte de la pantalla, con su producción "Berkeley Square".

"Berkeley Square" parecería ser un heraldo del futuro aun más grande en el drama popular de la pantalla, que "Hamlet" fué para el teatro. Como obra que es de John Balderston, cautivó al público de Londres y Nueva York, con la manipulación hábil de factores intrínsecos y sus hermosas expresiones fantásticas.

La versión en la pantalla que dirige Frank Lloyd para Lasky y Fox Films, retiene el elemento nebuloso de la obra, pero los interpreta con tono de comedia y romanza básica. Así que Leslie Howard, el protagonista, continúa siendo el mismo encantador actor que fué en la obra teatral, mientras Heather Angel se muestra pensativa, psíquica, soñando futilidades.

El sentido de Lasky para la escena, hizo que comprendiera la importancia de guardar intacta esta obra que se ha convertido en clásica en un corto número de años. Por eso empleó al autor para que escribiera una versión para la pantalla con Sonya Levien, quien había traducido "Cabalgata", de Noel Coward.

La idea era obtener una reproducción fiel de la obra, y Balderston, el autor, se cuidó de eso. En la versión para la pantalla, él y la señorita Levien retuvieron todas las escenas originales y construyeron gráficamente las escenas a que solamente se aludía en la obra original.

Aun cuando la versión del film explora un nuevo campo de expresión, Lasky de ninguna manera considera que está haciendo un experimento, puesto que eso significaría un resultado inseguro. El arriesga su nombre como productor sobresaliente, en "Berkeley Square", en la confianza de que es un espectáculo fundamental, con un rico complemento de fantasía.

Su producción, de cualquier manera, está de acuerdo al plan que expresó hace seis meses, cuando se incorporó en la Fox, como productor independiente.

"Es necesario explorar nuevos conductos de expresión sobre la pantalla", dijo. "Y yo pienso hacerlo. Necesitamos más espíritu de aventura al hacer películas, y menos persecución servil de métodos habituales. "Hay más que suficientes películas medianas hoy día. Preferiría hacer una película pobre con el sello de una idea fuerte, que una corriente, que sería olvidada dos meses después de su estreno".

"Berkeley Square" tiene esa idea en el fondo: la idea de que el futuro es una realidad accesible como el presente. Este tema hizo que muchos productores de películas pensaran que nunca se filmaría. La obra fué de oficina y parecía destinada solamente para la explotación teatral, cuando Lasky la compró.

"Cabalgata" tuvo el mismo destino. Esta cinta de la Fox, que tantos consideran la obra parlante más espléndida que se ha producido, había entrado y salido de todas las oficinas de la industria antes de que la Fox Film tuviera la inspiración de comprarla para trasladarla a la pantalla.

Lo que Lasky está haciendo con "Berkeley Square" es esencialmente lo que Shakespeare hizo con Hamlet. El último abrió el nuevo camino para escribir obras teatrales, y el primero está dando a la pantalla su primer espectáculo para aleccionar a los peritos de la industria.

Como decimos, los papeles principales de esta gran producción están a cargo de Leslie Howard y Heather Angel. El primero, es uno de los galanes más populares del cine americano. En cuanto a la segunda, se trata de una joven y agraciada figurita que procede del teatro inglés y sobre la cual la crítica está vertiendo referencias muy encomiásticas. Su consagración en "Berkeley Square" no es nada imposible. También Diana Wynyard era una actriz desconocida para el público cinesco y, sin embargo, triunfó ruidosamente en su primera película: "Cabalgata".

CORRESPONDENCIA

Heliotropo (Pto. Deseado). — La película a que usted se refiere es "Thirteen Women", o sea en castellano "Trece Mujeres". Trabajaron: Laura, Irene Dunne, Ursula, Myrna Loy, Sergeant Clive,

Heather Angel, nueva estrella de la Fox Pictures.

Ricardo Cortez, Jo, Jill Edmond, Helen, Kay Johnson, Grace, Florence Eldridge, Mary, Julie Haydon, May, Harriet Hagman, June, Mary Duncan, Hazel, Peg Entwistle, Nan Elsie Prescott, Boddy Wally Albright Gwami, C. Henry Gordon, Durns, Ed. Pawley, Teacher, Blanche Frederici.

o o o

Jean Harlow (Esquel). — Nos satisface mucho que haya usted encontrado en nuestra página los datos a que hace referencia. Quedamos agradecidos a sus elogiosos conceptos sobre ARGENTINA AUSTRAL. Puede usted dirigirse en consulta cuantas veces quiera en la seguridad de que no nos molestará; siempre nos será grato proporcionarle las informaciones que nos solicite.

o o o

Admiradora de Warner Baxter, (San Julián). — Estamos completamente de acuerdo con usted en que al artista de su preferencia, W. Baxter, no se le han asignado en sus últimas producciones los papeles que están de acuerdo con sus aptitudes y que tantos éxitos le han conquistado en su interesante carrera artística. Esperemos que no pase mucho tiempo sin que volvamos a verlo en un rol que le permita acrecentar sus ya sólidos prestigios.

NUESTROS NIÑOS

TRELEW. —
Gerardito Redondo.

C. RIVADAVIA. —
Manuel, Constantino, Zulema, María y María Esther Riera.

DOLAVON. — Dora F. Moon

Fotos Stillitani y Polt

NUESTROS NIÑOS

ESQUEL. — Aura Esther Moré, Omar Delfor, Nivia Elida, Héctor Oscar y Carlos Raúl Garzonio.

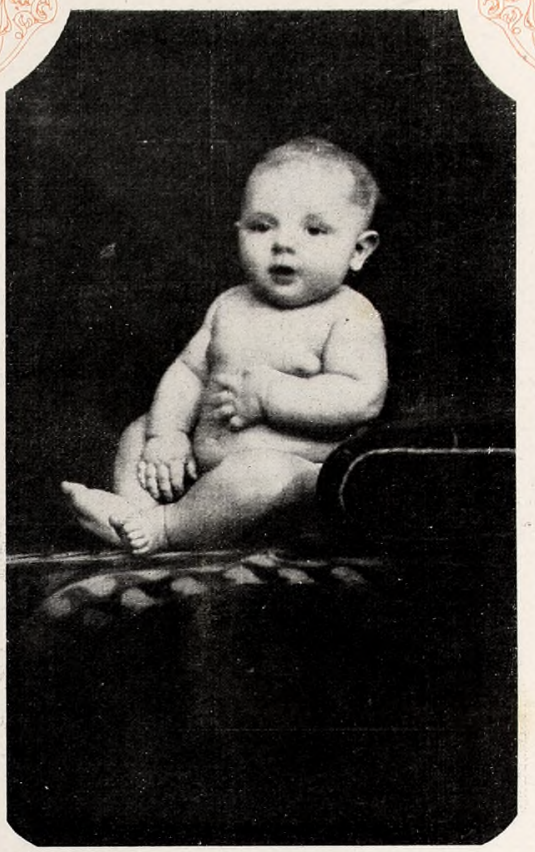

TRELEW. — Oscar Rafael Passalacqua.

RAWSON. — Héctor Mazzuca

Fotos Neuman y Aramendi

Modas

Por ROMECA

1 2 3 4 5

1.—Nada más gracioso y juvenil que este hermoso vestido confeccionado en crepé Georgette. La pollera está trabajada en alforsas que terminan la misma en forma de volado.
El cuello lo forma un gracioso fichú terminado con un moño adelante.

2.—Original vestido en crepé Mongol. Está trabajado con grupos de pliegues que salen desde debajo del brazo y se abren desde la cintura dándole amplitud a la pollera.
El cuerpo cortado en bies se prolonga en la parte delantera y se anuda atrás. Mangas estilo imperio fruncidas.

3.—Vestido de bonito efecto cortado en dos paños en forma godets, alternados con grupos de pliegues, está confeccionado en Georgette y lleva un ancho lazo de terciopelo.
Las mangas las forman dos pequeños volados.

4.—En organdí este hermoso vestido, está cortado en forma.
La pollera que lleva grandes margaritas bordadas, está unida al cuerpo con un voladito retenido por un cinturón de cinta retorcido.

5.—Original vestido en muselina de seda o Georgette combinado con crepe de chine o mongol. Las bandas están unidas con vainillas en cordoné.
La capita se confeccionará con la misma tela que las bandas, adornada con marabú o cisne.

Las lectoras que tengan alguna duda pueden dirigirse en consulta a la dirección de esta revista.

ROMECA dará las informaciones que se le soliciten, respecto a las especialidades a que se dedica en esta página.

6. — Tapado en Paño de Dama. Mangas Ranglán, anchas, a la altura del codo y cerrado con un botón en el puño. Cuello de Astrakán.
7. — Elegante tapado cortado en forma de bolero, ajustado el busto, se abre en forma de chaleco. Cuello de piel.
8. — Bonito abrigo estilo militar, confeccionado en grueso paño de lana. Cinturón de cuero. Cuello de loutre.
9. — De bonito efecto y muy elegante, este tapado lleva un original cuello de loutre o imitación, terminado a la derecha en un original fruncido retenido con un moño.
La tela indicada para este modelo es la veloutine.
10. — Tapado muy elegante, confeccionado en grueso Jersey de lana. El cuello está graciosamente drapeado adelante.
Cinturón en gamuza. Cuello y adornos de las mangas en piel de Zorro o Zorrino.

Pida en las sucursales de la ANONIMA los materiales para confeccionar los modelos que se publican.

S. A. DE MOLINOS HARINEROS
Y ELEVADORES DE GRANOS

Molinos RIO de la PLATA

DIQUE 3 ESTE (Suc. Correo 64) **BUENOS AIRES**

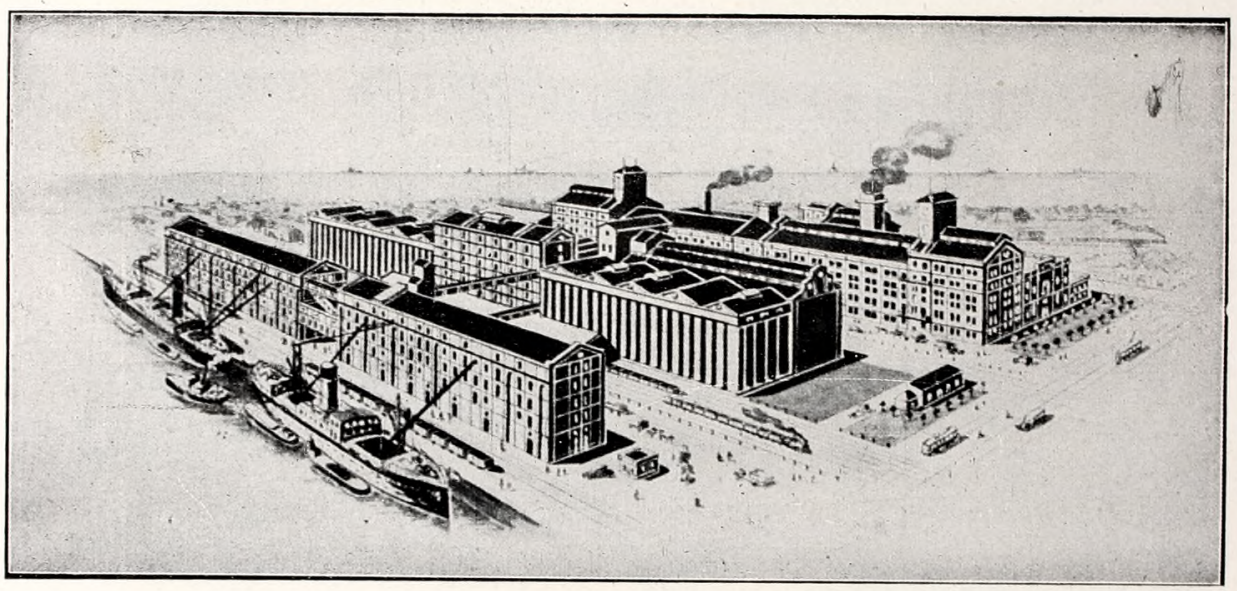

HARINA *Favorita* **ES LA MEJOR**

Lo comprueba un cuarto siglo :: de exitos ::

FABRICA DE ACEITES VEGETALES

AVELLANEDA (F. C. SUD)
DEAN FUNES 10

RESISTENCIA
CHACO

Pruebe nuestros aceites comestibles de alta refinación

MARCAS

"Favorita" = "Optima" = "Delicia"

Aceite de lino crudo y doble cocido Marca "MOLINO"

PAGINAS FEMENINAS

Charlas por TAMARA

JUVENTUD divino tesoro que te vas para no volver", dijo tristemente el poeta en el ocaso de su vida. No dejemos nosotros que se escape antes de tiempo ese divino tesoro... Desgraciadamente en nuestros tiempos hay muchas niñas de pocos años y que ya sienten en su alma ese hastío y ese aburrimiento, que aun en las personas viejas queda mal, pero que si en éstas pudiera ser perdonable, no puede serlo por ningún concepto en las jóvenes que empiezan a vivir. Uno de los más importantes problemas de índole moral o más bien dicho de carácter humano, es sin duda alguna la investigación del por qué de la vida; por esta razón la primera pregunta que debe hacerse una joven debe ser: ¿qué haré yo de mi vida? Sin saber para qué se está en la tierra es imposible ser feliz ni contribuir a que los demás lo sean. Es un error profundo imaginarse que la felicidad es el objeto de la vida; solamente del conocimiento de ésta y de la consagración a cumplir todos los deberes que ella impone depende la única felicidad que nos es dado ambicionar sobre la tierra. Pero, cuán pocas son las niñas que se preocupan de este problema y que procuran darse cuenta del objeto de sus vidas. La mayoría se imagina que vivir es pasar el tiempo de la manera más agradable, con muchas alegrías y frivolidades y con el mínimum de preocupaciones y molestias. Entre tanto, la experiencia de todos los días y de todos los momentos les está probando elocuentemente lo contrario. El vacío, el malestar invencible, el fastidio inherente a sus existencias ajenas a las grandes ideas, indiferentes a las preocupaciones y a los sufrimientos humanos, debieran bastar para demostrarles que se engañan. "Vivir, como ha dicho una pensadora anglosajona, es aumentar en sí misma y alrededor de sí misma el poder del bien, la verdadera vida. No tenemos el derecho de malgastar un solo instante de la corta existencia que nos ha sido confiada en nada supérfluo. El tiempo perdido por una sola joven cuesta muchas lágrimas y aun sangre a la humanidad".

Por eso, es necesario que no abandonemos a la juventud, sino queremos sentirnos un poco responsables de sus errores, recordémosles que se encuentran en la hora decisiva de la vida, no permitamos que sus energías se pierdan en deleznables frivolidades, en sueños malsanos, ni que se atrofien las bellas facultades de esas almas en la esterilidad del egoísmo. Recordémosles también que los esfuerzos dirigidos hacia las cosas bajas o vulgares empobrecen el corazón y la vida...

Nada hay en el mundo más bello ni más valioso que una joven serena, llena de comprensión, de pureza y de verdadero amor. Es la primavera radiante que anuncia un feliz porvenir, la dulce esperanza que hace sonreir y soñar.

MUJER...

No me atrevo a mirarte;
ni me atrevo a decirte que te quiero,
ni sé qué hacer, bien mío,
para arrancarte de mi pensamiento.

Porque me sugestionas con tus ojos,
porque me sugestionas con tu verbo;
porque colmas mi alma de caricias
con las caricias de tu aliento.

No me atrevo a decirte
que vives en mi pecho,
que animas mis ternuras
y enciendes mi cerebro.

Quiero huír de tu lado,
borrar tu imagen de mi vista quiero,
no acordarme de ti,
convertirte en figura del ensueño,
volver a aquel remanso de mi vida,
donde era todo celestial sosiego.

No me atrevo a mirarte, pero sufro,
sufro si no te veo;
huyo de tu presencia, pero en vano,
que estoy más cerca cuanto más me alejo.
busco otras emociones que aniquilen
mis propios sentimientos,
y a la postre es estéril mi tarea;
porque hasta en ellas tu figura encuentro.

Déjame que te mire,
que sueñe con morir junto a tu pecho,
bajo el palio triunfal de tus pestañas
y entre la miel divina de tus besos,
corona de mis sienes de vencido,
espuela del corcel de mis anhelos.

¡Déjame que te entregue mi existencia,
toma mi corazón como trofeo
y húndeme para siempre en el abismo
o elévame, inmortal, hasta los cielos!

ALFREDO CABANILLAS

Soportes y Remedios del Dr Scholl

Para el Confort de los Pies

Estos soportes científicos ideados por el Doctor William M. Scholl, alivian y corrigen con rapidez la causa de los pies cansados y doloridos, dolores reumáticos en las piernas, tobillos débiles, calcañares doloridos, pies planos o de arco achatado, callos plantares, juanetes, etc., pues restablecen los pies de puente caido a su arqueadura normal y hace que los pies pisen en sus puntos de apoyo normales. Estos soportes son finos, fuertes, livianos y muy flexibles. Se usan en cualquier calzado con toda comodidad-

DEDOS TORCIDOS
El **Toe-Flex del Doctor Scholl,** endereza suavemente el dedo gordo a su posición normal, cada uno
$ 1.80

PIES DOLORIDOS
El **Bálsamo del Doctor Scholl,** alivia cualquier dolor de los pies y tobillos. Excelente también para los Sabañones. Tarrito $ 1.50

COMPRELOS EN LA ANONIMA

Después de las demostraciones realizadas, en todas las Sucursales han quedado personas preparadas - Técnicos en las dolencias de los Pies, graduados en los métodos del Dr. Scholl - quienes le demostrarán la manera de aliviar su particular dolencia para siempre sin compromiso alguno de compra.

CALLOSIDADES
Los **parches Zino-pads del Dr. Scholl,** ablandan y protegen la callosidad de la presión y fricción.
La Cajita $ 1.00

CALLOS Y
DEDOS IRRITADOS
Los **Zino-pads del Dr. Scholl,** alivian el dolor al instante de aplicados Estos parches son protectores e impermeables.
La Cajita $ 1.00

JUANETES
El **Reducidor de Juanetes del Dr. Scholl,** reduce la inflamación, alivia el dolor y hace invisible al juanete, cada uno $ 1.80

CALLOS
ENTRE LOS DEDOS
Estos dolorosos callos son aislados y rápidamente suprimidos con los **Zino-pads del Dr. Scholl.**
La Cajita $ 1.00

SUDOR EXCESIVO
El **Polvo Bromidrosis del Dr. Scholl,** normaliza la transpiración y elimina el fuerte olor. El Tarrito $ 1.80

ANT. METATARSAL
del Dr. Scholl
Corrige científicamente la causa que produce el dolor y los callos plantares. Se usan en cualquier calzado con comodidad

JUANETES
Los **parches Zino-pads del Dr. Scholl,** terminan el dolor y protegen la conyuntura inflamada.
La Cajita $ 1.00

DEMOSTRACIONES GRATIS

(*Continuación de la pág.* 64).

te. El problema vital de la zona de Comodoro, era en fecha posterior al descubrimiento del petróleo, el agua. Un poblador de la región y que aun vive en Comodoro, fué quien hizo el precioso hallazgo, en momentos en que perforaba un pozo con el fin de conseguir agua potable.

De este punto, puede decirse, que se inicia la vida de Comodoro Rivadavia. A no mediar la existencia del petróleo en esa región, toda la zona que corresponde a Comodoro y una gran área de terreno que lo circunda, no sería más que un lugar árido y despoblado.

La ubicación que le ha correspondido a Comodoro, no es precisamente de las que podríamos llamar favorecidas; hállase emplazado al pie de unos cerros de tierra greda, color amarillento y de muy poca consistencia; es corriente ver en las faldas de los montes, deslizamientos, que si bien no ofrecen ningún peligro, no dejan de causar cierta inquietud al viajero que llega por primera vez a ese lugar.

La altura media de los cerros en la zona que corresponde a Comodoro, oscila entre 200 y 800 metros, y son completamente desprovisto de toda vegetación; alguno que otro arbusto, llamado calafate, es lo único verde que se observa en la parte baja y en las quebradas que se forman entre monte y monte.

De acuerdo a lo que es su ubicación, se puede argüir que lo propio ocurre con su puerto.

El mar en esa región está continuamente agitado, lo que obliga a los vapores que llegan a ese lugar, con excepción de los buques petroleros que tienen un muelle especial donde cargan el combustible, a fondear bastante retirados de la costa, haciéndolo, la mayoría de las veces, a una distancia superior a dos kilómetros. La costa en toda la zona que da frente a Kilómetro 5 y 27, está plagada de rompientes que se pueden observar en los momentos de mar gruesa, lo que hace muy peligrosa la navegación.

El desembarco de pasajeros se efectúa por medio de chatas, a las cuales se les ata un remolcador que las conduce a la playa. Pero, ésto tampoco es posible todas las veces que se quiera, debido a que el mar suele ser muy variable, al extremo que en ocasiones, en plazos de pocas horas, suele adquirir violencia extraordinaria, a tal punto de obligar a los vapores a salir mar afuera a fin de poder capear el oleaje.

El muelle de los buques estanques, es exclusivo para ese uso; la carga del combustible se efectúa con dos barcos atracados por la popa y expuestos siempre a las furias del océano.

El muelle de pasajeros, que es una de las necesidades vitales de Comodoro, hállase en construcción, pero las tareas relacionadas con la formación de una escollera que sirva de abrigo a los barcos, se lleva a cabo en forma sumamente lenta, y, lo que es peor, con falta de recursos. Esta obra se está construyendo bajo la dirección del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, pero lo que no se puede saber es cuando será librada al servicio de los barcos.

Además de estos detalles, Comodoro, posee una playa muy interesante, en la que fácilmente se puede viajar en auto por un recorrido de diez minutos.

La planta urbana de Comodoro, es a primera impresión, muy interesante. Su población, sin incluir a Kilómetro 3 y Kilómetro 5, que si bien es cierto forman parte del todo el conjunto de la explotación petrolífera fiscal, se hallan separados, es superior a ocho mil habitantes; incluyendo toda la población que corresponde a la zona que abarca su influencia, ésta se aproxima a 20.000 habitantes.

Lo que llama poderosamente la atención al viajero, es el enorme tráfico que existe en sus calles. La Avenida San Martín, que es la arteria vital de Comodoro, ofrece el aspecto de nuestra calle Belgrano en los días de fiesta. Como dato interesante, cabe señalar que en Comodoro, la cantidad de autos y camiones es superior a 600; el transporte de pasajeros entre las poblaciones inherentes a Comodoro, que son Kilómetro 3, Kilómetro 5 y Kilómetro 27, Diadema, etc., se efectúa por medio de omnibus con líneas regulares y el servicio de autos colectivos y, por último, los taxis.

El aspecto edilicio de la población es muy interesante; posee hermosos edificios, destacándose en primer término, los que ocupan las casas de Comercio de la S. A. Importadora de la Patagonia y "La Tehuelche", cuyos locales podrían hacer honor a cualquier ciudad del interior del país.

Posee hoteles y confiterías, instalados con el más alto confort, donde se tiene un servicio permanente de orquesta; Clubs, Canchas de Deportes, un hermoso colegio de la Nación y otro de propiedad de los Salesianos, de una estética interesantísima.

La estación principal del ferrocarril del Chubut, que lo une con Colonia Sarmiento, es un edificio sobrio, ubicado frente mismo al mar.

Las calles están pavimentadas con pedregullo, bien cuidado; el servicio de agua potable es suministrado por tuberías que la conduce desde una distancia de 30 kilómetros, siendo de ahí distribuída a toda la población. El detalle que no falta en ningún lugar y que da vida a miles de obreros, es la labor intensa que en todas partes se observa. Todo es movimiento, y solamente en la noche, cuando los focos que iluminan las torres que manan el oro líquido, están como vijías que cruzan el espacio, Comodoro pierde su movimiento, pero es sólo un simple intervalo de descanso entre la tarea suspendida y la que se va a iniciar.

COMODORO RIVADAVIA Y EL PETROLEO.

Conocida ya la situación geográfica de Comodoro, y su importancia comercial, que lo hace gravitar en forma ostensible sobre la economía nacional, resta señalar la obra realizada en aquella región por la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, y algunos datos relacionados con la explotación petrolera que merecen ser conocidos.

En Comodoro Rivadavia, además de los Y. P. F., existen compañías que se dedican a la explotación de los productos del subsuelo; pero todas las demás compañías en conjunto no alcanzan a una tercera parte de lo que ha llegado a ser Y. P. F. en la actualidad.

La riqueza petrolífera actualmente en explotación, se aproxima a una cantidad que se eleva a unos tres mil pozos en función, de los cuales, 1.800 pertenecen al Estado, y el resto se distribuye entre las compañías particulares, siendo de estas la más importante, La Diadema Argentina, que posee su campo de explotación en el Kilómetro 27.

El campo donde actualmente explota Y. P. F., comprende Kilómetro 3, 4 y 5, y en esa región se encuentran diseminados una gran mayoría de los pozos que manan el oro líquido, y que constituye una de las riquezas más sólidas del país.

Un dato interesante sobre la producción de los pozos, es que ésta varía en gran escala, entre perforaciones que se encuentran completamente cerca, es frecuente el caso de pozos que con una separación de pocos metros, tienen

una diferencia de más de un cincuenta por ciento. El término medio de la producción diaria de los pozos varía de 30 a 250 metros cúbicos diarios de combustible, siendo actualmente los que más producen los pozos que se han perforado en la playa que da frente a Kilómetro 5 y que en momentos de marea alta se encuentran sus torres sumergidas en el agua de tres a cuatro metros donde hasta el mismo Atlántico guarda bajo sus aguas inquietas el precioso líquido que en un cercano próximo podrá abastecer las necesidades de muchos países americanos.

El procedimiento que se emplea para la extracción del petróleo, puesto que son reducidos los pozos surgentes, es por medio de bombas, es decir por succión. Las bombas son accionadas por motores eléctricos y no requieren la presencia permanente del personal. Este sistema está instalado en forma de pequeñas centrales, desde cada una de ellas se accionan las bombas de un número determinado de pozos, por medio de cables de acero metidos en caños. Todos los pozos poseen sus cañerías de conducción que llevan el líquido al conducto principal, de donde es extraído, también por medio de poderosas bombas llevado a los depósitos de almacenamiento, los que se pueden contar por decenas, cuyo diámetro es superior a 20 metros, y de una altura de cinco a seis, protegidos todos ellos por un elevado cerco de alambre tejido, y totalmente iluminado en la noche.

Y. P. F.. posee también en Comodoro, una destilería con planta de "cracking", y almacenamiento cerca del muelle de petroleros, abarcando, incluso los depósitos, una superficie de varias hectáreas; tiene además una planta generadora de gas, compuesta de seis cuerpos de calderas de gran tamaño, una usina completamente nueva que produce corriente alternada a 8.000 voltios, la que figura en primera fila entre las usinas de su tipo, actualmente en función. La energía que produce esta planta eléctrica es conducida por cables de alta tensión subterráneos, a todos los campos petrolíferos de los Y. P. F. y después de ser transformada de alta a baja tensión, distribuída para fuerza motriz y alumbrado a la región.

Y. P. F. posee además grandes depósitos de materiales para la explotación petrolera ;tiene talleres propios para la reparación de maquinarias; un gran garage también propiedad de Y. P. F. que cubre una cuadra, montado con todas las maquinarias, destinado a los coches y camiones que pertenecen al Estado.

La Dirección General de la explotación, en Comodoro, funciona en Kilómetro 3, y se halla instalada en un edificio sobrio, que abarca un frente de unos sesenta metros, anexada al mismo funciona la Sucursal de Correos. Frente a la destilería fiscal, se encuentra el cuartel de tropas, que forma la guarnición de Comodoro Rivadavia; próxima a éstos se encuentra la estación Radiotelegráfica cuyas torres dominan la altura en la zona.

La ubicación de los pozos, ofrece también características interesantes, especialmente en los que se encuentran en la zona de los cerros, es común ver emplazados en la falda de un monte tres o cuatro pozos, colocados en forma ascendente; algunos de ellos en la cima misma de los cerros; el sólo hecho de ver funcionar un pozo en esos lugares, da una idea de la tarea enorme que significa transportar todos los elementos que se necesitan para hacer una perforación por las laderas de cerros que no ofrecen facilidades de ninguna naturaleza para la ascensión hacia la cumbre.

El espectáculo que ofrece Comodoro durante la noche, visto desde el mar, es sencillamente soberbio; miles y miles de focos hacen resaltar su luz sobre toda la región petrolífera; asemejando una ciudad inmensa; lo mismo ocurre, viendo esta perspectiva desde el espacio, y de aquí que resulta propio pensar que nadie que no haya visto Comodoro, pueda darse una idea exacta de lo que es.

El personal empleado actualmente en la explotación petrolera es de unas diez a once mil personas, de las cuales cerca de ocho mil pertenecen a la explotación del Estado. Sumando este número de operarios con la remuneración que ellos perciben en concepto de sueldos, se llega a una cifra que sobrepasa los dos y medio millones de pesos mensuales que se abonan en Comodoro. De ahí proviene sin duda el tren de vida que se lleva en Comodoro, pues es necesario reconocer que es su standard muy elevado; ésto, unido a que Comodoro se halla completamente aislado de todo otro centro de población importante, que pudiera restarle en parte la evolución del dinero que allí se distribuye, hace que su progreso se vea acentuado cada día. Y. P. F. posee además un soberbio edificio destinado a Club Social, y que da frente mismo al mar. No es el caso ya de enumerar mayores detalles de lo que en realidad es Comodoro. Bástenos saber que su prestigio será cada día mayor. A ese fin, es necesario que tanto las autoridades de la explotación como el gobierno mismo, traten de evitar en aquellos lugares, la acción que en varias oportunidades, han desarrollado elementos contrarios al orden y al trabajo, y que dedican su preocupación a la siembra de ideas contrarias a las que debe sostener siempre todo argentino, el amor al progreso de su patria, y labrar a la vez su propio bienestar.

PUERTO DESEADO.

Este importante puerto del territorio de Santa Cruz, se encuentra a unas catorce horas de navegación desde Comodoro Rivadavia.

Mirando desde el punto de vista geográfico, se puede decir que a Puerto Deseado, le ha correspondido una ubicación excepcional, debido a que se encuentra completamente cercado por una serranía de escasa altura, que lo pone a cubierto de los fuertes vientos de la región.

Su puerto, difiere en mucho del de Comodoro, puesto que éste es completamente seguro y abrigado, resultando por lo tanto un puerto tranquilo para los vapores que deben hacer escala en él.

Frente mismo a Deseado, se encuentra un pequeño fondeadero llamado Puerto Jenkins, destinado a la carga de frutos de la región; algo más al Sur, pero siempre dentro de lo que se puede llamar la rada de Deseado, se encuentra la Isla Pingüín, conocida con ese nombre, por la gran cantidad de pingüinos que la habitan. Además en esta isla, se halla instalado un faro, destinado a prestar servicios a los vapores que navegan por la región.

Deseado es después de Madryn, el único puerto de la Costa Sur, que posee muelles para el servicio de vapores, pero por una razón especial, que nadie sabe explicar, a él sólo amarran los vapores de carga, — los vapores correo, fondean a unas dos cuadras de la costa, efectuando el desembarco de pasajeros y de la carga, por medio de chatas —. Merece especial atención, el muelle de Deseado, debido a que ofrece particularidades que resultan poco comunes. Su construcción se ha conseguido mediante el corte a pique de una roca que daba frente al mar, lo que viene a proporcionarle una solidez extraordinaria, se completó la obra con el relleno en la parte interior, quedando con ello completado el muelle para vapores de diferente calado.

La importancia de Puerto Deseado, data del tiempo en que se construyó el ferrocarril que partiendo desde el punto citado, llega hasta la población de Colonia Las Heras, situada a una distancia de 300 Kilómetros de la costa.

Durante muchos años, Deseado fué un puerto franco, es decir, que en él no existían aduanas, factor que influyó grandemente en el progreso de toda la zona de influencia de Deseado, en razón de que los precios de los artículos de importación, eran completamente bajos, y fuera de toda competencia, facilitando ello la inversión de capitales en la adquisición de elementos para poblar la región.

Una visita por el pueblo, permite dar una idea del importante rol que le corresponde desempeñar como puerto, y como punto de partida de la única vía ferrea que cruza por aquella apartada región patagónica.

La población urbana de Deseado, es de algo más de dos mil habitantes; la edificación, en su mayoría de madera y zinc, pero posee además muy buenos edificios, y que merecen ser destacados, por cuanto son signos que evidencian progreso. Entre ellos figura el del Banco de la Nación, construído totalmente en piedra; el Colegio de Salesianos, edificio sobrio, muy amplio y de altos; el edificio de la sub-prefectura Marítima, de reciente construcción; el teatro Cervantes, propiedad de la Sociedad Española, instalado con amplio confort; y otros edificios pertenecientes al comercio de la localidad, instalados modernamente y con amplios stocks de mercaderías. Posee una usina de luz y fuerza, con dos equipos generadores, el frigorífico, otra instalación que ha insumido una crecida suma de dinero, en donde años atrás se faenaba una buena parte de la producción de corderos de la región; el local de la Sociedad Rural de Puerto Deseado, con amplias instalaciones donde anualmente efectúanse certámenes ganaderos importantísimos, y que dan cita a los cabañeros de toda la región Sur, para la exposición de sus productos.

Posee además buenos hoteles, y un comercio muy honesto, representado por firmas importantes, y que expenden los renglones de primera necesidad, a nivel de precios como los de la parte céntrica del país.

La estación del ferrocarril, merece una mención especial: es un edificio soberbio, también de altos y construído en piedra; el costo de esta obra, ha sido muy elevado y el servicio que ella presta, como el rendimiento que produce, no está en relación a los pesos que se han invertido en su construcción. Además existen talleres, propiedad también de los ferrocarriles del Estado, que dan ocupación a un regular número de obreros.

La línea férrea a que se hace mención y que parte desde el puerto de referencia, forma parte de un plan general que debió haberse llevado a cabo con bastante anterioridad, este ferrocarril, de acuerdo a ese proyecto, llegaría hasta el Lago Nahuel Huapí, atravesando una extensa zona desde Las Heras, hasta Lago Buenos Aires, pero no ha pasado de ser más que un proyecto.

Conocido ya Deseado, resta por ahora internarse hacia el interior de la Patagonia, por sitios donde la población es sumamente escasa, y donde las vías de comunicación, se reducen al servicio de camiones, propiedad de los establecimientos ganaderos de la región, amén de los autos que poseen la mayoría de los pobladores.

El aspecto que ofrece el territorio de Santa Cruz, una vez cruzada la pequeña cadena de serranías que circundan Puerto Deseado, no es nada interesante: una pampa extensa, sumamente pobre de vegetación y de pastos naturales, se extiende desde la localidad denominada Kilómetro 20, sitio éste que proporciona toda el agua potable que se consume en Deseado, hasta Kilómetro 140. Toda esa ancha franja de territorio es cruzada por la línea férrea a que hemos hecho mención, y da la impresión de una región desierta. Partiendo más o menos desde la altura de Kilómetro 140, el aspecto del suelo va cambiando; pequeñas quebradas conocidas con el nombre de cañadones, van presentándose a cada momento; algunos de ellos son completamente profundos, y constituyen verdaderos sitios de abrigo para la producción lanar de la región. El "Cañadón", posee además de buenos pastos naturales, vertientes de agua que bañan, aunque en pequeña escala, muchas parcelas de terreno, lo que hace que éstas sean perfectamente adaptables al cultivo de forrajes, especialmente alfalfa. Es tal el vigor que adquiere esta forrajera, que es común ver en las estancias, algunas cuadras donde las plantas de alfalfa tienen metros 1.20 de alto. El suelo es, en general, pedregoso, la vegetación es relativamente abundante pero siempre de escasa altura, debido a los vientos. La producción de la región, como la de toda la Patagonia, exceptuando a Comodoro Rivadavia, cuya riqueza ya conocemos, es la del ganado lanar, por ser el animal que se adapta bien al clima de la región Sur, y es el que ofrece además la particularidad de no exigir grandes cuidados, debido a que la única precaución de los ganaderos de la región es el cuidado de evitar la propagación de la sarna en sus majadas, cosa que se evita bien con dos o tres baños anuales. Toda la región que, partiendo de la altura ya mencionada y que llega a la zona precordillerana, en las cercanías del Lago Buenos Aires, ofrece la misma perspectiva; con la diferencia de que los cañadones son más frecuentes y los pastos más abundantes. La dificultad mayor que tiene la región, que es muy rica en existencia de ganados, es la falta de vías de comunicación, y la distancia que la separa de los puntos de embarque. La zona de influencia al Lago Buenos Aires, que es la más notable de toda la región, debido a que es un suelo fértil, dista más de 450 kilómetros de Deseado; esta distancia se reduce cargando los productores en la estación de Las Heras, pero el costo de los fletes de transporte, es a veces superior al valor del producto, razón fundamental, y que ha estancado totalmente el progreso de la región.

De volver nuevamente el mercado de lanas a un nivel de precios, que bien pudiera ser poco más de la mitad del que obtuvo aproximadamente una década, la Patagonia ofrecería un porvenir brillante; y si hoy, pese al poco valor del producto de la región, la vida resulta posible, quiere decir que aquello no es como se ha dicho, una tierra sin ley y sin Dios, donde sólo podrían vivir los audaces o los pillos, cosa que comprobaremos seguidamente.

LA PATAGONIA VISTA TAL CUAL ES.

Después de haber descripto en su doble faz, geográfico-comercial, algunos de los principales centros de población del Sur Argentino, resta, ahora, conocer algunos detalles de sumo interés, y que se relacionan con el porvenir, el ambiente y la cultura de la Patagonia.

Antes de entrar en mayores detalles, será justo reconocer que una gran mayoría de los argentinos no conocen su patria. A la verdad que ésta es tan extensa que resultaría, hasta cierto punto, un paso difícil ponerse en contacto con la vida de pueblos que, si bien es cierto se hallan amparados por el mismo pabellón, se encuentran en cambio distanciados por latitudes muy diferentes. Imagínese el lector la sensación que se experimenta cuando, después de un viaje marítimo de más de seis días, se desciende a tierra y ve flamear en la curia de un edificio, una bandera, símbolo de nuestra nacionalidad, puesta allí como un emblema protector, a la sombra de cuyos pliegues también vive y palpita un pueblo que amasa parte del porvenir de la Argentina.

He ahí la realidad. El porvenir que tiene deparado toda la región Sur, conocida más bien con el nombre de la

Patagonia, puede considerarse a través de dos puntos principales que son: sus enormes riquezas naturales, algunas de ellas, como el petróleo que ya conocemos, y otros productos minerales que no se explotan. A parte de ello, resta la producción ganadera que abarca la totalidad del territorio, y en torno a la cual vive, también, la mayoría de la población que habita esa región.

Uno de los problemas que se puede considerar como principal en los territorios del Sur, es el que se halla relacionado con la adjudicación de títulos de las tierras fiscales. La acción de los poderes públicos en ese sentido, no ha llenado hasta ahora con la eficiencia que fuera necesaria, esa necesidad en la que está basado casi todo el porvenir de esas regiones.

En este sentido, será necesario reconocer, que, si el Sur Argentino, ha progresado en forma tal que está muy lejos de la realidad con que se piensa, se debe al esfuerzo colectivo de una gran cantidad de pobladores que desde hace más de un cuarto de siglo, han ido extendiendo y organizando los establecimientos ganaderos, al extremo que hoy todo el enorme territorio de la Patagonia, se encuentra dividido en estancias en plena producción y donde se han invertido sumas enormes de dinero para la provisión de alambrados y demás efectos necesarios para la producción lanar. Toda esta tarea, fué realizada en épocas, que el mercado de productos de la región marcaba precios record, y que permitía, como se dice "hacer la América", en pocos años. Hoy, debido a ese factor que se señala—la falta de precios — la perspectiva no es la misma, pero la vida resulta posible y con progresos bastante evidentes.

EL AMBIENTE Y LA CULTURA.

Algo que se ha discutido también grandemente, pero siempre con conocimientos supuestos, es el ambiente de la Patagonia. En ese sentido, no resulta difícil encontrar personas que tienen aun la certeza de que aquello no es más que una región donde el poblador tiene que vivir en continua zozobra y con el fusil cargado, en previsión de los bandoleros que asolan el Sur, o de los cuatreros que al decir de Rosita Forbes, suelen dejar livianos de hacienda los potreros de las estancias.

Nada, por cierto, más erróneo y falto de verdad. El poblador de la Patagonia, después de los sucesos ocurridos en los años 21 y 22, que requirieron la intervención del gobierno federal, con el envío del teniente coronel Varela, que reprimió con mano férrea los desórdenes que ocurrían en el territorio de Santa Cruz, vive hoy completamente tranquilo y persuadido de que a sus viviendas no llegará nadie que pueda tener pretensiones ajenas a las que son comunes a todos los pobladores, por una razón especial, que es la similitud de las tareas que se realizan; todos tienen el mismo problema que atender: sus ganados.

La nota característica del Sur, lo es sin duda la hospitalidad que se brinda al viajero. Nadie llega a la vivienda de un poblador, sin ser recibido y agasajado en la forma que se lo permita su situación. A parte de ello, la vez que llega algún mendigo, renglón que no es muy abundante, tampoco suele irse con las alforjas vacías.

Todos estos datos, revelan a través de un simple bosquejo, el verdadero ambiente de la Patagonia.

La población de esa región, se podría afirmar, sin temor a equivocarse que ella se encuentra representada por una mayoría de extranjeros, entre los cuales predominan los asturianos, siguiéndoles en distintas proporciones representantes de diversas naciones.

Este cosmopolitismo de diferentes países, ha sido sin duda el factor que más ha influído en favor del ambiente de cultura elevada, y que hoy por hoy nada tiene que envidiarle a provincias del Norte que cuentan con mayor número de población, con centros de enseñanza, etc.

La hospitalidad, es sin duda la nota más característica y que más revela al viajero la bondad de los sentimientos de las personas que habitan el Sur. Dijérase en este caso, que están completamente excluídas del egoísmo que hoy prima en las distintas esferas, y que ha contribuido al distanciamiento de la sociedad y sus consiguientes consecuencias.

En resumen, el autor de esta humilde pero sincera y real reseña de lo que ha observado a través del Sur, no ha querido traer desde aquellas apartadas regiones, ningún detalle que no sea la verdadera realidad de lo que es. La verdadera resulta en este caso, la de siempre. Los argentinos no conocen su propia patria. Esa es la causa por la cual muchas veces se juzga a través de datos que no son más que simples apariencias, detalles que tienen íntima relación con la vida de núcleos de poblaciones del extremo Sur, y que desmerecen parte del enorme esfuerzo colectivo que han realizado un núcleo de hombres de buena voluntad y de trabajo, con el fin de hacer brotar en aquellas latitudes, que han merecido distintos apodos, sentimientos de verdadero nacionalismo, mediante el cual, el progreso pudo abrirse camino a través de estepas que hasta hace pocos años, sólo eran conocidas por el silbido del viento, que suele azotar con inusitada furia la costa Sur.

Solamente sintiéndose ligado a la vida de la población del Sur, se puede tener una noción exacta de la verdadera realidad y de un detalle que es común en la región, se desprende la fuerza de voluntad que ha animado a los que allí viven a ser perseverantes en sus empresas. El clima de la Patagonia, es en general frío en especial en invierno la temperatura suele llegar hasta 20 grados bajo cero. El lector puede imaginarse si en esta región no resulta verdaderamente digno de admiración el espíritu de esos pobladores que soportan los rigores de una temperatura polar, que a veces les impone emigrar hacia las poblaciones de la costa y que sin embargo saben enfrentar con verdadero estoicismo todas las inclemencias de un invierno cruel, y cuidando con celo e interés los rebaños que mañana premiará en parte su esfuerzo y su sacrificio.

De ahí la verdad de los hechos, nada resta ya que agregar, que no sea un homenaje de admiración para los pobladores de la región Sur. Todos ellos sin distinción de credos o de colores, son argentinos como el que más; puesto que todos han contribuído con su trabajo y su esfuerzo al progreso de una enorme extensión de nuestro suelo, que quizás en un día no muy distante podrá dar pan y abrigo a varios millones de hombres de buena voluntad y que harán que la Argentina ocupe un primer puesto en los futuros destinos de la humanidad.

Vaya pues en esta hora, mi reconocimiento hacia la gentileza de todas aquellas personas que me han dispensado el honor de su amistad y que me han asesorado con los datos que hicieron posible esta modesta reseña de lo que es el Sur Argentino.

El "STANDARD" IDEAL de Calidad en Neumáticos

Mayor duración del neumático - extra protección contra pinchazos y reventones - banda de rodamiento más durable y contra patinadas - son cualidades éstas que hacen del Firestone el "standard" de comparación entre los neumáticos. Son, además, cualidades extraordinarias que proporciona Firestone sin que a usted le signifique nada extra en el costo.

Los neumáticos Firestone se hacen en la Argentina por obreros argentinos y para los automovilistas argentinos.

Si Vd. necesita nuevos neumáticos, antes de decidir la compra, investigue acerca de los neumáticos Firestone "Gum-Dipped" (inmersión en caucho) y compruebe Vd. mismo las cualidades de que hablamos más arriba.

Firestone

INDUSTRIA ARGENTINA

CUBIERTAS
CAMARAS
BATERIAS

TIERRA DEL FUEGO

USHUAIA. — Vista parcial de la población. En último término — izquierda — el presidio.

Foto: Sra. Ana de Laurence

LANA { Peinaje - CALLE SUAREZ 1156
Hilandería U. T. 21 Barracas 1268
y Tejidos C. T. Boca 124

ALGODON { Hilandería y Tejidos CALLE LANIN 200 - U. T. 21 Barracas 1918

F. Piccaluga & Cía.

ESCRITORIOS: 126 SGO. DEL ESTERO 140

Teléfonos: U. T. 38 Mayo 2234
U. T. 38 Mayo 5344

Buenos Aires

Lo que compra Vd. en la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, es siempre la mejor calidad cedida honestamente a precios bajos.

PRODUCTOS ENVASADOS

LA BLANCA

PUROS-EXQUISITOS-SANOS

Envasado entero o en latas de un kilo

La Blanca selecciona cuidadosamente las carnes que se destinan a sus productos envasados, amén de las rigurosas inspecciones a que son sometidas por el Ministerio de Agricultura. El jamón cocido La Blanca "Supreme" es de calidad indiscutida y ofrece la ventaja de que al abrir la lata surge un plato delicioso listo para servir.

FRIGORIFICO

LA BLANCA

ALGODONERA "FLANDRIA" S. A.

FABRICA DE TEJIDOS

JÁUREGUI, (F. C. O.)

INDUSTRIA ARGENTINA

Fabricantes de:
TELAS DE HILO
ALEMANESCOS
GRANITES
DAMASCOS DE SEDA
ALFOMBRAS, COTINES
LONAS, BRINES

y s/orden diversos artículos

Escritorios: 1473 ALSINA 1475

SAN JULIAN

ES cabecera del Departamento de Magallanes, en el Territorio de Santa Cruz, el cual comprende una importante zona dedicada a la reproducción de ganado ovino.

Fué el primer puerto en que hizo escala Hernando de Magallanes en su viaje hacia el famoso Estrecho que lleva su nombre, cuyo viaje efectuó dicho navegante estando al servicio de los Reyes Católicos Isabel y Fernando, en el año 1520. Aquella célebre expedición, en la que iba como tripulante el insigne Juan Sebastián Elcano, produjo la insubordinación de una de las naves, viéndose Magallanes en el triste trance de tener que castigar a los tripulantes rebeldes, dándoles muerte en el lugar que hoy se conoce con el nombre de "Banco Justicia", en la bahía de San Julián. Magallanes siguió hacia el Sur, después de haber pasado cinco meses en la bahía de San Julián, con su escuadrilla.

Es interesante saber que la designación de Patagones, de la cual ha nacido el nombre de Patagonia, con que se denomina a la región austral, tuvo su origen en las observaciones hechas en San Julián por la expedición de Magallanes, a cuyo respecto dice César Cantú lo siguiente, en su Historia Universal: "... **Invernaron en la bahía de San Julián, sin ver ni una alma viviente; al fin descubrieron algunos hombres de desmesurada estatura que se admiraban al ver hombres tan pequeños y naves tan grandes. Llevaban en los pies pieles de llama, animal visto entonces por primera vez, por lo cual fueron llamados Patagones, esto es, mal calzados".**

Durante el reinado de Carlos III, y siendo su primer Ministro el Conde de Floridablanca, hacia el año 1777, se estableció una Colonia de expedicionarios españoles en San Julián, de la que aun quedan interesantes vestigios. El lugar donde estuvo establecida está situado a una y tres cuartos legua al N. O. del puerto. Se le dió el nombre de "Floridablanca", como agradecimiento por el apoyo oficial que el Conde le prestó a los expedicionarios. A dicho lugar se le denomina hoy con el nombre de "Las Ruínas".

La población ha ido en continuo aumento, siendo considerada hoy una de las localidades más importantes y adelantadas del Territorio. Es regida por una Comisión de Fomento, la que está integrada por vecinos cultos y entusiastas.

El comercio está representado por firmas muy importantes, de ramos generales, siendo las principales: Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, Compañía Argentina del Sud S. A., Sociedad Anónima Pastoril y Comercial Watson, Gordoniz y Compañía, Sociedad Anónima Industrial y Comercial de San Julián, Bardeci y Cía., José Sánchez Atienza, Juan Espinosa, Rachid Ganan y otras.

También existen sucursales del Banco de la Nación Argentina y del Banco Anglo Sud Americano Ltd.

La riqueza genuina de la zona es la producción de lana, del tipo cruza fina, considerada una de las calidades superiores de la región. Existen en el Departamento 2.000.000 de animales ovinos, cosechándose anualmente cerca de 6.000.000 de kilos de lana, la que en gran parte se exporta directamente a mercados europeos. El valor de dicha producción se estima en 8.000.000 de pesos, habiéndose elevado algunos años a más de pesos 13.000.000.

Existen varios centros sociales y de sport. Ellos son: Sociedad Española de Socorros Mutuos, Sociedad Griega, Sociedad Chilena, Sociedad Eslava, Club Independiente, Club Argentinos del Sud, Club de Ajedrez, Racing Club, Bibiloteca Alemana y Club de Tennis. Hay también una Biblioteca Popular, que cuenta con una importante cantidad de libros donados por el mismo vecindario.

Además de un Colegio Nacional, donde se cursa hasta el 6º grado, existen los siguientes colegios particulares: Colegio de María Auxiliadora, para niñas; Colegio de los Salesianos, para varones; Colegio de la Colonia Alemana, mixto,y Colegio de la Colonia Inglesa, también mixto.

Funciona una Oficina de Correos y Telégrafos, atendida por personal experto, y una estación Radiotelegráfica, la que también está librada al servicio público.

De las localidades del interior, la más importante es Cañadón León, que dista 45 leguas del pueblo de San Julián. Hay establecida una Escuela Nacional, mixta, atendida por dos profesoras, y existen sucursales de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia y de la Sociedad Anónima Industrial y Comercial de San Julián.

Cuenta con Comisaría de Policía y Juzgado de Paz, el que está instalado en Las Horquetas.

ZAPATILLAS
"LANGOSTA"

No basta pedir "Langosta"
Es necesario exigir la marca
En la suela de cada zapatilla.

Se venden en toda la Patagonia

Pa que te acordés!

ésta es la marca que quiero siempre

ZAPATILLAS "LANGOSTA"

Las encontrarán en todas las sucursales de la S. A. Import. y Exp. de la Patagonia y en todas las casas serias de la República.

DE COMODORO RIVADAVIA

NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD

Conjunto de aficionados que bailaron "el cielito" en la velada organizada por el Club Talleres Juniors, de Yacimientos Petrolíferos.

Cuadro de aficionados que puso en escena la obrita "Carreta" en el festival realizado por la comisión de Biblioteca Popular, en Yacimientos Petrolíferos.

Fotos. Busto

RIO GALLEGOS

SOBRE la margen derecha del Río del mismo nombre, a dos leguas de su desembocadura en el Atlántico, se levanta este pueblo, Capital del Territorio de Santa Cruz, con una población cercana a 4.000 habitantes.

Con una edificación sencilla y uniforme, merecen especial mención los edificios que ocupan: la Sub-Prefectura Marítima, el Banco de la Nación Argentina, el Juzgado Letrado, Municipalidad, el Hospital, Escuela Nacional, etc. Entre las construcciones particulares citaremos: Aguas Corrientes, Cía. Telefónica de Río Gallegos, cuya red se extiende por todo el pueblo y hasta lejanas estancias de la región, con servicio permanente de día y de noche, Compañía de Alumbrado Eléctrico de Río Gallegos, con expléndido servicio, etc.

Las calles están muy bien conservadas y la plaza es un paseo agradable y hermoso.

Cuenta con varios hoteles muy cómodos y confortables, entre los cuales se destacan el Hotel Argentino, el Gran Hotel París y el Gran Hotel España, dotados de aguas corrientes y calefacción central.

El comercio está representado por diversas casas mayoristas y otras de menor importancia, cuya influencia abarca casi toda la zona Sur del Río Santa Cruz, hasta Lago Argentino, por el N. O. y por el S. hasta el límite con Chile en su mayor parte. Existen dos instituciones bancarias: el Banco de la Nación Argentina y el Banco Anglo Sud Americano Ltd.

Entre las instituciones de beneficencia nombraremos la Asociación Española de S. M., la Sociedad Italiana de S. M., Sociedad Chilena de S. M. y Sociedad Yugoeslava de Socorros Mutuos.

En el orden cultural posee Río Gallegos los siguentes establecimientos de educación: una Escuela Nacional con 380 alumnos de ambos sexos, las escuelas religiosas María Auxiliadora y Salesiana, el Instituto de Enseñanza Secundaria, con el ciclo completo para optar al bachillerato, meritoria institución debida al esfuerzo popular y a la iniciativa de un grupo de vecinos que en buena hora le dieron vida. Al hacer mención de este instituto debemos referirnos de un modo especial a la obra desinteresada y fecunda que gratuitamente desarrollan los profesores que tienen a su cargo las diversas asignaturas.

La educación física que cada día toma mayor impulso, está representada por el Atlético Boxing Club y el Deportivo Hispano Americano. Estos clubs tienen además el señalado mérito de mantener cada uno un buen organizado Cuerpo de Bomberos Voluntarios, con autobomba y demás elementos de extinción, los cuales han prestado ya importantes servicios a la población.

La vida social es muy animada, existiendo varios centros sociales, entre los cuales se distinguen principalmente el Club del Progreso y el Centro Español.

Por los progresos alcanzados, por la iniciativa y entusiasmo de sus habitantes y por el celo de sus autoridades, Río Gallegos se destaca entre los pueblos del Sur argentino, pudiendo asegurársele un porvenir brillante.

"ARGENTINA AUSTRAL"

TAMBIEN CUMPLE AÑOS

ARGENTINA AUSTRAL cumple también, hoy, un año más de vida periodística.

Con la edición de este número entra, pues, en su quinto año de existencia.

Recordamos la fecha con esa satisfacción tan íntima que se experimenta cuando al volver hacia atrás la mirada puede contemplarse el trecho recorrido y las dificultades salvadas.

Sólo nos detenemos, así, un simple instante en nuestra marcha, para proseguirla de inmediato con brios renovados, con más esperanzas que nunca en que hemos de ver cumplidos los propósitos perseguidos.

Tenemos la profunda convicción de que realizamos con toda conciencia la tarea en que estamos empeñados y para la que no escatimamos esfuerzos ni nos faltan entusiasmos.

Desde el primer momento estamos perfectamente compenetrados de nuestra misión.

Todos los días nos es grato comprobar que estamos bien orientados: nuestra prédica se inspira en la verdad y no cae en el vacío.

No necesitamos, entonces, otras armas para continuar sin desmayos nuestra trayectoría.

Con esta disposición de ánimo ARGENTINA AUSTRAL entra en su nuevo año de existencia periodística.

Para todos aquellos que en alguna forma nos han prestado su colaboración, contribuyendo así al mayor éxito de la revista, nuestro más sincero y profundo agradecimiento.

Crónica de los Territorios

CHUBUT

Trelew

Conmemoración del 9 de Julio. — Jubilosamente fueron celebradas en esta localidad, las festividades en conmemoración del aniversario de la proclamación de la independencia Patria.

Desde el día 8 los edificios públicos y particulares ostentaban en sus frentes la bandera nacional. Por la noche como iniciación de las fiestas hubo en el teatro Español una gran velada a la que contribuyeron a darle mayor lucidez las diferentes asociaciones culturales del pueblo. Concurrió un numeroso público.

El día 9 a la salida del sol, hubo disparos de bombas después de los cuales se llevó a cabo un extenso programa de fiestas populares. Se ofició un solemne Tedeum en la iglesia parroquial, desfiles de los alumnos de las instituciones de enseñanza, boy-scouts y público en general.

Por la noche se efectuó en Rawson una reunión en los salones del edificio de la Gobernación, que por la numerosa y selecta concurrencia de damas y caballeros, resultó lucidísima.

o o o

Enlaces. — Ha sido celebrado en Puerto Madryn, el día 10 de junio próximo pasado, el enlace matrimonial de la señorita Encarnación Gil, con el señor Julio Arancibia, los cuales gozan de general simpatía en nuestra localidad.

—El día 1º del actual se celebraron también en esta localidad, las bodas de la señorita María Helguera Campo, con el señor Emilio García Núñez.

o o o

Nuevo Escribano. — Noticias de la Capital Federal nos hacen saber el nombramiento del señor Carlos Escalada para ocupar el Registro que quedó vacante por fallecimiento del doctor Raúl V. Lamadrid.

Siendo el señor Escalada persona sumamente apre-

VERMOUTH CUSENIER

UN PRODUCTO INSUPERABLE

elaborado con vino escogido y plantas aromáticas seleccionadas

El aperitivo clásico

"CUSENIER es garantía de calidad"

Stein Hermanos

PROVEEDORES MARITIMOS

Balcarce 378 Bs. Aires

"LA VICTORIA"

J. C. FAES

GONÇALVES DIAZ 1110

U. T. 21. BARRACAS 1303 — BUENOS AIRES

DEPOSITO:

FLEJES, ARPILLERA, HEVILLAS, BROCHES

NUEVO Y USADO:

PREPARADO A CUALQUIER MEDIDA

DOBLADILLADOS AUJEREADOS

ARTICULOS PARA BARRAQUERO

ciada por su correcta actuación y caballerosidad, ha sido recibido con general beneplácito la designación, en esta localidad.

o o o

Municipales. — Con general satisfacción se nota el entusiasmo e interés con que son encarados los importantes problemas edilicios.

Uno de sus últimos acuerdos ha sido la adquisición de nueva cañería para las aguas corrientes de la localidad, con lo que quedará resuelto el constante problema de la escasez de agua, que en verano adquiría graves trastornos para la población.

También se están efectuando importantes obras de desagüe y arreglos de caminos que vienen a llenar una necesidad sentida en este pueblo.

o o o

Renuncia del Secretario de la Gobernación. — Después de una corta estadía entre nosotros se ausentó definitivamente del Territorio el señor Andrés Cuadrado, quien presentó su renuncia del cargo de Secretario de la Gobernación.

Persona que supo conquistar la simpatía de cuantos lo conocieron, su ausencia ha sido sinceramente lamentada.

o o o

Dirección Nacional de Vialidad. — De acuerdo al plan de obras trazado por la Seccional local de Puentes y Caminos se ha dado comienzo al arreglo de la picada entre este pueblo y Puerto Madryn, como asimismo a varios otros caminos entre los pueblos vecinos.

o o o

Rawson

Inauguración de un edificio escolar. — Con fecha 28 de junio próximo pasado, ha sido dotada la capital del Territorio de un hermoso edificio escolar, cuya inauguración se efectuó el día 9 de Julio. El precioso edificio consta de tres cuerpos: uno para el funcionamiento del colegio, con amplios salones para clases, un gran vestíbulo central, oficina de Dirección, de Secretaría, y pieza para música. El segundo ha sido destinado para casa habitación del director, y el tercero lo constituyen los departamentos de servicios para los alumnos de ambos sexos. La Dirección del Consejo Nacional de Educación no ha omitido gastos en la construcción de este edificio que es realmente de primer orden y digno de la capital del Territorio.

o o o

SANTA CRUZ

Puerto Deseado

La Fragata Sarmiento visitará por primera vez Puerto Deseado. — La Municipalidad de ésta ha recibido del Ministro de Marina, la nota que reproducimos, en contestación a la que le fuera enviada por aquélla solicitando el arribo de la Fragata Sarmiento en su próximo viaje por los mares del Sur.

Dicha nota dice así:

"Por encargo del Señor Ministro de Marina, tengo el "agrado de dirigirme a Vd. acusando recibo de su "atenta nota de fecha 3 corriente por la que se sirve "solicitar en nombre del Concejo de su presidencia, que "se disponga el arribo a Puerto Deseado, de la Fragata "Escuela "Presidente Sarmiento", en alguna oportuni- "dad en que este buque navegue por los mares del Sud.

"En respuesta, cúmpleme manifestarle que el Señor "Ministro en atención a los patrióticos fines que inspira "este pedido, dispondrá en su oportunidad que la citada "nave, cuando navegue en las proximidades de ese

ARRANQUES INMEDIATOS y *muchos de ellos*

Relámpagos... dinamita... es la vida de estos caballos... hay acción... fuerza... velocidad.

Así evidencian también, su poder los afamados acumuladores WILLARD.

Distribuidor General:
Ostilio Bocci
Bmé. MITRE 2060-64 BUENOS AIRES

Willard

Equipos "UNITED STATES" con baterías WILLARD.

" puerto, lo que será probablemente a fines del mes de " octubre próximo, haga escalas en Puerto Deseado, a " los efectos solicitados en la nota que contesto."

o o o

Perpetuación de la memoria del capitán Luis Piedrabuena. — Aunque nada hay todavía en concreto, oficialmente se afirma que la municipalidad de Puerto Deseado y la comisión de fomento de Las Heras, piensan adherirse al homenaje que se tributará a este heroico marino, disponiendo la colocación de una placa de bronce en cada pueblo, donando un ejemplar a la municipalidad de Río Gallegos, a fin de que sea colocado en la columna del monumento que en breve ha de erigirse en la capital del territorio.

Fallecimiento. — Después de una larga enfermedad ha fallecido en esta localidad on Francisco Manrique, antiguo y apreciado vecino de la zona. El sepelio de sus restos puso de manifiesto la general simpatía que había conquistado el extinto, pues el acto dió motivo a una sentida manifestación de pesar.

o o o

Sor Amina Arata. — Por breves días fué nuestra huésped la distinguida inspectora de las escuelas de María Auxiliadora, Sor Amina Arata. Su visita tuvo por objeto, además de la visita periódica de inspección al local, estudiar la posibilidad de realizar, dentro de corto plazo, diversas mejoras y ampliaciones para dotarlo de

CUANDO el PROFESIONAL ESPECIFICA CEMENTO PORTLAND...

EL profesional de la construcción prefiere materiales de alta calidad por que con ellos hará mejor trabajo constructivo. De ahí que cuando especifica Cemento "SAN MARTIN" sabe que proteje los intereses del propietario, cuida de la seguridad de los inquilinos y cimenta su prestigio de buen profesional.

CEMENTO SAN MARTIN PORTLAND

* * *

COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND

FABRICANTES DE LOS CEMENTOS "SAN MARTIN" e "INCOR" APROBADOS

RECONQUISTA 46 * * * BUENOS AIRES

C. E. 133

más cómodas instalaciones para el internado y enseñanza general.

o o o

Fiestas conmemorativas del 9 de Julio. — Con todo entusiasmo continúan los preparativos para celebrar dignamente esta efemérides patria, habiendo confeccionado la comisión organizadora un lucido programa de festejos.

Santa Cruz

Homenaje a Piedrabuena. — Cambio de nombre de la localidad. — A los homenajes con que esta localidad recordará la memoria del capitán don Luis Piedrabuena, se agrega ahora otro de gran significación y que ha de contar, seguramente, con el apoyo de la población, la cual desea exteriorizar de la manera más elocuente posible su admiración por el gran marino y héroe patagónico.

Consistirá el nuevo homenaje en el cambio de nombre de esta localidad por el de "Comandante Luis Piedrabuena".

o o o

Comisión de Damas Pro-Homenaje al Comandante don Luis Piedrabuena. — En la reunión de damas, convocada en su casa particular por el señor Juan José Pombo, en su carácter de Presidente de la "Comisión de Homenaje al Comandante don Luis Piedrabuena", quedó constituída la Comisión de Damas de Santa Cruz, pro-homenaje, en la forma siguente:

Presidenta, señora Elena G. de Grillo; Vicepresidenta, señora María C. L. de Gallardo; Vocales: señoras Antonia A. de Jiménez, Natividad C. V. de Arregui, Adelina A. de Cozzoti, Luisa G. de Aguirre, Elena G. de Pearson, M. Mercedes D'H. de Marquant, Soledad Z. Rivas de Pombo.

Esta comisión fué constituída con el propósito de colaborar con la comisión de homenaje al prócer en la organización de los actos que se realizarán en conmemoración de su centenario.

Así es cómo se adhiere a los mismos la mujer santacruceña.

o o o

COGNAC
OTARD-DUPUY
LA GRAN MARCA FRANCESA

Club Atlético.

Nueva comisin directiva. — En la reciente asamblea general celebrada por esta institución se procedió a la

LICORES CUSENIER

CURAÇAO DULCE
CURAÇAO EXTRA SECO
"LICOR AMARILLO" CUSENIER
LICOR "LA MAZARINE"
"FREEZOMINT CUSENIER" (Crema de Menta Glacial)
PRUNELLE CUSENIER
CREMA DE CACAO (a la Vainilla)
CHERRY BRANDY

LICORES CUSENIER "DE LUXE" EN ANFORAS DE MAYOLICA

CREMAS SUPERFINAS

TAN BUENOS COMO LOS IMPORTADOS Y MUCHO MAS BARATOS

"CUSENIER es garantía de calidad"

SUPER CREMA NARANJADA "CUSENIER"

Elaborada con naranjas frescas

La creación más feliz, en materia de refrescos de gran clase.

"CUSENIER" es garantía de calidad.

elección de nuevas autoridades, resultando designadas las siguientes:

Presidente, señor Máximo Aguirre; Vice-presidente, doctor Eduardo Canosa; Secretario, señor O. Carbone; Pro Secretario, señor Santiago Carbone; Tesorero, señor Augusto Bruzio; Pro Tesorero, señor S. Baragaño; Vocales: señores E. Marquant, Eloy del Val, Carlos Arletti, Modesto Pernas; Vocales Suplentes: señores Alfredo Cooper, A. Fernández; Revisores de Cuentas: señores Francisco Lozano, José Font; Capitán 1ª División, señor H. Vidondo; Sub Capitán, Raúl Borgialli.

o o o

Club Social.

Nueva comisión directiva. — En la asamblea general de socios del Club Social, realizada el domingo pasado, se designó la nueva comisión directiva que regirá los destinos de la Institución por el período 1933-34, que quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente, doctor J. Brascó Font; Vice-presidente, señor Julio Gallardo; Secretario, señor Juan J. Pombo; Pro Secretario, E. Peterson; Tesorero, señor Harold Kendall; Pro Tesorero, señor Juan Doherty; Vocales: señor Eloy del Val, doctor Eduardo Canosa, señor E. Marquant.

o o o

Celebración del 9 de de Julio. — La fecha Patria fué dignamente celebrada en esta localidad.

Los actos públicos organizados por la comisión de fiestas designada al efecto, tuvieron gran lucimiento.

A las 10 horas tuvo lugar en la iglesia Parroquial un solemne Tedeum que fué oficiado por el Reverendo Padre Federico Torre, quien pronunció una inspirada oración patriótica, algunos de cuyos pasajes tuvieron la virtud de conmover a la numerosa concurrencia de fieles.

En el cine "Perfect" se reunió después un numeroso público que escuchó la ejecución del Himno Nacional por la banda de música municipal y el brillante discurso pronunciado por el miembro de la comisión de festejos, señor Alfonso Alonso, quien fué muy aplaudido.

En el mismo salón se efectuó más tarde una función dedicada a los niños, a la que asistió mucho público atraído por el interesante programa de cintas cinematográficas anunciado con anterioridad.

También contó con extraordinaria concurrencia el festival infantil desarrollado en el salón de actos del colegio María Auxiliadora, organizado por esta institución y por el colegio Salesiano.

Finalmente, por la noche, se celebró la función de gala con un programa que fué cumplido en todas sus partes y mereció la aprobación de la numerosa concurrencia de caracterizadas familias y personas de la localidad, debido a cuyo auspicio la velada adquirió los más destacados contornos. Después de la ejecución del Himno Nacional, que fué coreado por el público, hizo uso de la palabra, pronunciando un brillante discurso, el doctor Eduardo Canosa, presidente de la comisión de fiestas.

El orador fué muy aplaudido al finalizar su oración y en sus diversos pasajes.

RESERVADO PARA
Tailhade y Cía.
*Impresiones * Utiles de Escritorio*
Libros Comerciales
* * * * *
CANGALLO 445 BUENOS AIRES

ACTUALIDAD GRAFICA

C. RIVADAVIA. — Niños del Colegio Salesiano y del Consejo Escolar No. 2 y altas autoridades escuchando un discurso del Sr. Mario Russo rente a la Administración de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

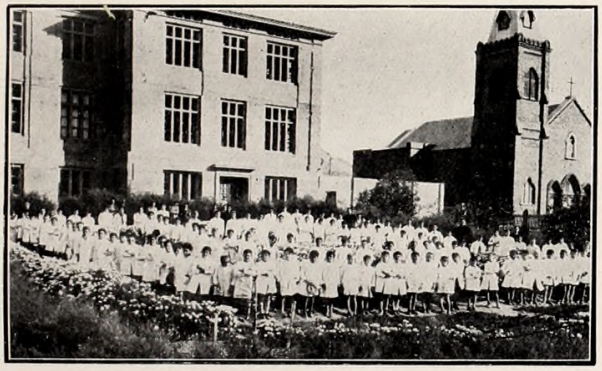

C. RIVADAVIA. — Niños de 3.°, 4.°, 5.° y 6.° grados frente al Colegio Salesiano de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, del cual son alumnos.

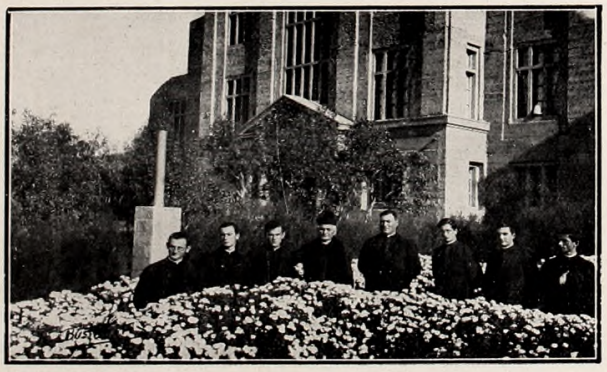

C. RIVADAVIA. — El Padre Director del Colegio Salesiano y el Vicario del templo "Santa Lucía" posan especialmente para "ARGENTINA AUSTRAL" en compañía de los maestros de distintos grados.

Fotos: Busto

Dr. Eduardo Braun Menéndez

Médico de Electrocardiografía del
INSTITUTO MUNICIPAL DE RADIOLOGIA

Médico del Hospital RAMOS MEJIA
(Cátedra de Clinica Médica del Profesor Bullrich)

Consultorio:

Ayacucho N.° 1064

PEDIR HORA POR TELEFONO

U. T. 44 - 7399

"CUSENIER" es garantía de calidad

ANIS CUSENIER
"DE LUXE"

La marca de los que "saben" lo que toman

UNICO "GRAN PREMIO" (la más alta recompensa)
EXPOSICION IBERO-AMERICANA Sevilla 1929 - 1930.

CONSERVAS

ARMOUR
"VERIBEST"

APETITOSAS-ECONOMICAS-SALUDABLES

Hay una apetitosa variedad de manjares Armour que le evitarán interrogantes angustiosos cuando el apetito de los suyos ataque a horas intempestivas. Tenga a mano varias latitas de productos Armour "Veribest" entre los que recomendamos especialmente las Salchichas de Viena, Lengüitas de Cordero y Corned Beef.

FRIGORIFICO
ARMOUR
DE LA PLATA

Comprar barato significa adquirir la mejor calidad y peso exacto al precio mas bajo. — Por eso debe Vd. comprar en la Anónima

---

Distinción

Yerba de un sabor "distinguido", completamente diferente a todas, Flor de Lis cautiva a quienes la prueban, convirtiéndolos en sus adeptos. Su rendimiento y efectos benéficos, son características de una genuina yerba paraguaya.

FLOR DE LIS
YERBA GENUINA PARAGUAYA

LA INDUSTRIAL PARAGUAYA S. A.
ASUNCION (Paraguay)
Sucursal y Molino en Bs. As.
Chile y Paseo Colón.

Mené & Fernández

MORENO 1278 BUENOS AIRES

M&F

La producción de nuestra fábrica de

Confecciones finas para Caballeros y Niños,

tapados y vestidos para Señoras y Niñas,

es fabricada exclusivamente para la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de :: :: la Patagonia :: ::

NOTAS GRAFICAS

Pto. DESEADO. — Sor Luisa Rosso, Rvda. Hermana directora del Colegio "María Auxiliadora" acompañada por las damas que forman la Comisión Protectora.

Foto Busto

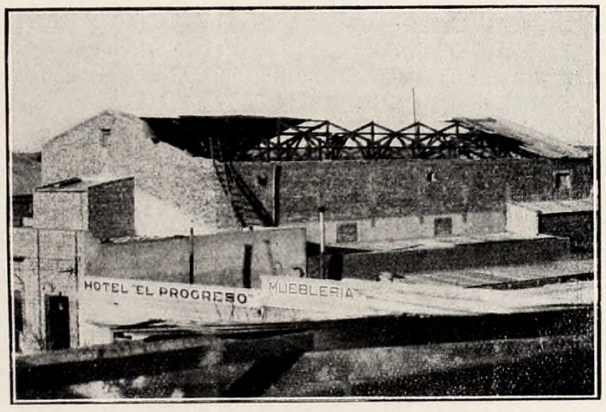

TRELEW. — Edificio del Cine Verdi después del ciclón del 25 de Junio último.

Foto Neuman

TRELEW. — Ester Ortíz de Zárate y Hugo Cominetti.

SU FORTUNA
EN UN 43
DE
20 - 25 - 30 y 35 cts.
GRANDES SORTEOS MENSUALES EN EFECTIVO
GUARDE LOS BONOS NUMERADOS

Fontanares

SU GRAN COMPAÑERO

30 Cts.
DOS CALIBRES,
UNA CALIDAD

IMPRENTA KIDD

FUNDADA EN 1873

ANEXO: PAPELERIA COMERCIAL
RECONQUISTA 274 - U. T. 33 - AV. 0272 - BS. AIRES

IMPRESOS COMERCIALES - CATALOGOS - MEMORIAS - FOLLETOS - LIBROS EN BLANCO
CLICHES - DIBUJOS - SELLOS DE GOMA - DIPLOMAS - CARNETS - LITOGRAFIA Y TIMBRADOS UTILES DE ESCRITORIO

CARNEROS Y OVEJAS

Romney Marsh y Corriedale

Procedentes de las estancias

"SAN GREGORIO", "MARIA BEHETY" y "JOSE MENENDEZ"

Padres importados de las mejores cabañas
de Inglaterra, Australia y Nueva Zelandia

HACENDADOS: Refinar sus majadas es ganar dinero

Los animales se embarcan directamente en los muelles de las estancias de Magallanes y Tierra del Fuego y se desembarcan en los puertos que indique el comprador, en los vapores de la flota de la Sociedad Menéndez Behety, evitando asi a nuestros clientes todo riesgo y a los animales las pérdidas que ocasionan los largos arreos, las estadías y los trasbordos.

ASEGURAMOS LOS ANIMALES CONTRA MUERTE HASTA EL PUERTO DE DESTINO

Dirija sus pedidos a:

S. A. GANADERA ARGENTINA "MENENDEZ BEHETY"
(Sucesora de José Menéndez)

Avda. PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA N. 547, 1er. piso
BUENOS AIRES

Oficinas en: SANTA CRUZ (Costa Sur) y MAGALLANES (Chile)

NOTAS GRAFICAS

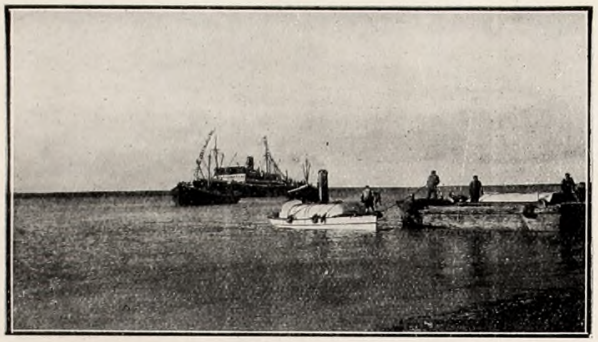

SAN JULIAN. — Llegada a puerto del vapor "José Menéndez", el 25 de Mayo.

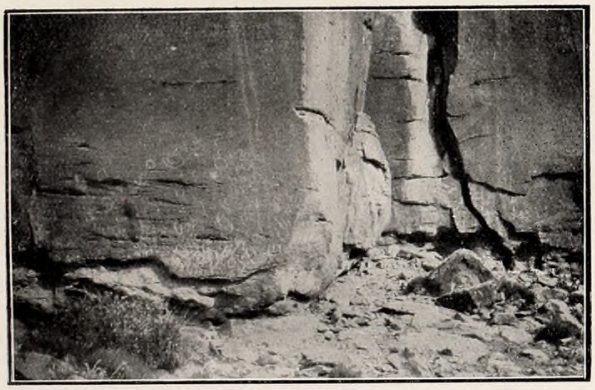

En estas dos vistas puede apreciar el lector las barrancas de piedra con antiguas inscripciones indígenas descubiertas en la zona del Lago Viedma.

"LA EUROPEA"

ESTABLECIMIENTO MODELO

MOLINO HARINERO

Fábrica de Pastas Alimenticias

SEMOLERIA a ALTA — MOLIENDA —

La primera en Sud America

SEMOLA DE TRIGO CANDEAL, TRIGO Y MAIZ PISADO, HARINA DE MAIZ.

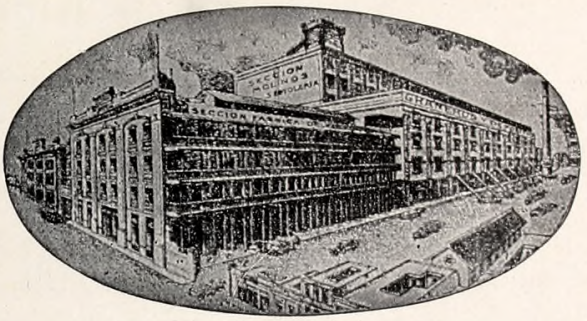

Fideos y Moñitos de Pura Sémola

EXIJAN NUESTRA MARCA

Productos de Alta Calidad

USANNA & GERINO

2377 - CONSTITUCION - 2377

BUENOS AIRES

Unión Telef. 6840, Buen Orden

Cooperativa Telef. 798, Sud

Solicítelas en los mostradores de la Soc. Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia.

Pinturas OLSINA al agua lavable

todos los colores

Adhieren á cualquier material dejando las paredes hermosas y sanas cuestan poco duran mucho.

Fabrica de Manteca "LA CAPITAL"

DE

MAURICIO BRAUN

MARCA REGISTRADA

Venta de MANTEQUILLA salada y sin sal

En cajones, panes y latas

ADMINISTRACION:
Avenida ROQUE SAENZ PEÑA 547, 2o. PISO
BUENOS AIRES

PRODUCTOS

"Paulista"

CAFE
TE
YERBA
CACAO
CHOCOLATE

BOMBONES Y
CARAMELOS

DE SUPERIOR CALIDAD

Administración y Fábrica
1538 - TACUARI - 1560

Sección "PREMIOS"
TACUARI 1542

NUEVO PROFESIONAL

La Patagonia cuenta entre sus pobladores con un nuevo profesional egresado de la facultad de Química y Farmacia.

Señor Eduardo Puig.

Se trata del joven Eduardo Puig, ex-alumno del Instituto de Enseñanza Secundaria de Río Gallegos, quien terminó satisfactoriamente sus estudios en la Universidad de La Plata, ocupando durante el curso de los mismos, un puesto de practicante en el Hospital General de la Provincia de Buenos Aires, "Melchor Romero".

El señor Puig está próximo a establecerse en Río Gallegos con Farmacia y Laboratorio de análisis.

WHISKY
DEWAR
"Etiqueta Blanca"

Importadores:
J. F. MACADAM & Cía., S. A.
BUENOS AIRES: 302 Balcarce 326
ROSARIO: 653 General Mitre 659

PROGRESO EDILICIO

Frente del nuevo edificio de la confitería del Aguila, de Comodoro Rivadavia.

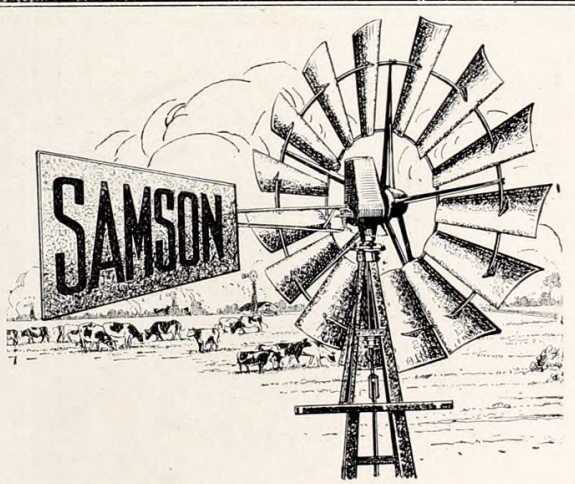

Señor Estanciero!!

Ya se notan los primeros síntomas de la reacción por tanto tiempo esperada . . .

Tenga confianza!!

. . . Y al renovar sus aguadas, recuerde que el *"SAMSON"* sigue en su primer puesto como el más perfecto de todos los molinos!!

J. F. Macadam y Cía. S. A.

Buenos Aires **Rosario**

La Ganadería Argentina y la Patagónica

La ganadería, una de nuestras industrias madres, pasa por uno de sus más críticos momentos. La extraordinaria restricción de compras de los mercados mundiales como consecuencia de la depresión económica reinante en el mundo, ha determinado la grave situación actual. A pesar de la desvalorización de los productos, más acentuada aun en estos días, y a pesar, también, de las perspectivas poco halagüeñas dado el complicado estado de cosas internacional, nuestras actividades ganaderas se desarrollan en forma tal que evidencian el grado de confianza que merece el futuro de las mismas a quienes a ellas se dedican.

En lo que respecta a la Patagonia, que tiene en la ganadería ovina su principal fuente de riqueza, por las razones que todos conocen su situación no puede ser más delicada.

Es de desear, no obstante esas dificultades, que los sacrificios de nuestros hombres de campo, que significan muchos años de incesante labor dedicados al perfeccionamiento de una industria que en ninguna otra parte del mundo es superior a la nuestra, no han de perderse ahora por falta de apoyo y de fe en el futuro no lejano en que ha de ser indudablemente posible reconquistar las posiciones transitoriamente perdidas.

Entretanto, dejemos que los números nos permitan apreciar la importancia de la Patagonia como región ganadera con respecto a la ganadería argentina.

Las siguientes cifras oficiales confirman la justicia de este aserto: "Otros países exportadores, por sus condiciones de medio no estarán nunca en situación de competir ventajosamente con la República Argentina, país privilegiado para la explotación de la industria pecuaria":

Existencia total por especies:

Lanares	44.413.221
Vacunos	32.211.855
Yeguarizos	9.858.111
Caprinos	5.647.396
Porcinos	3.768.738
Asnales y Mulares	1.039.420

Ganado lanar.

Existencia total en los territorios del Sur:

Santa Cruz	6.880.392
Chubut	5.004.173
Río Negro	2.315.985
Neuquén	914.366
Tierra del Fuego	843.339

Clasificación de lanares:

	Puros	Mestizos	Total
Ovejas	141.210	28.035.102	28.176.312
Lanares machos, menores 1 año	25.573	4.173.531	4.199.104
Lanares hembras, menores 1 año	27.855	6.513.449	6.541.304
Capones	—	4.451.581	4.451.581
Carneros	20.942	1.017.988	1.038.930
Total, cabezas	215.580	44.191.651	44.407.231
Capital Federal, sin clasificar			5.990
Total general, cabezas			44.413.221

Distribución por razas:

Merino argentino	13.191.306
Merino australiano	1.132.607
Lincoln	14.504.005
Romney Marsh	7.556.531
Hampshire Down	368.382
Corriedale	3.397.469
Oxfordshire Down	24.667
Karakul	1.419
Shroppshire Down	10.852
No especificada	4.225.983
Total general cabezas	44.413.221

Producción de carne lanar.

Las cifras que van a continuación se refieren a la hacienda lanar sacrificada en toda la República por los frigoríficos, saladeros, fábricas y mataderos oficiales y particulares para exportación y consumo interno:

Año 1926	5.104.763	cabezas
,, 1927	5.817.044	,,
,, 1928	5.914.846	,,
,, 1929	6.556.709	,,
,, 1930	7.349.207	,,
,, 1931	6.853.437	,,

Producción de cueros lanares.

Año 1926	8.000.000	de piezas
,, 1927	10.000.000	,,
,, 1928	9.400.000	,,
,, 1929	9.000.000	,,
,, 1930	10.300.000	,,
,, 1931	10.700.000	,,

Producción de lana.

Año 1926|27	140.000.000	kilos
,, 1927|28	146.000.000	,,
,, 1928|29	150.000.000	,,
,, 1929|30	150.000.000	,,
,, 1930|31	155.000.000	,,
,, 1931|32	165.000.000	,,

Embarques de carne ovina en 1932.

Carneros congelados	461.955	reses con	10.969	toneladas
Corderos congelados	2.798.552	,, ,,	43.778	,,
Ovina enfriada	3.218	,, ,,	102	,,
Ovina en trozos			48	,,

Exportación de lana sucia.

Año 1922	185.000	toneladas
,, 1923	133.000	,,
,, 1924	112.000	,,
,, 1925	108.000	,,
,, 1926	135.000	,,
,, 1927	150.000	,,
,, 1928	116.000	,,
,, 1929	120.000	,,
,, 1930	125.000	,,
,, 1931	130.000	,,

ARISTOCRACIA EN COLONIAS

CUANDO la casa Atkinson empezó la fabricación de aguas de colonia, hace más de ciento treinta años, obtuvieron la más amplia aceptación de la aristocracia inglesa, y hoy la del mundo entero.

Desde entonces las colonias Atkinson han acumulado calidad y prestigio, destacándose como originales e inconfundibles.

La loción colonia Atkinson además de higienizar el cabello y tonificar el cuero cabelludo, permite un peinado perfecto. Su vigorizante perfume de aroma bien masculino, reanima dando un sello de aristocrática pulcritud.

Antes de salir para un punto concurrido vierta unas gotas de colonia Atkinson "Gold Medal" o "Véritable" en su pañuelo. La fresca fragancia de estas colonias produce agradable reacción en los momentos de fatiga y aglomeraciones o cuando una ráfaga de viento y tierra hace irrespirable el aire.

La colonia "Russe" de Atkinson es una de sus más preciadas joyas. Su finísimo aroma es de una distinción única. No vacile en usarla al concurrir a grandes fiestas mundanas.

El jabón a la colonia Atkinson junto con la colonia para el baño completa un calificado surtido imposible de igualar por su original fragancia y refinada calidad.

ATKINSON

DE VENTA EN TODAS PARTES

PRODUCTOS DISTRIBUIDOS POR MAYON — BUENOS AIRES

Obras de Vialidad para los Territorios de Chubut y Santa Cruz

El Poder Ejecutivo Nacional, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, acaba de dar un decreto en cuya parte dispositiva se aprueba el siguiente plan de obras viales de la red troncal para los territorios que se especifican a continuación:

	m$n. plan inmediato	m$n. plan de 3 años
SANTA CRUZ		
Obras consideradas por el Directorio:		
Ruta Nº 1. — Bahía del Fondo - Caleta Olivia - Fitz Roy - Antonio de Biedma, Bahía Laura - San Julián - Paso Ibáñez - Guer Aike - Gallegos y límite con Chile:		
Tramo: Bahía del Fondo - Antonio de Biedma - Obras básicas más necesarias		30.000.—
Tramo: Antonio de Biedma - Puerto Gallegos - Obras básicas más necesarias	65.000.—	110.000.—
Ruta Nº 3. — Lago Buenos Aires a Las Heras:		
Tramo: Pueblo Nacimiento a Las Heras-Obras básicas más necesarias	30.000.—	90.000.—
Ruta Nº 4. — Las Heras hacia las Colonias Las Heras y Pellegrini - Camino de Las Heras a las Colonias Quintana y Pellegrini	260.000.—	260.000.—
Ruta Nº 5. — Lagos Pueyrredón, Posadas y Belgrano a San Julián - Caminos de Lago Pueyrredón, Posadas y Belgrano a San Julián - Obras básicas más necesarias	50.000.—	140.000.—
Ruta Nº 6. — Lagos San Martín, Biedma y Santa Cruz - Camino de Lagos San Martín y Biedma al Puerto de Santa Cruz - Obras básicas más necesarias dentro de la suma de	50.000.—	120.000.—
Ruta Nº 7. — Lago Argentino a Santa Cruz - Camino de Lago Argentino a Santa Cruz - Obras básicas más necesarias en los 100 kms. próximos a la costa dentro de la suma de		50.000.—
Ruta Nº 8. — Lago Argentino a Río Gallegos - Obras de Lago Argentino a Río Gallegos - Obras básicas dentro de la suma de	40.000.—	100.000.—
Ruta Nº 9.—Gallegos hacia Puerto Natal (Chile) Puente sobre el río Penitentes y accesos		80.000.—
Ruta Nº 10. — Los Monos a Las Heras, camino de Los Monos (límite con el Chubut a Estación Las Heras - Obras básicas más necesarias.		20.000.—
CHUBUT		
Obras a consideración del Directorio:		
Ruta Nº 1. — Arroyo Verde - Puerto Madryn - Trelew - Malaspina - Comodoro Rivadavia - Bahía del Fondo:		
Tramo: Puerto Madryn a Trelew - Abovedamiento y obras menores	20.000.—	20.000.—
Tramo: Trelew por Yacimientos Petrolíferos a Comodoro Rivadavia. - Construcción de alcantarillas, terraplenes y mejoramientos		40.000.—
Tramo: Comodoro Rivadavia a Bahía del Fondo. - Construcción de alcantarillas y movimiento de tierra		20.000.—
Ruta Nº 2. — El Maitén Leleque Esquel - Tecka - Gobernador Costa y Ramal a Colonia San Martín - Apeleg - Paso Shultz - Río Mayo hasta el límite con Santa Cruz:		
Tramo: El Maitén-Esquel. - Obras de artes, especialmente	80.000.—	80.000.—
Tramo: Esquel a Gobernador Costa (San Martín. - Puentes y obras complementarias	50.000.—	50.000.—
Puente sobre el Río Genua y trazado del camino directo		45.000.—
Acceso al puente sobre el Río Senguer en Paso Shultz	40.000.—	40.000.—
Puentes sobre el Río Mayo y Arroyo Verde	82.500.—	82.500.—
Ruta Nº 4. — Esquel - Gualjaina - Pampa de Agnia - Paso del Indio - Las Plumas - Dolavon - Gaimán - Trelew - Rawson y Puerto Rawson:		
Tramo: Paso del Indio a Las Plumas - Movimientos de tierra, abovedamientos, defensa de angosturas y obras menores	60.000.—	60.000.—
Puente Las Plumas	54.000.—	54.000.—
Tramo: Gaimán - Puerto Rawson. - Obras básicas		40.000.—
Ruta Nº 5. — Nueva Lubecka - Pueblo Facundo - Estación Colonia Sarmiento:		
Camino de Nueva Lubecka a Colonia Sarmiento. - Obras básicas más necesarias dentro de la suma	80.000.—	80.000.—
Ruta Nº 6. — Paso Shultz - Arroyo Verde - El Coyte y frontera con Chile, frente al Aisón:		
Camino: Paso Shultz - El Coyte y frontera con Chile. - Abovedamientos y puentecitos económicos, dentro de la suma de		20.000.—
Ruta Nº 7. — Esquel - Trevelín - Futaleofú y frontera con Chile:		
Construcción de puentes sobre Arroyo Esquel y Corintos y sus accesos	60.000.—	60.000.—
Ruta Nº 10. — Parada 163 a Huemules:		
Construcción del puente sobre el Río Guanguel		34.500.—
Ruta Nº 11. — El Maitén al Bolsón:		
Camino de El Maitén al Bolsón. - Obras básicas		45.000.—
Ruta Nº 12. — Esquel - Lago Futalauquén - Cholila - Epuyén - Hoyo de Epuyén al camino de Esquel a Bolsón. - Desbosque, limpieza y arreglos económicos		10.000.—
Ruta Nº 14. — Colonia San Martín a Pampa del Aguila:		
Camino de Colonia San Martín a Pampa del Aguila. - Obras básicas más necesarias		35.000.—
Ruta Nº 16. — Gobernador Costa a Río Pico y Frontera:		
Camino de Gobernador Costa a Río Pico. - Obras básicas más necesarias		40.000.—

"ASTRA"

Cía ARGENTINA DE PETROLEO. S.A.

CALLE 25 DE MAYO 145 - 5º PISO
U.T. 33 AVENIDA 2988 AL 2989
COOP. TELEF. 2589. CENTRAL

YACIMIENTOS PETROLIFEROS
EN
COMODORO RIVADAVIA Y NEUQUEN

VENTA DE
FUEL OIL Y DIESEL OIL
EN TODA LA REPUBLICA ARGENTINA

EN LOS TERRITORIOS NACIONALES DEL SUD :

NAFTA
NAFTA AVIACION
KEROSENE
} A GRANEL Y EN CAJONES

GAS OIL — A GRANEL
COKE DE PETROLEO

VERMOUTH HENZI

Esto sí es Vermouth!

Proteja su salud y provea su despensa con los artículos alimenticios que ofrece la Anónima. Son de la mejor calidad y siempre frescos.

RICARDO BARASSI & Cia.

NICASIO OROÑO 2451 - 59 :: U. T. 1615, Paternal

BUENOS AIRES

VINOS FINOS ENVASADOS

CERRO AZUL

(**Marca Registrada**)

Recomendamos n|especialidades

Para mesa: Tinto Francés, Medoc, Barbera, Pinot, Semillón, Sauternes, Rhin

Para Postre: Tipo Oporto, Moscato Extra, Argentino y Garnacha.

Garantimos la más absoluta genuinidad de los vinos que embotellamos bajo nuestro inmediato control

Solicitelos a nuestros distribuidores exclusivos:
SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y : EXPORTADORA DE LA PATAGONIA :

Para su desayuno saboree el delicioso

Chocolate para la Taza **NESTLÉ**

Trabajo presentado por nuestro colaborador fotográfico señor Jacobo M. Neuman, de Trelew, bajo el título de "Otoño", en la exposición de Bahía Blanca, organizada por la Asociación "Bernardino Rivadavia" y que obtuvo el segundo premio de la categoría B.

PEÑA, PEREZ & PEÑA

1318 - ALSINA - 1322
: BUENOS AIRES :

Importadores de Tejidos
Encajes, Mercería y Novedades

Distribuidores de
Tobralco y demás Artículos Tootal

Viyella - Clydella

MEDIAS KAYSER

Surtido permanente de
lanas para tejer, del país y extranjeras

Hilos D M C

Francisco Agostino

FABRICANTE DE CALZADO EN GENERAL

Especialidad en toda clase de botas, desde la muy fina hasta la más inferior.

BOEDO 451/53 U. T. 45 - LORIA 3967 BUENOS AIRES

ALADINO

LA LAMPARA MARAVILLOSA

QUEMA KEROSENE
Con Mecha Incandescente
UN LITRO DURA 14 HORAS

Luz igual a la Eléctrica. Sin nafta, alcohol, bomba, presión ni generación. LUZ instantánea, blanca, económica y brillante. Pantalla de cristal o pergamino.

Sin dificultad
Sin presión
Sin espera
Sin bomba
Sin humo

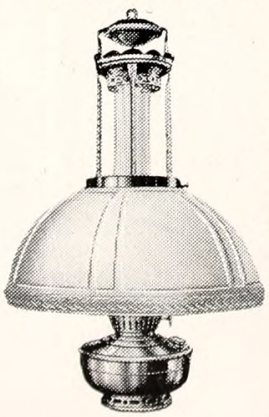

Sin generación
Sin peligro
Sin agujas
Sin ruido
Sin olor

Pidala hoy. Prueba GRATIS.
ALADINO, S. A. INDUSTRIAL
Moreno 411 - Buenos Aires.

Nombre .....

Dirección .....

F. C. .....

Consumiendo artículos de producción nacional, defenderá los precios de las materias primas nacionales.

Cuando la lana sea consumida en su totalidad por la Industria Nacional, el productor obtendrá precios remuneradores. Actualmente los precios ruinosos son fijados por los compradores extranjeros. * * * * *

HERBIN FRERES

ALSINA 1285 — BUENOS AIRES

Señorita: La Tienda de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia tiene a su disposición todo lo más nuevo y elegante para su confort y belleza.

Pídalo en la Soc. Anón. Imp. y Exp. de la Patagonia.

MARCA REGIST.

DOS PRODUCTOS

ACREDITADOS POR LA MARCA

"GALLO"

ARROZ "GALLO"

Carolina Gallo
La clase de lujo

GLACÉ GALLO
La clase para familia

Ambos tipos, en bolsitas de 10, 5 y 1 kilo

ACEITE "GALLO"

PURO DE OLIVA

HACE PLATOS SUCULENTOS

En latas de: 750, 1.500 y 5000 gramos.
PRUEBELO

FERRUM

INDUSTRIA ARGENTINA DE METALES S. A.

DURASMALT SAF

ENLOZADO
EN GENERAL

DURAFER SAF

GALVANIZADO
Y ESTAÑADO

Enlozado reforzado marca "Bull-Dog"

ARTICULOS DE ALUMINIO PURO
DURALMINO

Forme su equipo de cocina con artículos de estas marcas
SON SUPERIORES

Bañaderas y Lavatorios de hierro fundido enlozado

CALLE ESPAÑA 402-600 U. T. 22 Avellaneda 8021-22 AVELLANEDA - F. C. S.

"SUNSET", que obtuvo el 2º premio de la categoría C en la gran exposición de arte fotográfico realizado en Bahía Blanca por la Asociación "Bernardino Rivadavia", el 25 de Mayo último. Es su autor el señor Jaime W. Nuguer, de Trelew.

CONFECCIONES

BATONES
KIMONOS
VESTIDOS
TRAJECITOS
VESTIDITOS
ROPA BLANCA

MOIS CHAMI
ALSINA 724
Buenos Aires

Pídalas en la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia.

Ya están en circulación los cupones para el próximo gran Sorteo de los

Cigarrillos "Condal"

cuyos primeros premios son

BATELERO o $ 15.000
y
VENTISCA o $ 10.000

Si el tabaco le hace mal fume Condal

Fernando Sanjurjo
USPALLATA 2172

"SIGRID"

LA GRAN POMADA ARGENTINA PARA EL CALZADO

UNICA CON PREMIOS :: EXIJALA

Juan Laterza e Hijo

URUGUAY 349 **BUENOS AIRES**

AGENTES EN LA PATAGONIA:
S. A. Importadora y Exportadora de la Patagonia

ACEITE SELECTO
Ricoltore
PARA MAYONESAS Y ENSALADAS
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA-1929

Puerto Deseado hace 25 años

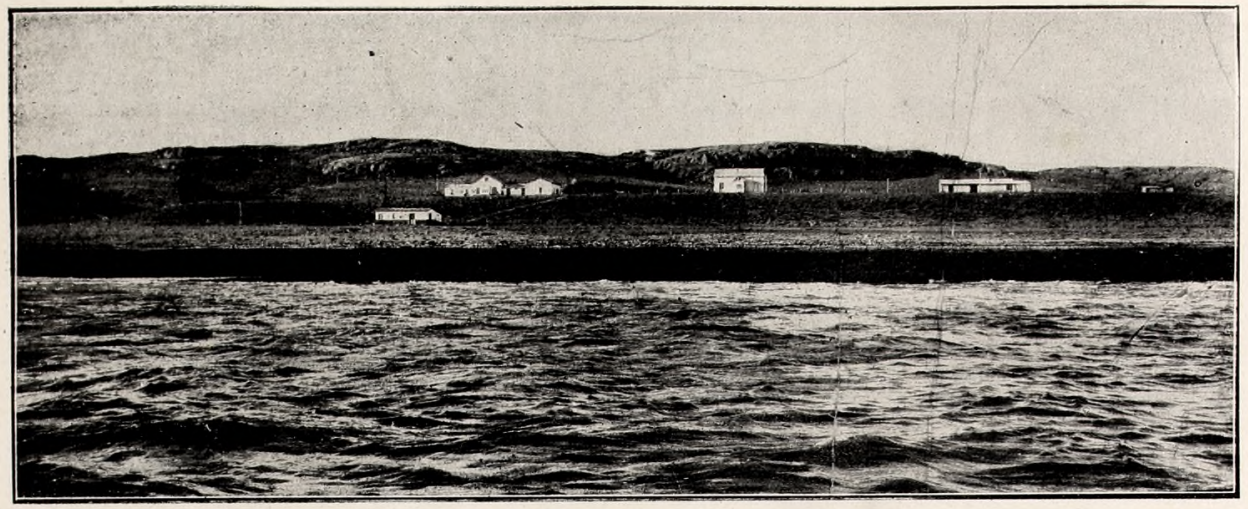

De izquierda a derecha: casas de Santos Arroyabe; de Burlotti, Ramos y Cía., de Correos y Telégrafos, de Ramiro Ramos y de Héctor Lavatelli.

TODOS SUPERHETERODINOS

Majestic *RADIO*

CON VALVULAS "SPRAY - SHIELD"

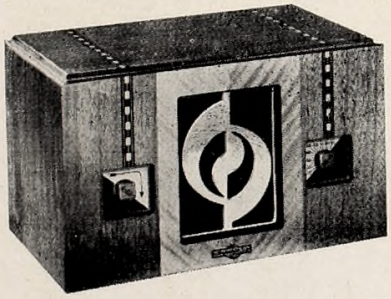

PARA CORRIENTE CONTINUA ó ALTERNADA

110 o 220 VOLTS

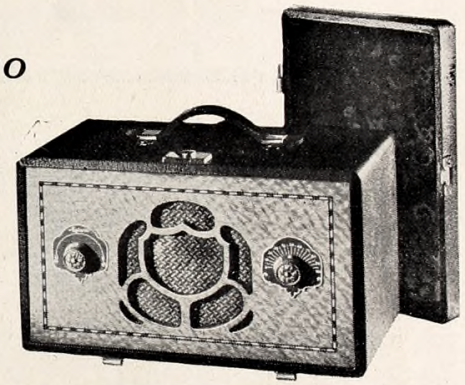

Modelo 411

Modelo 413

NUEVOS RECEPTORES QUE INCORPORA *MAJESTIC* A SU LINEA DE RADIO. — SUPERHETERODINOS PORTATILES CON 6 VALVULAS *SPRAY - SHIELD*, DE LA NUEVA SERIE, EXCLUSIVIDAD *MAJESTIC*, ALTO PARLANTE ELECTRODINAMICO Y AMPLIFICACION PENTODO DE GRAN PODER. — SENSIBLES, SELECTIVOS Y DE EXTRAORDINARIA CALIDAD DE TONO

MOREA Y CIA.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS Y DISTRIBUIDORES AL POR MAYOR

RIVADAVIA 3000 **BUENOS AIRES**

Compañía de Productos "CONEN"

RIVADAVIA 530 AVELLANEDA

Fabricantes y Especialistas en VELAS, JABONES DE TOCADOR e Industriales para LANAS, HACIENDAS, CREMERIAS, GRANJAS CURTIEMBRES, BODEGAS

LENG ROBERTS y Cía.

AZUCARES

: YERBAS :

RECONQUISTA 314 BUENOS AIRES

(MARCA REGISTRADA)

Casa de Compras en
Milano
Piazzale Luigi Cadorna N.º 5

Oertly-Vedetta

S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL ITALO AMERICANA

IMPORTACIÓN DE TEJIDOS Y ANEXOS

Telegramas
"Alpino"

(MARCA REGISTRADA)

Teléfonos
U. T. 37 Rivadavia 3245
U. T. 38 Mayo 3012

(MARCA REGISTRADA)

Casa Matriz
Buenos Aires
Filial
Valparaiso (Chile)

Brindando para el éxito siempre ascendente de la

"ANONIMA"

en su 25.º Aniversario

Aranovich & Frumkin

IMPORTADORES DE TEJIDOS

Reps - Panas
Terciopelos
Paño Dama
Alemanescos
Hule Super C.
Fossati 10
Colchas
de Seda

Lanas
Sedas
Novedades
Fantasías
de
Algodón

STOCK PERMANENTE EN CARPETAS DE FELPA

Marca Registrada
"LOS GEMELOS"

SOLICITE NUESTROS PRECIOS

ALSINA 1582

U. T. 38 Mayo 7592 — Buenos Aires

Florentino Perez

DESPACHANTE DE ADUANA

Removido y Embarques de Frutos. Agente Marítimo, Exportador y Agente de la Compañía de Seguros "Minerva".

COMISIONES EN GENERAL

PUERTO DESEADO — República Argentina

BIZCOCHOS CANALE

Insubstituibles para el te
Ideales para niños

UNA FOTOGRAFIA HISTORICA

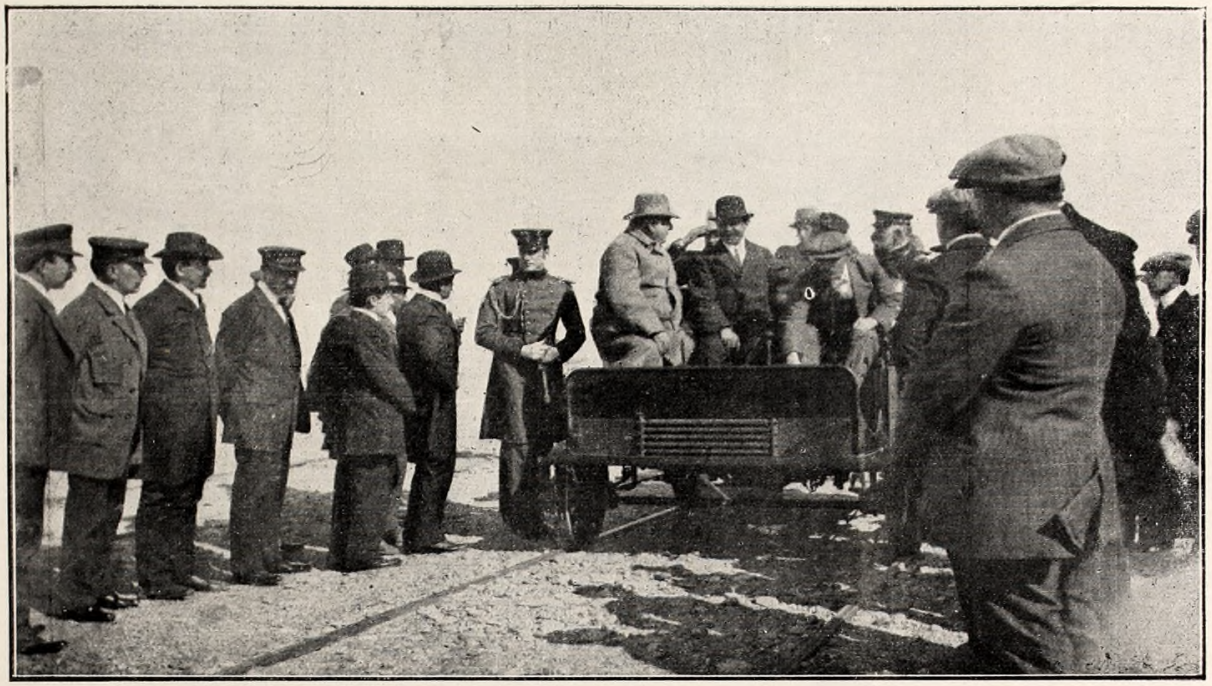

El Presidente Roque Sáenz Peña en su viaje realizado a la Patagonia en 1912, es recibido en Puerto Deseado.

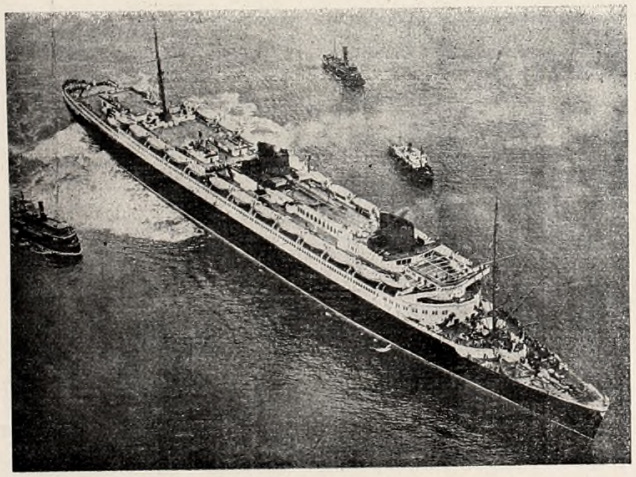

s/s. BREMEN

El vapor "BREMEN", batió recientemente el record mundial de velocidad en la travesía del Atlántico, uniendo Estados Unidos con Europa en 4 días, 17 horas, 43 minutos.

Las potentes máquinas de este grandioso transatlántico, así como las de su gemelo el "EUROPA" — que detentó hasta hace poco este mismo record — están lubrificadas y protegidas por nuestros afamados lubrificantes Gargoyle.

En la misma forma que los lubrificantes Gargoyle Mobiloil — producidos por la misma Compañía — son los lubrificantes supremos para autos, camiones, tractores, aeroplanos, etc.

UNICOS DISTRIBUIDORES:

CIA. TÉCNICA E IMPORTADORA S. A.

GARGOYLE

Lubricantes

de alta calidad para la Industria Marina y Ferrocarriles

BUENOS AIRES
Chile 758

ROSARIO
Córdoba 1438

BAHIA BLANCA
San Martín 375

TUCUAMN
Rivadavia 177

GARGOYLE

Mobiloil

para Autos, Camiones, Tractores, Aeroplanos y motores a explosión

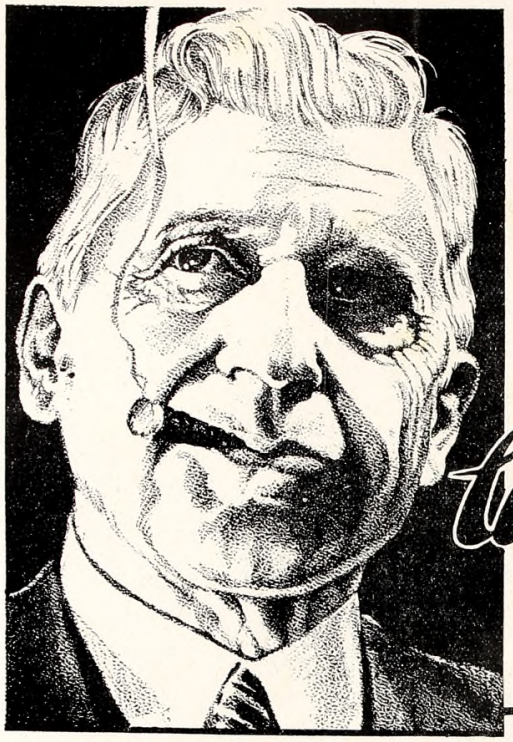

Un placer
¡y que placer!

FUMAR UN **AVANTI** POR *15* CENTAVOS

AVANTI

FUME UNO Y PEDIRA OTRO

LA MARPLATENSE

CONSERVAS DE PESCADO

INDUSTRIA ARGENTINA

Nuestras Especialidades:

Camarones - Langostinos
Salmón - Merluza - Besugo
Anchoa - Corvina - Huevas
Pescadillas - Boquerones
Filetes de Anchoas y Anchoas en salmuera.

En latas de 200 - 400 y 600 gramos. Se venden en todos los buenos almacenes y despensas de la República.

Pruébelas hoy y las consumirá mañana y siempre.

FABRICA DE CONSERVAS DE PESCADO
PUERTO DE MAR DEL PLATA

GALO LLORENTE E HIJOS

CATAMARCA 70 - U. T. 47-Cuyo 3071 - Bs. As

G. H. WEYAND & Cía.

FABRICANTES

Damajuanas *desde 1 a 30 litros*

Bazar *botellas y envases de vidrio en general*

ESCRITORIO
ALSINA 1088

FABRICA
FITZ ROY 998

BUENOS AIRES

Manuel Via & Cía.

FABRICANTES DE
ROPA BLANCA PARA HOMBRES

1451 - Rivadavia - 1451

U. T. 37 Rivadavia 0606
Buenos Aires

Combata la Sarna

Con el remedio más eficaz y económico

EL BAÑO DE CAL Y AZUFRE

(SULFURO DE CALCIO)

Como Antisárnico Superior y como estimulante de la lana

Nosotros podemos suministrarle AZUFRE PURO VENTILADO ESPECIAL MARCA "SARNICOL" y Cal de 1ª calidad para preparar el baño.

Gustosos le enviaremos amplios detalles e indicaciones para hacer este remedio, cuya preparación resulta sumamente sencilla.

Sírvase solicitarnos folleto con el estudio presentado en el Primer Congreso Nacional de Veterinaria celebrado en Montevideo, en diciembre de 1930, sobre el baño de CAL y AZUFRE, y cuyas conclusiones transcribimos:

" Así, pues, **podemos afirmar rotundamente** que el sarnífugo de "cal y azufre" **no daña la lana, ni la quema, ni la seca** y que los hacendados lo pueden usar para lana de cualquier largura con la plena seguridad de no tener pérdidas que lamentar."

E. I. Du Pont de Nemours & Cía. Argentina. - *S. A. Comercial e Industrial*

Azufres Marcas
"Volcán" "Floristella", "Cepa", "Sarnicol"

RECONQUISTA 336
BUENOS AIRES

Puede también solicitarse a la SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

De Puerto Deseado

Las señoritas Catalina Martinovic, Angelita Muruzábal, María Martinovic, Blanca Martinovic y Elvira y Eucaresa Muruzábal formando un hermoso grupo en la plaza de la localidad.

MERCADO DE LANAS

En el transcurso del mes de junio terminado, con mucha animación y acentuada firmeza en todos los precios, se dieron los últimos toques a la cosecha 1932 - 1933.

Como es lógico suponer, dada la altura del año, la importancia de los negocios no llegó a destacarse por su magnitud, pero sí por los valores alcanzados, que superaron toda previsión.

En el cuadro inserto al pie dejamos anotados los precios corrientes que rigieron para todos los tipos originarios de los territorios del sud.

EXISTENCIA ACTUAL DE NUESTRO MERCADO

Procedente de Río Negro y Chubut	300.000 kilos
,, ,, Santa Cruz	300.000 ,,
,, ,, E. Ríos y Corrientes	50.000 ,,
,, ,, interior de la República	350.000 ,,
Total:	1.000.000 kilos

COTIZACIONES PARA LOS DISTINTOS TIPOS DE LANA, SEGUN CALIDADES, PROCEDENTES DEL SUD ARGENTINO

PUERTO DE PROCEDENCIA:

Río Gallegos:	
Cruza fina y mediana, vellón supra	$ 11.50 a 12.50
,, ,, ,, ,, ,, buena	,, 10.— ,, 11.50
Santa Cruz:	
Cruza fina y mediana, vellón supra	$ 10.50 a 11.50
,, ,, ,, ,, ,, buena	,, 9.50 ,, 10.50
San Julián:	
Cruza fina y mediana, vellón supra	$ 10.50 a 11.50
,, ,, ,, ,, ,, buena	,, 9.50 ,, 10.50
Merino vellón	,, 8.— ,, 9.50
Puerto Deseado:	
Cruza fina y mediana, vellón supra	$ 10.50 a 11.—
,, ,, ,, ,, ,, buena	,, 9.50 ,, 10.50
Merino vellón	,, 8.— ,, 9.50
C. Rivadavia, Madryn y San Antonio:	
Merino vellón y suelto, supra	$ 8.50 a 9.50
,, ,, ,, ,, buena	,, 7.50 ,, 8.50
Cruza vellón y suelta, buenas a supra	,, 9.— ,, 10.—

Un buen aceite puro de oliva es indispensable para gozar de buena salud.

La Mejor Cerveza Negra